

## PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), en esta oportunidad tiene la satisfacción de hacer entrega oficial al Presidente de la República, Compañero Daniel Ortega Saavedra, a los ministerios, gobiernos locales e instituciones públicas, privadas y religiosas, a los organismos internacionales y a la población en general, la **Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Carazo** a partir de los resultados del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005.

Este documento es uno más de la serie contemplada en el programa de publicaciones del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005, dentro del conjunto de estudios correspondientes a los departamentos y a las regiones autónomas.

Tiene como finalidad brindar información confiable de las características socioeconómicas, demográficas y culturales de la población, junto a las características de las viviendas y de los hogares del departamento de Carazo y sus municipios, investigadas en los Censos Nacionales 2005. Además se presentan resultados del censo anterior, con el propósito de observar los cambios más importantes de los principales indicadores, insumos necesarios para la planificación y ejecución de los diferentes proyectos en el contexto local.

La publicación de los resultados censales así como la disposición de la información en medios magnéticos y a través de la página Web del INIDE, es una manifestación más del esfuerzo de la institución para propagar nuestra historia estadística y promover la cultura del uso adecuado de las estadísticas nacionales.

El INIDE agradece al Gobierno de Nicaragua, a los gobiernos locales, ministerios e instituciones públicas y privadas, organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), al Gobierno de Japón, al Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID) y a la Embajada Real de Dinamarca por su decidido apoyo a tan significativo evento estadístico.

Agradecemos la participación de expertos nacionales e internacionales, a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y a la Oficina de Censos de los Estados Unidos (US CENSUS BUREAU) por su acompañamiento y asistencia técnica durante todas las etapas en la realización de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2005.

El INIDE agradece especialmente a la población nicaragüense, por su valiosa colaboración y por la información brindada, sin ello no hubiese sido posible la realización del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005, y la publicación de estos resultados.

**ARMANDO RODRÍGUEZ SERRANO**  
**DIRECTOR GENERAL**





## INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), hace entrega de la presente publicación: **“Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Carazo”**, a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, realizado del 28 de mayo al 11 de junio de 2005, en todo el territorio nacional.

El INIDE cumple con la misión de brindar información estadística de calidad a los usuarios, fortaleciendo de esta manera el Sistema Estadístico Nacional (SEN) al poner a disposición de todos los gobiernos locales, organismos gubernamentales, privados y de la sociedad civil del país, así como a la cooperación internacional, los resultados finales de los Censos Nacionales 2005.

La Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Carazo, contiene tres grandes capítulos sobre los censos de población, vivienda y hogar. El primero dedicado al análisis y descripción de la población, a la distribución de la misma en el territorio, le siguen las características personales como la edad, el sexo, el estado conyugal, lugar de nacimiento y residencia anterior, aspectos relativos a la población indígena o comunidades étnicas y la religión de las personas. Algo especial en este capítulo es el análisis que se hace acerca de las estimaciones demográficas, donde se presentan indicadores muy importantes, relativos a la fecundidad y la mortalidad infantil para el departamento y sus municipios.

Continúa con las características educacionales como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción; características económicas en las cuales se analiza la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI), información sobre sectores económicos, situación ocupacional y movilidad laboral.

En el segundo capítulo se aborda el comportamiento de algunas características del censo de vivienda, para ello se analizan temas referidos al tipo de vivienda, tenencia de la misma, servicios en la vivienda como el abastecimiento de agua y el alumbrado que tienen. Para efectos de tener un panorama evolutivo de las condiciones de la vivienda, se analiza la información censal comparando entre 1995 y 2005.

El tercer capítulo está referido a la información obtenida de los hogares del departamento de Carazo y sus municipios, siendo éste uno de los principales avances realizados en los Censos Nacionales 2005. La investigación de los hogares dentro de las viviendas constituyen una nueva dimensión de estudio dentro de las estadísticas censales del país al permitir la comparación con las diferentes fuentes nacionales e internacionales, para ello se detalla información básica de los hogares referente al promedio de hogares por vivienda, el tipo de servicio higiénico, siendo una variable determinante básica para evaluar la calidad de vida de la población; también se detalla información sobre el combustible usado para cocinar y la forma de eliminar la basura.

Por último se presentan conceptos y definiciones básicas, cuadros con información básica, cuadros de indicadores contenidos en el Atlas Sociodemográfico, Estimaciones y Proyecciones de Población, y la Boleta Censal que ayudan a la lectura de esta publicación.

Los datos presentados constituyen un marco de referencia de suma importancia a nivel municipal. El hecho de poner a disposición de los usuarios los datos censales, permitirá realizar diagnósticos con una base estadística sólida sobre la situación económica, educativa y sociodemográfica en el contexto local, junto a las características de los hogares y de las viviendas, insumos básicos para definir estrategias y políticas de desarrollo en este ámbito.



# VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA

## COORDINADORA NACIONAL

*Christine Goffin*

## DIRECTOR TÉCNICO

*Margel Antonio Beteta Herrera*

## ASESOR ESPECIALISTA EN DEMOGRAFÍA

*Domingo Antonio Primante Furlan*

## RESPONSABLE DE ANÁLISIS CENSAL

*Jimmy Martín Rosales Ortiz*

## ANALISTA CENSAL

*Gladys del Carmen Zeledón López*

## PROCESAMIENTO

*Santiago Mejía Solís, Responsable*  
*Odette Robleto Alemán, Programadora*

## **AGRADECIMIENTOS**

### **BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)**

*Sra. Mirna Liévano de Marques, Representante*  
*Sra. Graciela Cíntora, Sub - Representante*  
*Sra. Hazel Lara Pordoy, Especialista Multisectorial*  
*Sr. Ricardo Posada, Especialista Financiero Internacional*  
*Sr. Eduardo Barcárcel, Ex - Representante*  
*Sra. Giovanna Caravaggi, Ex - Especialista Sectorial*

### **PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)**

*Sr. Alfredo Missair, Representante Residente*  
*Sr. Jafet Enríquez, Representante Residente Adjunto*  
*Sr. Jorge L. Chediek, Ex - Representante Residente*  
*Sr. Eddy Jerez, Coordinador de Área*  
*Sra. Kristina Fernández, Oficial de Programa*

### **FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)**

*Sr. Pedro Pablo Villanueva, Representante Residente*  
*Sr. Jorge Campos, Oficial de Programa*  
*Sra. Medea Morales, Asesora Técnica*

### **GOBIERNO DE JAPÓN**

*Excelentísimo Sr. Mitsubiro Kagami, Embajador*  
*Sr. Kosuke Anán, Agregado de Cooperación Económica*  
*Sr. Motomitsu Taguchi, Agregado de Cooperación JICA*  
*Sra. Lucía Medina Sandino, Asesora FCV Japón*

### **MINISTERIO BRITÁNICO PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (DFID)**

*Sr. Martin Johnston, Representante*  
*Sra. María José Jarquín, Consultora de Gobernabilidad*  
*Sr. Arturo Wallace, Oficial de Programa*

### **EMBAJADA REAL DE DINAMARCA**

*Excelentísimo Sr. Thomas Newhouse Trigg, Embajador*  
*Sr. Orlando Mendoza, Oficial de Programa*

## ASESORÍA TÉCNICA INTERNACIONAL

<i>Sr. Dirk Jasper, Jefe División de Población</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Juan Chackiel, Experto en demografía</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Jorge Rodríguez, Experto en vivienda y hogar</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Sebastián Carrasco, Experto en Redatam</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sra. Fabiana Del Popolo, Experta en pueblos indígenas</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sra. Guiomar Bay, Experta en proyecciones de población</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Carlos Ellis, Experto en procesamiento de datos</i>	EAT - UNFPA
<i>Sr. Manuel Rincón, Experto en conciliación censal</i>	UNFPA
<i>Sra. Laura Rodríguez Wong, Experta en salud</i>	UNFPA
<i>Sr. Ramiro Guerra, Especialista en organización censal</i>	UNFPA
<i>Sr. Carlos Santur, Especialista en cartografía</i>	UNFPA
<i>Sra. Yolanda Bodnar, Especialista en pueblos indígenas</i>	BID
<i>Sr. Armando R. Levinson, Especialista en muestreo</i>	US Census Bureau
<i>Sr. Glenn Ferri, Especialista en procesamiento de datos</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Selma Sawaya, Especialista en CsPro</i>	US Census Bureau
<i>Sr. John Kavalinas, Especialista en difusión</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Simone A. Holladay, Especialista en difusión</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Mary Strodd, Especialista en censos</i>	DFID
<i>Sr. Saúl Morris, Especialista en estadísticas</i>	DFID
<i>Sr. Javier Vicente Aguilar Lara, Especialista en cartografía</i>	INEGI - México



## ÍNDICE

<b>FICHA GEOGRÁFICA Y CENSAL</b> .....	14
<b>CAPÍTULO 1</b> .....	15
<b>CENSO DE POBLACIÓN</b> .....	15
Características Sociodemográficas .....	15
Población total .....	15
Orden de primacía de los departamentos y tasa de crecimiento.....	15
Orden de primacía de los municipios, tasa de crecimiento y densidad poblacional.....	16
Estructura de la población por sexo y edad .....	17
Distribución de la población por área de residencia .....	19
Estado conyugal de la población.....	21
Lugar de nacimiento y residencia anterior de la población .....	23
Lugar de nacimiento .....	23
Residencia anterior.....	25
Población de 5 años y más según religión.....	26
Población indígena o comunidad étnica .....	27
Nivel de la fecundidad en el orden departamental.....	29
Mortalidad infantil a nivel departamental.....	32
Promedio de hijos por mujer y proporción de hijos fallecidos .....	35
Promedio de hijos por mujer .....	35
Proporción de hijos fallecidos.....	36
Características Educativas .....	37
Analfabetismo.....	37
Asistencia escolar.....	39
Nivel de instrucción .....	40
Características Económicas .....	42
Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI).....	42
Población Económicamente Activa ocupada según sectores económicos .....	44
Situación ocupacional .....	46
Movilidad laboral.....	48
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	51
<b>CENSO DE VIVIENDA</b> .....	51
Tipo de vivienda .....	53
Tenencia de la vivienda.....	54
Abastecimiento de agua.....	55
Alumbrado .....	57

<b>CAPÍTULO 3</b> .....	61
<b>CENSO DE HOGAR</b> .....	61
Promedio de hogares por vivienda.....	61
Servicio higiénico.....	63
Eliminación de la basura .....	64
Combustible usado para cocinar.....	66
<b>CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS</b> .....	71
<b>NOTA TÉCNICA</b> .....	77
<b>ANEXOS</b> .....	79

### ÍNDICE DE TABLAS EN TEXTO

TABLA 1.	POBLACIÓN POR ORDEN DE PRIMACÍA Y TASA DE CRECIMIENTO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	16
TABLA 2.	POBLACIÓN, ORDEN DE PRIMACÍA, TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005. ....	17
TABLA 3.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.....	18
TABLA 4.	POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y PORCENTAJE URBANO, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005. ....	20
TABLA 5.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	22
TABLA 6.	POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	24
TABLA 7.	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS RESIDENTE EN EL PAÍS EN EL AÑO 2000, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005. ....	25
TABLA 8.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	27
TABLA 9.	POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE HABLA LA LENGUA POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005. ....	28
TABLA 10.	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA POR PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	29
TABLA 11.	TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, PORCENTAJE DE REDUCCIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSO DE 1995 Y 2005. ....	30



TABLA 12.	PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS ( $Q_i$ ), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES ( $t_i$ ) Y PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA (TMI), SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	33
TABLA 13.	PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	36
TABLA 14.	TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	38
TABLA 15.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	40
TABLA 16.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	41
TABLA 17.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	43
TABLA 18.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SECTORES ECONÓMICOS, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	46
TABLA 19.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	47
TABLA 20.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR LUGAR DE TRABAJO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	49
TABLA 21.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	51
TABLA 22.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	52
TABLA 23.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	54
TABLA 24.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE TENENCIA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	55
TABLA 25.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	56
TABLA 26.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	57
TABLA 27.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	59
TABLA 28.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.....	61
TABLA 29.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE	

	HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	62
TABLA 30.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	64
TABLA 31.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR FORMA DE ELIMINAR LA BASURA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	65
TABLA 32.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	66

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1.	PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. DEPARTAMENTO DE CARAZO. CENSO DE 1995 Y 2005. ....	18
GRÁFICO 2.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA DE CADA MUNICIPIO. DEPARTAMENTO DE CARAZO. CENSO DE 1995 Y 2005. ....	21
GRÁFICO 3.	TASA DE FECUNDIDAD POR EDAD. DEPARTAMENTO DE CARAZO. CENSOS DE 1995 Y 2005. ....	31
GRÁFICO 4.	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL. DEPARTAMENTO DE CARAZO. CENSOS DE 1995 Y 2005 .....	34
GRÁFICO 5.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA POR MUNICIPIO. DEPARTAMENTO DE CARAZO. CENSOS 2005.....	44

## ÍNDICE DE CUADROS ANEXOS

CUADRO 1.	POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005. ....	81
CUADRO 2.	POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	82
CUADRO 3.	POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS POR ASISTENCIA ESCOLAR Y AREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005. ....	83
CUADRO 4.	POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, DECLARACIÓN DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS, NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	84
CUADRO 5.	INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005. ....	85
CUADRO 6.	INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	86
CUADRO 7.	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA	

	EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANalfabetismo DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	90
CUADRO 8.	DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.. .....	93
CUADRO 9.	ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑOS CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.....	96

# FICHA GEOGRÁFICA Y CENSAL

## FICHA GEOGRÁFICA

Departamento	:	Carazo
Ubicación	:	Nicaragua, América Central
Límites	:	Al Norte con Managua y Masaya Al Sur con Rivas y el Océano Pacífico Al Este con Masaya y Granada Al Oeste con Managua y el Océano Pacífico
Cabecera departamental	:	Jinotepe
División política administrativa	:	08 municipios
Superficie total	:	1 081.40 km <sup>2</sup>
Altura de la cabecera	:	569.10 m.s.n.m.
Posición geográfica de la cabecera	:	11° 51' Latitud Norte, 86° 12' Longitud Oeste

## FICHA CENSAL

Tipo de censo	:	De Jure o de Derecho
Fecha de referencia	:	28 de mayo - 11 de junio de 2005
Población censada	:	166 073
Viviendas censadas	:	38 026
Viviendas ocupadas	:	33 132
Hogares censados	:	35 433
Promedio personas por vivienda	:	5.0
Promedio personas por hogar	:	4.7
Personal de la estructura censal	:	455 personas en el departamento

# CAPÍTULO 1

## CENSO DE POBLACIÓN

### Características Sociodemográficas

La información obtenida de las variables censales utilizadas en la recolección de datos, es empleada para estudiar las principales características demográficas de la población, las cuales permiten explicar en parte, el comportamiento demográfico y social de la misma.

Como parte del objetivo censal, se brindan aspectos relacionados con el tamaño de la población actual del departamento de Carazo y sus municipios, área de residencia urbano-rural, su composición por sexo y edad, religión que profesan las personas, estado conyugal actual, población perteneciente a pueblos indígenas o comunidades étnicas y su distribución, movimientos migratorios internos, de toda la vida y de la residencia anterior. Cada una de estas características comparadas en el tiempo con información obtenida en el censo de 1995.

#### Población total

Los censos de población constituyen la principal fuente de información para conocer la evolución del volumen y tamaño de la población. Los datos comparativos del censo de 1995 y 2005 de la Tabla 1 ilustran la situación sociodemográfica de la población en los últimos 10 años.

A nivel nacional en el último censo se contabilizaron 5 142 098 personas, creciendo en un 18.0 por ciento de acuerdo al censo de 1995. La tasa de crecimiento intercensal se sitúa en el orden de 1.7 por ciento anual, indicativo de un crecimiento menos acelerado que en las décadas anteriores. En el departamento de Carazo se contabilizan 166 073 personas (lo que indica un crecimiento de 11.2 por ciento respecto al censo de 1995), presentando una tasa de crecimiento de 1.1 por ciento, siendo ésta inferior al promedio nacional y es la séptima más baja en el país.

#### Orden de primacía de los departamentos y tasa de crecimiento

Según los datos censales, la magnitud de los cambios ocurridos en los departamentos de acuerdo al crecimiento de la población en los últimos diez años, perfilan además un nuevo proceso de redistribución espacial y concentración de la población, que tiene sus propias características. La Tabla 1, muestra que las divisiones administrativas presentan comportamientos heterogéneos de acuerdo al orden de primacía de mayor a menor población<sup>1</sup> y a la tasa de crecimiento intercensal.

Los primeros cuatro departamentos siguen manteniendo su orden de primacía siendo Managua siempre el del primer lugar, aunque pierde un poco de peso con respecto a 1995, lo mismo que León y Chinandega, mientras que Matagalpa gana en porcentaje.

La R.A.A.S. pierde dos escalafones y le cede el quinto lugar a Jinotega; la R.A.A.N. gana dos escalafones y se ubica en el sexto lugar; Masaya, Estelí y Chontales bajan un peldaño respectivamente, mientras que Nueva Segovia se ubica en el noveno lugar en el orden de primacía, quitándole ese lugar a Estelí. El departamento de Carazo pierde peso porcentual en comparación a 1995, pero se mantiene en la posición número 12, el resto de departamentos conservan la misma posición de 1995.

Este proceso es acompañado del ritmo de crecimiento que ha experimentado la población expresado en su tasa de crecimiento anual a partir de los dos censos. Así se obtiene que la Región Autónoma Atlántico Norte creció aceleradamente a un ritmo del 4.8 por ciento anual (su población aumentó un poco más de 60%), también puede estar incidiendo que el Censo del 2005 se tuvo mayor cobertura censal que en

---

<sup>1</sup> No se refiere al índice de primacía, sólo se comparan los volúmenes de población de un censo con respecto al anterior.

1995, por el contrario la Región Autónoma Atlántico Sur sólo creció 1.2 por ciento. Río San Juan y Jinotega también crecieron rápidamente, ambos con una tasa de 3.1 por ciento. En el orden de tasas de crecimiento de 2.0 a 2.5 por ciento crecieron Matagalpa, Madriz, y Nueva Segovia. A un ritmo más lento, con tasas de 1.0 a 1.8 por ciento crecieron los departamentos de Boaco, Rivas, Carazo, Managua, Estelí y Masaya. Con tasas inferiores al 1.0 por ciento crecieron León, Chontales, Granada y Chinandega.

**TABLA 1. POBLACIÓN POR ORDEN DE PRIMACÍA Y TASA DE CRECIMIENTO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Departamento/Región Autónoma	Censo 1995			Censo 2005			Tasa de Crecimiento r 1995 - 2005
	Población	%	Orden de Primacía	Población	%	Orden de Primacía	
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>4 357 099</b>	<b>100.0</b>		<b>5 142 098</b>	<b>100.0</b>		<b>1.7</b>
Managua	1 093 760	25.1	1	1 262 978	24.6	1	1.4
Matagalpa	383 776	8.8	2	469 172	9.1	2	2.0
Chinandega	350 212	8.0	3	378 970	7.4	3	0.8
León	336 894	7.7	4	355 779	6.9	4	0.5
R.A.A.S.	271 519	6.2	5	306 510	6.0	7	1.2
Jinotega	244 022	5.6	6	331 335	6.4	5	3.1
Masaya	241 354	5.5	7	289 988	5.6	8	1.8
R.A.A.N.	193 449	4.4	8	314 130	6.1	6	4.8
Estelí	174 894	4.0	9	201 548	3.9	10	1.4
Nueva Segovia	162 403	3.7	10	208 523	4.1	9	2.5
Granada	155 683	3.6	11	168 186	3.3	11	0.8
Carazo	149 407	3.4	12	166 073	3.2	12	1.1
Chontales	144 635	3.3	13	153 932	3.0	14	0.6
Rivas	140 432	3.2	14	156 283	3.0	13	1.1
Boaco	136 949	3.1	15	150 636	2.9	15	1.0
Madriz	107 567	2.5	16	132 459	2.6	16	2.1
Río San Juan	70 143	1.6	17	95 596	1.9	17	3.1

### Orden de primacía de los municipios, tasa de crecimiento y densidad poblacional

El departamento de Carazo tiene ocho municipios: Diriamba, Jinotepe, San Marcos, Santa Teresa, Dolores, La Paz de Carazo, El Rosario y la Conquista, su cabecera departamental es la ciudad de Jinotepe quien ocupa el segundo lugar en orden de primacía.

El orden que ocupa cada uno de los ocho municipios de acuerdo al tamaño de su población, se muestra en la Tabla 2. La comparación se hace con relación a los dos últimos censos realizados en el país. Los primeros cinco municipios continúan manteniendo su orden de primacía respecto al censo de 1995, siendo Diriamba el de mayor peso porcentual el que esta levemente aumentado, de 34.3 en 1995 a 34.6 por ciento en 2005. Porcentualmente los cambios que han experimentado los municipios desde 1995, son mínimos manteniendo prácticamente el mismo orden dentro del departamento, excepto El Rosario quien presenta un ligero incremento en su posición, ya que en 1995 ocupaba la posición 7 y en el censo del 2005 ocupa la posición 6 aumentando su peso en 0.6 puntos.

Anteriormente se mencionó el descenso de la tasa de crecimiento a nivel del país alcanzando una tasa intercensal de 1.7 por ciento, pero el crecimiento del departamento de Carazo es inferior a esa tasa, con sólo 1.1 por ciento. De los municipios del departamento sorprende el mayor crecimiento de El Rosario con una tasa de 3.0 por ciento anual, lo que significa que en 10 años transcurridos de un censo a otro, aumentó su población en 35.5 por ciento, le sigue Dolores con un crecimiento de 2.2 por ciento, La Paz de Carazo con 1.4 por ciento, Diriamba y Jinotepe 1.2 y San Marcos 1.1 por ciento anual.

En los municipios de Santa Teresa y La Conquista se puede observar que la población no tuvo incremento, al contrario su tasa de crecimiento es negativa.

**TABLA 2. POBLACIÓN, ORDEN DE PRIMACÍA, TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Municipio	Censo 1995			Censo 2005			Tasa de Crecimiento r 1995 - 2005	Superficie** (km <sup>2</sup> )	Densidad Poblacional 2005 (Hab./ km <sup>2</sup> )
	Población	%	Orden de Primacia	Población	%	Orden de Primacia			
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>4 357 099</b>			<b>5 142 098</b>			<b>1.7</b>	<b>120 339.54</b>	<b>42.7</b>
<b>Carazo</b>	<b>149 407</b>	<b>100.0</b>		<b>166 073</b>	<b>100.0</b>		<b>1.1</b>	<b>1 081.40</b>	<b>154</b>
Diriamba	51 191	34.3	1	57 542	34.6	1	1.2	348.88	165
Jinotepe	37 470	25.1	2	42 109	25.4	2	1.2	280.52	150
San Marcos	25 871	17.3	3	29 019	17.5	3	1.1	118.11	246
Santa Teresa	17 555	11.7	4	16 891	10.2	4	-0.4	213.30	79
Dolores	5 421	3.6	5	6 761	4.1	5	2.2	2.62	2,581
La Paz de Carazo	4 054	2.7	6	4 657	2.8	7	1.4	15.51	300
El Rosario	3 923	2.6	7	5 317	3.2	6	3.0	14.08	378
La Conquista	3 922	2.6	8	3 777	2.3	8	-0.4	88.38	43

La concentración de la población en el territorio es muy heterogénea, existiendo municipios con concentraciones de más de 16 veces el valor departamental (154 habitantes por km<sup>2</sup>) y municipios con densidades menores a la mitad de ese valor (43 habitantes por km<sup>2</sup>), como el municipio de La Conquista. La concentración de la población en el territorio a nivel municipal, ubica a Dolores (con el territorio más pequeño del departamento), como el más densamente poblado con 2,581 habitantes por km<sup>2</sup>, seguido en territorio más pequeño y en mayor densidad, por El Rosario que tiene 378 habitantes por km<sup>2</sup>. Jinotepe, la cabecera departamental tiene una densidad poblacional de 150 habitantes por km<sup>2</sup> ligeramente menor a la densidad poblacional del departamento.

Diriamba es el municipio de mayor extensión territorial con 348.88 km<sup>2</sup> seguido por Jinotepe con 280.52 km<sup>2</sup>, sin embargo ambos municipios no representan las menores densidades poblacionales del departamento (165 y 150 hab./km<sup>2</sup>, respectivamente).

### Estructura de la población por sexo y edad

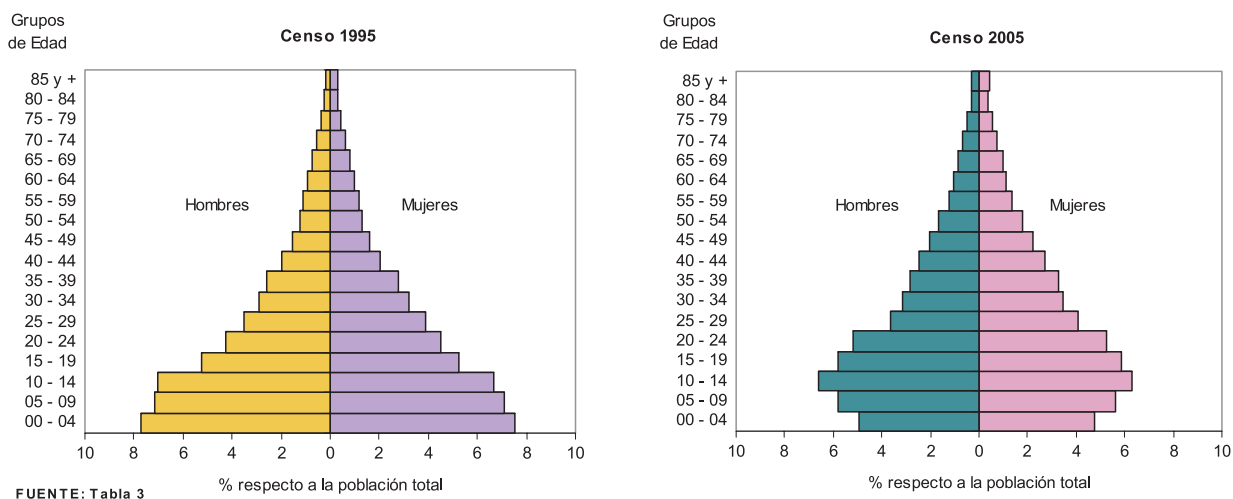
La Tabla 3, muestra que en el 2005 el 50.8 por ciento de la población del departamento son mujeres para una Relación de Masculinidad (RM) de 96.8 hombres por cada 100 mujeres. Lo que indica mayor presencia femenina.

La población menor de 15 años del departamento es de sólo el 34.0 por ciento, mientras que la mayoría se concentra en las edades activas (15 a 64 años) con el 60.2 por ciento y el 5.7 por ciento es población perteneciente a la tercera edad de 65 años y más.

**TABLA 3. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Grupos de Edad	Censo 1995			Censo 2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>100.0</b>	<b>49.3</b>	<b>50.7</b>	<b>100.0</b>	<b>49.3</b>	<b>50.7</b>
<b>Carazo</b>	<b>100.0</b>	<b>49.4</b>	<b>50.6</b>	<b>100.0</b>	<b>49.2</b>	<b>50.8</b>
00 - 04	15.3	7.7	7.5	9.7	5.0	4.8
05 - 09	14.3	7.2	7.1	11.4	5.8	5.6
10 - 14	13.7	7.0	6.7	12.9	6.6	6.3
15 - 19	10.5	5.2	5.3	11.6	5.8	5.8
20 - 24	8.8	4.3	4.5	10.4	5.2	5.2
25 - 29	7.4	3.5	3.9	7.7	3.6	4.1
30 - 34	6.1	2.9	3.2	6.6	3.2	3.5
35 - 39	5.4	2.6	2.8	6.1	2.8	3.3
40 - 44	4.0	2.0	2.0	5.2	2.4	2.7
45 - 49	3.2	1.6	1.6	4.3	2.0	2.2
50 - 54	2.5	1.2	1.3	3.5	1.7	1.8
55 - 59	2.3	1.1	1.2	2.6	1.2	1.4
60 - 64	1.9	0.9	1.0	2.2	1.0	1.1
65 - 69	1.5	0.7	0.8	1.8	0.9	1.0
70 - 74	1.2	0.6	0.6	1.4	0.7	0.7
75 - 79	0.8	0.4	0.4	1.1	0.5	0.6
80 - 84	0.6	0.3	0.3	0.7	0.3	0.4
85 y más	0.5	0.2	0.3	0.7	0.3	0.4

Observando la pirámide de población del 2005 hay una visible concentración en las edades de 10 a 19 años, destacando principalmente las mujeres en estos grupos. Hay una participación similar en los grupos 5-9 y 15-19, luego se nota una distribución y concentración más proporcional en las edades de 25 a 64 años. La población del departamento de Carazo muestra una pirámide con base angosta, indicando que es una población con estructura menos joven, producto de una reducción significativa de los grupos 0-4 y 5-9 años, debido a los cambios ocurridos en el patrón de la fecundidad de los últimos años en su proceso de disminución.

**GRÁFICO 1. PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. DEPARTAMENTO DE CARAZO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Los cambios en la estructura por edad son evidentes al compararse con la pirámide de 1995, en la que se puede observar una base ancha producto de una población mayoritariamente joven, cambiando ese



comportamiento para el 2005, principalmente en el grupo 0-4 que se reduce significativamente al igual que el grupo de 5 a 9 años.

Aunque en la Tabla 3, no se presenta información de la estructura por sexo y edad por municipio, al revisar las tabulaciones de los volúmenes censales<sup>2</sup>, se observa que en el municipio de El Rosario, La Paz de Carazo y La Conquista están mayormente representados por la población masculina, es decir la RM es mayor de 100 (ver Anexo, Cuadro 6).

Según la estructura por grandes grupos de edad, el porcentaje de población más joven del departamento se encuentra en el municipio de La Paz de Carazo con el 36.4 por ciento de la población menor de 15 años, por el contrario la menos joven se encuentra en Dolores con el 31.7 por ciento.

El mayor porcentaje de población de 65 años y más lo reporta La Conquista (7.3%). El porcentaje más alto de las edades activas (15 a 64 años) está representado por el municipio de Dolores con el 63.6 por ciento, mientras que La Conquista logra el menor porcentaje de esta población con (56.6%).

### **Distribución de la población por área de residencia**

Es importante observar el proceso de urbanización de los municipios del departamento, como un indicador de desarrollo y evolución de la población. Los datos correspondientes se detallan en la Tabla 4, donde se presenta la distribución urbano-rural y la comparación con el censo de 1995 y 2005. El crecimiento de la población urbana de cada municipio se visualiza en el Gráfico 2.

La población del departamento en ambos censos es más urbana, para 1995 el área urbana representaba el 57.3 por ciento, en el 2005 se nota un leve incremento de 4.4 puntos porcentuales (61.7%). Hay una mayor concentración de mujeres en el área urbana del departamento (63.1%) respecto a los hombres (60.3%), comportamiento similar observado en 1995. En el ámbito municipal la situación es igual para el censo 2005, los porcentajes de mujeres en el área urbana siempre superan a los porcentajes de hombres.

Al igual que en la densidad de población en el censo de 2005, queda en evidencia lo heterogéneo que son los municipios del departamento respecto a la concentración de la población en las áreas urbanas, se presentan porcentajes muy bajos en los municipios de La Conquista (21.8%) y Santa Teresa (28.5%), por el contrario valores elevados en los municipios de Dolores y Jinotepe (96.7 y 74.2%, respectivamente).

Comparando los porcentajes urbanos de la población en ambos censos, se observan que las mayores diferencias porcentuales se encuentran en los municipios de La Paz de Carazo que aumenta algo más de ocho puntos porcentuales su población urbana en el 2005 con respecto a 1995, le siguen Jinotepe con siete puntos, Dolores aumenta su población urbana en casi seis puntos porcentuales, sin embargo El Rosario disminuyó su porcentaje de 54.3 a 49.6 por ciento con una disminución de 4.7 puntos porcentuales en los diez años transcurridos.

Queda reflejado que la mayoría de los municipios han experimentado un descenso de sus poblaciones rurales, debido posiblemente a migraciones del área rural hacia la urbana. Los municipios que han tenido la mayor disminución en el área rural son: Jinotepe y Santa Teresa. Sin embargo hay tres municipios que han aumentado su población rural (Diriamba, El Rosario y San Marcos).

Jinotepe es el municipio de mayor crecimiento poblacional, la población urbana aumentó su peso porcentual de 67.1 a 74.2 por ciento en el 2005, aumentando algo más de siete puntos porcentuales.

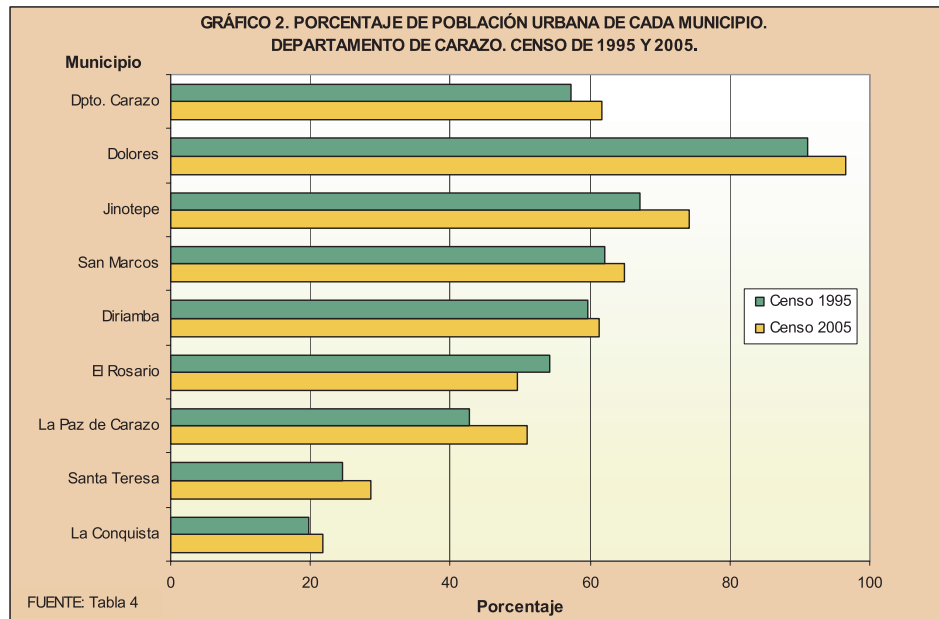
---

<sup>2</sup> INIDE, 2007: VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005: "Población volumen IV Municipios", Cuadro 1.

**TABLA 4. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y PORCENTAJE URBANO, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Sexo y Municipio	Censo 1995				Censo 2005			
	Total	Urbano	Rural	% Urbano	Total	Urbano	Rural	% Urbano
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>4 357 099</b>	<b>2 379 246</b>	<b>1 977 853</b>	<b>54.6</b>	<b>5 142 098</b>	<b>2 875 550</b>	<b>2 266 548</b>	<b>55.9</b>
<b>Carazo</b>	<b>149 407</b>	<b>85 620</b>	<b>63 787</b>	<b>57.3</b>	<b>166 073</b>	<b>102 522</b>	<b>63 551</b>	<b>61.7</b>
San Marcos	25 871	16 041	9 830	62.0	29 019	18 852	10 167	65.0
Jinotepe	37 470	25 132	12 338	67.1	42 109	31 257	10 852	74.2
Dolores	5 421	4 938	483	91.1	6 761	6 535	226	96.7
Diriamba	51 191	30 558	20 633	59.7	57 542	35 222	22 320	61.2
El Rosario	3 923	2 131	1 792	54.3	5 317	2 638	2 679	49.6
La Paz de Carazo	4 054	1 729	2 325	42.6	4 657	2 375	2 282	51.0
Santa Teresa	17 555	4 318	13 237	24.6	16 891	4 821	12 070	28.5
La Conquista	3 922	773	3 149	19.7	3 777	822	2 955	21.8
<b>Hombres</b>	<b>73 803</b>	<b>41 215</b>	<b>32 588</b>	<b>55.8</b>	<b>81 682</b>	<b>49 285</b>	<b>32 397</b>	<b>60.3</b>
San Marcos	12 757	7 747	5 010	60.7	14 265	9 087	5 178	63.7
Jinotepe	18 169	11 804	6 365	65.0	20 355	14 842	5 513	72.9
Dolores	2 640	2 402	238	91.0	3 214	3 103	111	96.5
Diriamba	25 372	14 929	10 443	58.8	28 499	17 132	11 367	60.1
El Rosario	1 983	1 042	941	52.5	2 663	1 291	1 372	48.5
La Paz de Carazo	2 122	861	1 261	40.6	2 342	1 145	1 197	48.9
Santa Teresa	8 747	2 054	6 693	23.5	8 420	2 283	6 137	27.1
La Conquista	2 013	376	1 637	18.7	1 924	402	1 522	20.9
<b>Mujeres</b>	<b>75 604</b>	<b>44 405</b>	<b>31 199</b>	<b>58.7</b>	<b>84 391</b>	<b>53 237</b>	<b>31 154</b>	<b>63.1</b>
San Marcos	13 114	8 294	4 820	63.2	14 754	9 765	4 989	66.2
Jinotepe	19 301	13 328	5 973	69.1	21 754	16 415	5 339	75.5
Dolores	2 781	2 536	245	91.2	3 547	3 432	115	96.8
Diriamba	25 819	15 629	10 190	60.5	29 043	18 090	10 953	62.3
El Rosario	1 940	1 089	851	56.1	2 654	1 347	1 307	50.8
La Paz de Carazo	1 932	868	1 064	44.9	2 315	1 230	1 085	53.1
Santa Teresa	8 808	2 264	6 544	25.7	8 471	2 538	5 933	30.0
La Conquista	1 909	397	1 512	20.8	1 853	420	1 433	22.7

En el 2005, respecto a las diferencias por sexo y de acuerdo al área de residencia donde se ubican, hay mayor concentración de mujeres en las áreas urbanas de todos los municipios, principalmente en Dolores. En 1995 todos los municipios tenían más mujeres que hombres en el área urbana, en el censo del 2005 se puede notar que el comportamiento es el mismo, el sexo femenino tiene más representatividad en el área urbana.



En el 2005 Dolores y Jinotepe siguen siendo los municipios más urbanizados del departamento con 96.7 y 74.2 por ciento, respectivamente. Superando el 50 por ciento de población urbana, les siguen San Marcos, Diriamba y La Paz de Carazo (65.0, 61.2 y 51.0%, respectivamente). En el resto de municipios hay aumento porcentual de la población urbana, a excepción de El Rosario que respecto al censo de 1995 pasa de ser mayormente urbano a rural. Las poblaciones más rurales del departamento de Carazo las tienen los municipios de El Rosario, Santa Teresa y La Conquista (50.4, 27.5 y 21.5%, respectivamente).

El Municipio de Dolores es el quinto municipio más urbanizado del país, después de Corn Island (100.0%), Corinto (99.0%), Ocotal (98.9%) y Managua con 96.7 por ciento.

### Estado conyugal de la población

Del total de la población de 15 años y más del departamento de Carazo, el 26.8 por ciento están en pareja por unión de hecho (unido o juntado), y un 27.6 por ciento declaró tener vínculos maritales mediante casamiento, estos porcentajes son superados por los que se declaran solteros con el 32.8 por ciento, el 7.3 por ciento dice estar separada, el 4.6 por ciento está en calidad de viudez y sólo un 0.9 por ciento declara que es divorciado.

Aunque los porcentajes del departamento muestran un mayor peso de casados que de unidos, en cinco de los ocho municipios las parejas unidas o juntadas prevalecen sobre las parejas casadas.

También hay aspectos que condicionan el comportamiento del estado conyugal, en general la unión tiene mayor significación en los municipios con mayor población rural, en este contexto las uniones y aún los mismos casamientos se dan a una edad más temprana, esto implica que en estos ámbitos se presenten menos porcentajes de personas solteras; en forma general, dado que cada municipio presenta particularidades que lo distinguen del resto.

Así por ejemplo, porcentajes elevados de personas unidas o juntadas se tienen en La Paz de Carazo (34.3%), Santa Teresa (30.1%), San Marcos (29.6%) y El Rosario con 29.5 por ciento. Los municipios más urbanizados, Dolores y Jinotepe tienen los porcentajes más bajos de personas con vínculo marital

de hecho y a la vez éstos presentan los mayores porcentajes de población casada, superiores al dato departamental.

Los porcentajes de personas solteras oscilan entre el 30.5 por ciento de El Rosario y 38.0 por ciento de Dolores, siendo este indicador el mayor porcentaje entre los investigados en el censo del 2005 para estado conyugal, podría decirse que a nivel nacional el mayor porcentaje lo presenta esta categoría en el departamento, y el mínimo lo tiene el municipio de El Rosario. Sin embargo según los datos por sexo se observa a nivel departamental que el porcentaje es mayor para los hombres con el 38.2 por ciento y el 27.8 por ciento para el sexo femenino, indicando que se declaran más hombres solteros que mujeres.

**TABLA 5. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Sexo y Municipio	Total	% Estado Conyugal					
		Unido / Juntado	Casado	Separado	Divorciado	Viudo	Soltero
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3 213 899</b>	<b>27.6</b>	<b>28.4</b>	<b>6.8</b>	<b>0.7</b>	<b>4.1</b>	<b>32.5</b>
<b>Carazo</b>	<b>109 510</b>	<b>26.8</b>	<b>27.6</b>	<b>7.3</b>	<b>0.9</b>	<b>4.6</b>	<b>32.8</b>
San Marcos	18 858	29.6	27.2	7.1	0.8	4.1	31.2
Jinotepe	28 251	22.9	30.0	8.5	1.3	4.6	32.8
Dolores	4 618	20.2	29.4	7.1	1.2	4.1	38.0
Diriamba	37 958	27.2	27.7	6.3	0.9	4.7	33.2
El Rosario	3 492	29.5	25.3	9.9	0.6	4.2	30.5
La Paz de Carazo	2 963	34.3	21.4	7.9	0.3	5.0	31.0
Santa Teresa	10 957	30.1	24.2	7.8	0.6	5.1	32.0
La Conquista	2 413	28.6	24.5	4.8	0.4	4.0	37.7
<b>Hombres</b>	<b>52 797</b>	<b>27.0</b>	<b>28.3</b>	<b>3.6</b>	<b>0.6</b>	<b>2.4</b>	<b>38.2</b>
San Marcos	9 098	30.0	28.0	3.4	0.5	2.0	36.1
Jinotepe	13 374	23.3	31.2	4.1	0.8	2.3	38.3
Dolores	2 152	20.8	30.9	3.1	1.1	1.8	42.3
Diriamba	18 416	27.3	28.3	3.2	0.5	2.5	38.3
El Rosario	1 726	28.8	25.8	5.0	0.6	2.4	37.4
La Paz de Carazo	1 491	32.6	21.1	3.7	0.3	3.8	38.6
Santa Teresa	5 355	29.8	24.3	4.3	0.2	2.9	38.5
La Conquista	1 185	27.9	24.4	3.0	0.2	2.3	42.2
<b>Mujeres</b>	<b>56 713</b>	<b>26.7</b>	<b>27.0</b>	<b>10.7</b>	<b>1.3</b>	<b>6.6</b>	<b>27.8</b>
San Marcos	9 760	29.3	26.6	10.5	1.1	6.0	26.6
Jinotepe	14 877	22.6	28.9	12.3	1.7	6.7	27.8
Dolores	2 466	19.6	28.0	10.7	1.3	6.1	34.2
Diriamba	19 542	27.1	27.2	9.2	1.3	6.8	28.3
El Rosario	1 766	30.1	24.9	14.7	0.6	5.9	23.7
La Paz de Carazo	1 472	36.1	21.7	12.2	0.4	6.3	23.3
Santa Teresa	5 602	30.5	24.2	11.2	1.1	7.2	25.9
La Conquista	1 228	29.2	24.7	6.4	0.7	5.7	33.4

Comparando la categoría Separado y Divorciado se observa que tiene mayor importancia el porcentaje para los separados (6.8%) y el divorcio apenas un 0.7 por ciento que nos permite apreciar que la mayoría

de las personas no deshacen legalmente su vínculo matrimonial. Observando los datos a nivel municipal hay diferencias significativas en los municipios respecto a estas categorías. Mientras que sólo un 4.8 por ciento de las personas se declararon como separadas en La Conquista, en El Rosario alcanzan 9.9 por ciento. Los divorciados para los municipios del departamento tienen un porcentaje representativo, donde los municipios de Jinotepe y Dolores presentan los más altos (1.3 y 1.2%).

Las distribuciones porcentuales del estado conyugal vistas en hombres y mujeres muestran diferente comportamiento, aunque se espera que los unidos(as) y casados(as) tengan porcentajes parecidos. A nivel del departamento en la categoría casados se observa que existen más hombres que mujeres, superados por 1.3 por ciento. Se observa que hay municipios con diferencias importantes, las mujeres en La Paz de Carazo y La Conquista superan a los hombres, mientras que los hombres superan a las mujeres en Dolores con 2.9 puntos porcentuales, en Jinotepe igualmente los hombres superan a las mujeres con 2.3 puntos.

El ingreso de las mujeres a la unión conyugal, ya sea como juntadas o casadas, a una edad más temprana que los hombres<sup>3</sup>, hace que el porcentaje de solteras sea más bajo que el de los solteros y esto se percibe en todos los municipios. Otras diferencias apreciables quedan reflejadas en las restantes categorías, los porcentajes de mujeres separadas, divorciadas y viudas superan claramente a los hombres en estas condiciones; se explica este comportamiento por el hecho de que los hombres separados y divorciados vuelven a la condición de unidos o casados en una proporción mayor que en el caso de las mujeres, algo similar ocurre con la viudez, con el agregado de que parte de la diferencia entre viudos y viudas se relaciona con la mayor mortalidad masculina con respecto a la femenina (el porcentaje de viudos va de 1.8 a casi cuatro por ciento en algunos municipios, mientras que el porcentaje de viudas más alto lo tiene Santa Teresa con 7.2 por ciento y el más bajo La Conquista con 5.7 por ciento).

### **Lugar de nacimiento y residencia anterior de la población**

La movilidad de los habitantes, como componente de la dinámica poblacional, es uno de los temas de interés en el estudio de la población, ya que la migración interna influye en el crecimiento o decrecimiento de la población de las diferentes divisiones administrativas (departamentos, regiones autónomas, municipios), áreas de residencia y regiones geográficas que conforman un país.

En los censos nacionales de población se investiga los movimientos espaciales a nivel municipal a partir de su lugar de nacimiento y del lugar de residencia 5 años antes de la realización del censo, con respecto a la residencia actual (al momento del censo). Con las respuestas a estas preguntas se tiene conocimiento de los movimientos migratorios de toda la vida (a partir del lugar de nacimiento) y los movimientos más cercanos en el tiempo (lugar de residencia cinco años antes del censo).

### **Lugar de nacimiento**

La pregunta sobre el lugar de nacimiento, permite conocer el total de personas que viven en su municipio de nacimiento (no migrantes), así como aquellos que residen en un municipio diferente al municipio en que nacieron (migrantes). La Tabla 6, muestra información correspondiente a este tema en el censo 2005. Es de importancia para los actores sociales, conocer los factores que condicionan el patrón de comportamiento que presenta la migración interna en cada una de las divisiones administrativas, para lo cual se requiere de estudios más específicos sobre el tema.

Los movimientos poblacionales causan modificaciones además del volumen de la población, en la estructura social tanto del municipio a donde migran como del lugar de origen. Modifican incluso la disponibilidad de servicios de salud, educación, empleo, recreación, servicios en la vivienda (alcantarillado, agua potable, electricidad) entre otros. Rincón y Fajardo señalan que: “Los factores económico sociales están ligados a rasgos personales como la edad de los individuos, pero también a las características del grupo familiar como su tamaño, el nivel medio de educación de sus miembros, los

<sup>3</sup> INIDE, 2007: VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005. “Población Volumen I Características Generales”, Cuadro 3.

ingresos familiares y a las diferencias estructurales en las condiciones de vida que prevalecen en cada una de las regiones<sup>4</sup>, además de las consideraciones relativas a género.

El municipio de Jinotepe la cabecera departamental, junto con San Marcos y Diriamba constituye el principal atractivo para los inmigrantes internos, provenientes tanto de los municipios del mismo departamento como de otros departamentos o regiones autónomas del país. Acumulando los tres municipios, el 71.9 por ciento de la población inmigrante de Carazo. Solo el municipio de Jinotepe es atrayente para tres de cada diez inmigrantes de los municipios del departamento y además constituye el municipio de destino para uno de cada cuatro inmigrantes nacidos en otro departamento o región autónoma que llegan al departamento de Carazo.

Aunque en términos absolutos, los municipios de Jinotepe, San Marcos y Diriamba captan mayor población que ha migrado desde su municipio de nacimiento, en términos relativos (esto es de acuerdo al tamaño de sus respectivas poblaciones), es en los municipios de Dolores y El Rosario donde la estructura poblacional se ve mayormente modificada con la presencia de 3 personas nacidas en otro municipio de cada 10 residentes. En San Marcos y La Paz de Carazo tiene importancia también el peso de la población que ha emigrado hacia estos municipios, constituyendo aproximadamente la cuarta y quinta parte de su población, respectivamente.

En términos absolutos San Marcos, Diriamba, La Paz de Carazo, Jinotepe y Santa Teresa son más atrayentes para la población nacida en un municipio de otro departamento o región autónoma (inmigrante interdepartamental), mientras Dolores, La Conquista y el Rosario lo son principalmente para los nacidos en otro municipio del mismo departamento (inmigrante intradepartamental).

**TABLA 6. POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Municipio	Total	No Migrante	Inmigrante (Nació en Otro Municipio)			Emigrante (Reside en Otro Municipio)			Saldo Neto (Inmigrante-Emigrante)
			Total	De este Departamento	De otro Departamento	Total	Del Mismo Departamento	De Otro Departamento	
San Marcos	28 772	21 981	6 791	1 663	5 128	5 194	1 198	3 996	1 597
Jinotepe	41 653	33 887	7 766	3 223	4 543	12 015	3 297	8 718	- 4 249
Dolores	6 330	4 132	2 198	1 426	772	1 347	712	635	851
Diriamba	57 102	51 047	6 055	1 821	4 234	13 993	2 793	11 200	- 7 938
El Rosario	5 232	3 436	1 796	972	824	805	400	405	991
La Paz de Carazo	4 619	3 679	940	388	552	1 215	377	838	- 275
Santa Teresa	16 747	14 149	2 598	1 222	1 376	5 931	1 528	4 403	- 3 333
La Conquista	3 712	3 202	510	307	203	1 545	717	828	- 1 035

Nota: No incluye 844 migrantes con lugar de nacimiento ignorado.

De la población nacida en el departamento de Carazo, en seis de sus ocho municipios el volumen de emigrantes es mayor hacia otro departamento o región autónoma que aquellos emigrantes que prefieren otro municipio dentro del mismo departamento, en el municipio de Dolores la población emigra principalmente a lo interno del departamento y en El Rosario la población emigra en volúmenes similares tanto a lo interno del departamento como fuera de él.

Solamente tres municipios de los ocho que conforman el departamento presentan saldos netos positivos (San Marcos, El Rosario y Dolores), caracterizándose como receptores de población. Los restantes municipios son expulsores de población teniendo un saldo neto negativo. El mayor saldo neto negativo, lo presenta Diriamba, seguido de Jinotepe y Santa Teresa. Estos tres municipios junto con San Marcos, involucran mayores volúmenes de población en las corrientes migratorias de toda la vida.

<sup>4</sup> Rincón, Manuel y Fajardo Miyerlandi. Migración Interna e Internacional. Teoría, datos y métodos de análisis. Bogotá, Colombia, 2004.

## Residencia anterior

Los movimientos migratorios recientes son evidentemente de menor magnitud que los correspondientes a los derivados a partir del lugar de nacimiento. La Tabla 7, muestra cambios importantes en las corrientes migratorias, el más significativo es el municipio de Jinotepe que tiene el mayor volumen de inmigrantes y Diriamba el mayor volumen de emigrantes.

En la cabecera departamental los inmigrantes superan a los emigrantes, resultando en un saldo migratorio positivo, situación presentada en la mitad de los municipios. Los otros municipios con saldo positivo son San Marcos, El Rosario y Dolores. Se encuentran con saldo migratorio negativo los municipios de Santa Teresa, Diriamba, La Conquista y La Paz de Carazo.

**TABLA 7. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS RESIDENTE EN EL PAÍS EN EL AÑO 2000, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipio	Total	No Migrante	Inmigrante (Residía en Otro Municipio en el Año 2000)			Emigrante (Reside en Otro Municipio)			Saldo Neto (Inmigrante-Emigrante)
			Total	Del Mismo Departamento	De Otro Departamento	Total	Del Mismo Departamento	De Otro Departamento	
San Marcos	25 892	24 406	1 486	300	1 186	1 017	383	634	469
Jinotepe	37 768	35 930	1 838	758	1 080	1 619	746	873	219
Dolores	5 951	5 360	591	393	198	313	231	82	278
Diriamba	51 703	50 161	1 542	422	1 120	1 621	594	1 027	- 79
El Rosario	4 703	4 154	549	280	269	135	91	44	414
La Paz de Carazo	4 169	3 966	203	81	122	206	121	85	- 3
Santa Teresa	15 113	14 609	504	236	268	700	270	430	- 196
La Conquista	3 375	3 261	114	50	64	135	84	51	- 21

Nota: No incluye 350 migrantes con lugar de origen ignorado.

El volumen de inmigrantes es mayor que la cantidad de personas que han llegado a residir en el departamento en los últimos cinco años. Prevalece el mayor número de personas que llegan de otros departamentos o regiones autónomas a algún municipio del departamento de Carazo, que los provenientes del mismo departamento (los únicos municipios donde tienen mayor peso los inmigrantes provenientes del mismo departamento, son Dolores y El Rosario).

En tanto para la emigración el comportamiento es similar en San Marcos, Jinotepe, Diriamba y Santa Teresa, no así en La Paz de Carazo, Dolores y El Rosario donde prevalecen los emigrantes hacia municipios del mismo departamento.

En valores absolutos, quienes tienen los mayores aportes de población a causa de la inmigración son en orden de importancia Jinotepe, Diriamba y San Marcos, no obstante por su tamaño poblacional los aportes en la población ubican a los municipios de El Rosario y Dolores como los más favorecidos con porcentajes de inmigrantes que conforman su población actual desde un diez por ciento hasta cerca del 12 por ciento.

La población del departamento de Carazo emigra principalmente hacia otro departamento o región autónoma, sin embargo los municipios de Dolores, La Paz de Carazo y el Rosario tienen dentro de su población emigrante mayor porcentaje a lo interno del departamento aunque no representan un volumen significativo.

De la población residente en cada municipio, Diriamba, Santa Teresa y La Conquista son los que experimentan menos cambios en su estructura poblacional provocada por la llegada de personas a su municipio, ya que de su población existente en el año 2005, el 96 por ciento o algo más, corresponde a



no migrantes de los últimos cinco años. Caso contrario se presenta en El Rosario, Dolores y San Marcos, donde la población migrante tiene un peso en su volumen poblacional desde 5.7 por ciento en San Marcos hasta 11.7 por ciento en El Rosario, en el año 2005. También son modificadas sus poblaciones por los que emigran, principalmente en los municipios de La Paz de Carazo y Dolores, perdiendo en los últimos cinco años desde un 4.9 por ciento de su población hasta un 5.5 por ciento., respectivamente a causa de la emigración.

Diriamba presenta menos influencias en su dinámica poblacional a causa de las emigraciones internas en los últimos 5 años, El Rosario tienen mayores flujos migratorios hacia su territorio, a la vez Dolores es el más afectado por los flujos migratorios hacia otros municipios, y el segundo con aportes poblacionales provenientes de las migraciones, siendo el más dinámico en los flujos migratorios en ambas vías.

### **Población de 5 años y más según religión**

La religión que profesan los nicaragüenses, es uno de los temas que ha estado presente en los últimos censos del país, investigada a partir de los 5 años de edad. Según la Tabla 8, para 1995 la población del departamento de Carazo, creyente en la fe Católica representaban el 74 por ciento, porcentaje que disminuye hasta un 56.8 por ciento para el año 2005, mientras que los que declararon pertenecer a la religión Evangélica aumentan en el mismo periodo de un 17.5 por ciento a un 25.2 por ciento, mientras que los fieles de la religión Morava no tienen presencia en el departamento. Para el 2005 se investiga la religión Testigos de Jehová, los que tienen presencia en 1.0 por ciento de la población del departamento de Carazo. Otras denominaciones religiosas que en 1995 eran el 1.8 por ciento, para el 2005 bajan a un 1.7 por ciento. Para el 2005 hay un marcado aumento en los no creyentes o de los que no profesan religión alguna, que pasan de un 6.6 por ciento al 15.3 por ciento, en los diez años transcurridos.

A nivel municipal el contexto religioso guarda correspondencia con lo acontecido a nivel departamental, donde se nota una baja considerable de los católicos, a la par que aumentan los evangélicos y los que no tienen religión. En los municipios de Diriamba, San Marcos, El Rosario, Dolores y Santa Teresa, se dan las bajas más considerables en la fe Católica en el orden de 15.7 a 19.3 puntos porcentuales y aumentan los creyentes en la religión Evangélica.

El comportamiento de los evangélicos es mayor en El Rosario con 10.4 puntos, en Dolores y Santa Teresa con más de nueve puntos y en La Paz de Carazo aumentó sólo cinco por ciento. Se observa un incremento en los porcentajes correspondientes a los no creyentes el mayor porcentaje lo tiene El Rosario con casi 12 puntos. En los municipios de Diriamba y San Marcos los no creyentes tienen mayor porcentaje con 21.1 y 18.2 por ciento respectivamente. El municipio con mayor porcentaje de Testigos de Jehová es Jinotepe con (1.3%).



**TABLA 8. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	% Religión					Ninguna
		Católica	Evangélica	Morava	Testigos de Jehová	Otra	
<b>Censo 1995</b>							
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3 647 307</b>	<b>72.9</b>	<b>15.1</b>	<b>1.5</b>	-	<b>2.0</b>	<b>8.5</b>
<b>Carazo</b>	<b>126 622</b>	<b>74.0</b>	<b>17.5</b>	-	-	<b>1.8</b>	<b>6.6</b>
San Marcos	21 798	69.3	22.1	-	-	1.6	7.0
Jinotepe	31 945	77.2	15.0	-	-	2.6	5.2
Dolores	4 636	70.6	19.8	-	-	1.1	8.5
Diriamba	43 371	68.8	19.8	-	-	2.0	9.3
El Rosario	3 315	84.1	9.3	-	-	3.0	3.5
La Paz de Carazo	3 409	75.7	19.8	-	-	0.6	3.9
Santa Teresa	14 884	86.2	10.5	-	-	0.7	2.6
La Conquista	3 264	81.3	16.6	-	-	-	2.1
<b>Censo 2005</b>							
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>4 537 200</b>	<b>58.6</b>	<b>21.6</b>	<b>1.6</b>	<b>0.9</b>	<b>1.6</b>	<b>15.7</b>
<b>Carazo</b>	<b>149 902</b>	<b>56.8</b>	<b>25.2</b>	-	<b>1.0</b>	<b>1.7</b>	<b>15.3</b>
San Marcos	26 068	51.8	27.5	-	0.9	1.6	18.2
Jinotepe	38 064	62.4	23.3	-	1.3	2.8	10.2
Dolores	6 132	53.9	29.3	-	0.6	3.0	13.2
Diriamba	52 001	49.5	27.2	-	1.2	1.1	21.1
El Rosario	4 816	66.7	19.7	-	0.4	3.1	10.2
La Paz de Carazo	4 193	63.9	24.8	-	0.3	0.3	10.7
Santa Teresa	15 218	70.5	19.6	-	0.7	0.9	8.3
La Conquista	3 410	67.5	24.3	-	0.2	0.3	7.7

### Población indígena o comunidad étnica

El autoreconocimiento o pertenencia a un pueblo indígena o comunidad étnica se investigó por primera vez en Nicaragua en el censo 2005, hecho muy importante para obtener datos valiosos que cuantifiquen y caractericen esta población y así conocer la diversidad étnica que existe en el país.

El departamento de Carazo podría decirse que el autoreconocimiento de los pueblos indígenas o comunidades étnicas no es muy representativo, puesto que el 43 por ciento de su población no sabe o se encuentra ignorada la identificación del pueblo indígena o comunidad étnica y sumado con el porcentaje correspondiente a la categoría otro, suman casi el 55 por ciento (es decir más de la mitad de las 883 personas que se autoidentificaron).

En la Tabla 9, se observa que el departamento de Carazo cuenta con apenas el 0.2 por ciento de la población del país que se autoidentificó como perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica, de este total de personas autoidentificadas, el 7 por ciento habla la lengua de su comunidad étnica. Los datos demuestran que 76 por ciento de la población autoidentificada se encuentra en el área urbana del departamento.

El principal pueblo o comunidad étnica con que se autoidentifica la población del departamento de Carazo es Garífuna (sólo 78 personas) y representa el 9.3 por ciento de la población total autoidentificada, teniendo mayor presencia en el área urbana con 46 personas (59%), que equivalen al 7.2 por ciento de la población total autoidentificada que vive en el área urbana. El comportamiento es similar en el resto de los municipios, le sigue Rama con 8.7 por ciento, Mestizos de la Costa Caribe con 6.8 por ciento y Miskitu con 4.3 por ciento.

Un 18.6 por ciento de la población se autoidentifica como perteneciente a un pueblo indígena pero no sabe a cual de ellos, mayormente en el área urbana. Así mismo existe casi un 12 por ciento que pertenece a otros pueblos indígenas no investigados en el censo.

**TABLA 9. POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE HABLA LA LENGUA POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005.**

Pueblo Indígena o Comunidad Étnica	Total			Urbano			Rural		
	Población	%	% Habla la Lengua	Población	%	% Habla la Lengua	Población	%	% Habla la Lengua
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>443 847</b>		<b>55</b>	<b>191 682</b>		<b>55.3</b>	<b>252 165</b>		<b>54.8</b>
<b>Carazo</b>	<b>838</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>637</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>201</b>	<b>100</b>	
Rama	73	8.7	4.1	40	6.3	5.0	33	16.4	0.0
Garífuna	78	9.3	3.8	46	7.2	6.5	32	15.9	-
Mayangna-Sumu	29	3.5	3.4	20	3.1	5.0	9	4.5	-
Miskitu	36	4.3	66.7	34	5.3	64.7	2	1.0	0.0
Ulwa	22	2.6	-	12	1.9	-	10	5.0	-
Creole (Kriol)	20	2.4	60.0	16	2.5	62.5	4	2.0	0.0
Mestizo de la Costa Caribe	57	6.8	31.6	57	8.9	31.6	-	-	-
Xiu-Sutiava	5	0.6	-	5	0.8	-	-	-	-
Nahoa-Nicarao	20	2.4	-	17	2.7	-	3	1.5	-
Chorotega-Nahua-Mange	31	3.7	-	30	4.7	-	1	0.5	-
Cacaopera-Matagalpa	8	1.0	-	7	1.1	-	1	0.5	-
Otro	97	11.6	-	90	14.1	-	7	3.5	-
No sabe	156	18.6	-	145	22.8	-	11	5.5	-
Ignorado	206	24.6	-	118	18.5	-	88	43.8	-

El total de la población que se autoidentifica con algún pueblo indígena o comunidad étnica y que además habla su lengua, es más representado por la población Miskitu (66.7%), seguido de los Creole (Kriol) con el 60 por ciento y Mestizos de la Costa Caribe con casi el 32 por ciento, los tres tienen mayor presencia en el área urbana.

Los Ramas y Garífunas son los pueblos o comunidades indígenas con mayor porcentajes en el departamento de Carazo de personas que viven en el área Rural con el (16.4% y 15.9%, respectivamente) de su población autoidentificada.

Según datos de la Tabla 10, en el contexto municipal, San Marcos, Jinotepe, Dolores y Diriamba concentran casi el 93 por ciento de la población perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica. Mientras que en La Conquista solamente 1 persona se autoidentificó.

El autoreconocimiento como Garífuna es el que tiene más representatividad, concentrando el 68 por ciento los municipios de San Marcos, La Paz de Carazo y Santa Teresa se obtiene el mayor porcentaje

del total de autoidentificados, siendo Santa Teresa el de mayor presencia con el 27.3 por ciento de los autoidentificados del municipio que pertenecen a este pueblo indígena, le siguen La Paz de Carazo (25.0%) y San Marcos (15.7%).

Es importante considerar que el porcentaje correspondiente a La Paz de Carazo corresponde a 8 personas que se identificaron con algún pueblo o comunidad étnica siendo éstos Garífuna, Creole (Kriol) y Naho-Nicarao.

Hay que considerar que en algunos municipios el volumen de población autoidentificada es pequeño, tal es el caso de los municipios de El Rosario, La Paz de Carazo y La Conquista con 19, 8 y 1 personas, respectivamente. Identificándose más como Creole (Kriol) en El Rosario y Garífuna en La Paz de Carazo y en el municipio de Dolores, es donde se obtiene el mayor porcentaje de la población autoidentificada que no conoce a que pueblo indígena o comunidad pertenece, ya que el 37.2 por ciento de la población que se autoidentificó, declaró no saber a cual grupo pertenecen o la información está ignorada.

**TABLA 10. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA POR PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Municipio	Total	% Pueblo Indígena o Comunidad Étnica													
		Rama	Garífuna	Mayangna-Sumu	Miskitu	Ulwa	Creole (Kriol)	Mestizo de la Costa Caribe	Xiu-Sutiava	Naho-Nicarao	Chorotega-Nahua-Mange	Cacaopera-Matagalpa	Otro	No sabe	Ignorado
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>443 847</b>	<b>0.9</b>	<b>0.7</b>	<b>2.2</b>	<b>27.2</b>	<b>0.2</b>	<b>4.5</b>	<b>25.3</b>	<b>4.5</b>	<b>2.5</b>	<b>10.4</b>	<b>3.4</b>	<b>3.1</b>	<b>10.7</b>	<b>4.4</b>
<b>Carazo</b>	<b>838</b>	<b>8.7</b>	<b>9.3</b>	<b>3.5</b>	<b>4.3</b>	<b>2.6</b>	<b>2.4</b>	<b>6.8</b>	<b>0.6</b>	<b>2.4</b>	<b>3.7</b>	<b>0.9</b>	<b>11.6</b>	<b>18.6</b>	<b>24.6</b>
San Marcos	115	4.4	15.7	0.9	6.1	1.7	6.1	11.3	-	-	-	-	1.7	12.2	40.0
Jinotepe	250	6.8	8.8	3.2	5.6	-	2.8	8.4	0.4	3.2	3.2	1.2	6.4	24.4	25.6
Dolores	145	1.4	2.1	-	3.4	-	-	0.7	2.8	4.8	3.5	-	39.3	37.2	4.8
Diriamba	267	16.1	8.6	7.1	3.4	5.6	0.8	8.2	-	0.4	6.7	1.9	7.9	7.5	25.8
El Rosario	19	5.3	5.3	5.3	-	-	21.1	-	-	10.5	-	-	5.3	36.8	10.5
La Paz de Carazo	8	-	25.0	-	-	12.5	-	-	-	12.5	-	-	-	-	50.0
Santa Teresa	33	12.1	27.3	-	3.0	12.1	-	-	-	3.1	-	-	-	-	42.4
La Conquista	1	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

### Nivel de la fecundidad en el orden departamental

En la Tabla 11, se muestran los resultados obtenidos de las tasas de fecundidad, aplicando el método de P/F de Brass a los datos provenientes de los censos de población de 1995 y 2005<sup>5</sup>. Quedan reflejados dos conjuntos de tasas de fecundidad para cada censo: las tasas observadas y las corregidas de acuerdo con el factor de corrección (f) calculado en cada aplicación, se agrega la distribución porcentual de las tasas, y el porcentaje de reducción que experimentaron en el período intercensal. Figura también la tasa global de fecundidad (TGF), tanto para los valores observados como para los corregidos (este indicador se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por cinco, dado que cada grupo de edad tiene una amplitud de cinco años); por último se presentan los factores de corrección que se aplicaron en cada caso.

La fecundidad del departamento, como en los demás contextos departamentales y regionales, ha experimentando un descenso de importancia en los diez años transcurridos, el promedio de hijos por mujer

<sup>5</sup> La aplicación del método P/F, se puede ver en la publicación: INEC. Resumen Censal. Censos Nacionales, 2005. Octubre 2006. Pág. 48.

pasó de 4.6 en 1995 a 2.5 hijos en el 2005, una disminución de dos hijos en el promedio, reducción del nivel del orden del 45 por ciento. El valor actual del departamento se encuentra por debajo del promedio nacional (2.9), y es similar a Estelí, León, Managua y Rivas, como se puede ver en el Cuadro 5 del Anexo.

**TABLA 11. TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, PORCENTAJE DE REDUCCIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Grupos de Edad	Tasas de Fecundidad						% de Reducción de las Tasas
	Censo 1995			Censo 2005			
	Observadas	Corregidas	%	Observadas	Corregidas	%	
<b>CARAZO</b>							
15-19	0.143	0.1555	16.9	0.0935	0.1063	20.9	31.6
20-24	0.2183	0.2373	25.8	0.1235	0.1404	27.6	40.8
25-29	0.1959	0.2129	23.1	0.1095	0.1245	24.5	41.5
30-34	0.1483	0.1612	17.5	0.0712	0.0809	15.9	49.8
35-39	0.0924	0.1004	10.9	0.0343	0.039	7.7	61.2
40-44	0.0411	0.0446	4.8	0.0128	0.0146	2.9	67.3
45-49	0.008	0.0087	1	0.0022	0.0025	0.5	71.3
Σ	0.847	0.9206	100	0.447	0.5082	100	
TGF	4.24	4.6		2.24	2.54		
f		1.0872			1.1369		

Los datos censales para los cálculos anteriores requieren, además de todos los hijos nacidos vivos declarados por las mujeres, de la fecha de nacimiento del último hijo, con este dato, aparte del cálculo de tasas de fecundidad por edad, se puede tener el total de hijos nacidos vivos en el año anterior al censo, esos nacimientos multiplicados por los factores de corrección obtenidos, se constituyen en una estimación del número de nacimientos anuales para el departamento, los resultados son los siguientes:

Momento Censal	Nacimientos año anterior	Factor de corrección	Nacimientos estimados
21/04/1995	4 886	1.0872	5 312
04/06/2005	3 329	1.1369	3 785

El resultado principal del ejercicio anterior, es evidenciar que el descenso experimentado por la fecundidad en el período intercensal, tiene como consecuencia un número menor de nacimientos anuales en la actualidad, con respecto a años anteriores.

Los perfiles de las pirámides poblacionales muestran este hecho, en el 2005 se observa una reducción muy importante de la base, la población de 00-04 años es menos numerosa que la de 05-09 años y ésta a su vez, es inferior aún que la de 10-14 años (ver Gráfico 1).

En 1995 los menores de 10 años representaban el 29.5 por ciento de toda la población, en el 2005 esta población es 21.2 por ciento, se redujo su peso en más de ocho puntos porcentuales en los 10 años transcurridos.

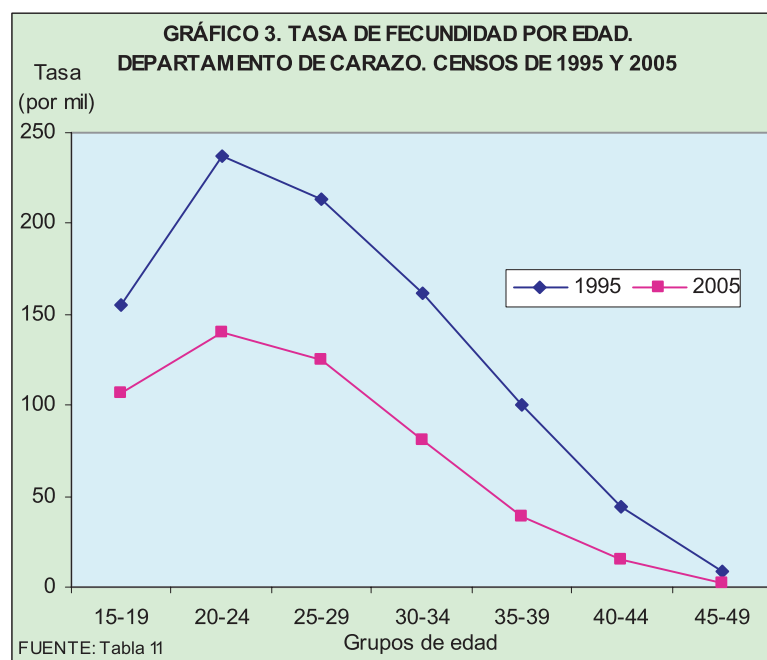
La panorámica municipal (Anexo, Cuadro 6) muestra el promedio de hijos por mujer con datos del censo del 2005, a continuación se reproducen esos promedios, ordenados de menor a mayor nivel, también se agrega, siguiendo los procedimientos anteriores, los nacimientos anuales estimados en cada municipio y su distribución porcentual en el departamento:

Municipio	TGF	Nacimientos estimados	
		Total	%
<b>Carazo</b>	<b>2.5</b>	<b>3 785</b>	<b>100.0</b>
San Marcos	2.4	649	17.1
Jinotepe	2.4	912	24.1
Santa Teresa	2.6	377	10.0
Diriamba	2.6	1 353	35.8
La Conquista	2.6	79	2.1
El Rosario	2.7	125	3.3
La Paz de Carazo	2.8	103	2.7
Dolores	2.9	187	4.9

La fecundidad en el ámbito municipal presenta pocos contrastes, los niveles son bastante homogéneos, entre los extremos, San Marcos y Dolores, hay apenas medio hijo de diferencia en los promedios.

El 60 por ciento de los nacimientos del departamento, son aportados por las mujeres de Diriamba (35.8%) y Jinotepe (24.1%), algo más de la cuarta parte es el aporte en conjunto de los nacimientos de las mujeres de San Marcos (17.1%) y Santa Teresa (10.0%), el resto, 13 por ciento, le corresponden a Dolores (4.9%), El Rosario (3.3%), La Paz de Carazo (2.7%) y La Conquista (2.1%).

El Gráfico 3 presenta las tasas de fecundidad por edad del departamento, para los dos momentos censales, en 1995 se trata de una estructura de la fecundidad de cúspide temprana (la tasa más elevada se presenta en 20-24 años). En la comparación de los dos conjuntos de tasas, se evidencia el descenso importante que han experimentado entre 1995 y 2005; aspecto que se complementa con los porcentajes de reducción (última columna de la Tabla 11). En esa columna se observa la disminución tenida por las tasas de fecundidad en cada grupo quinquenal, mayor al 30 por ciento en las adolescentes (menores de 20 años), del 40 por ciento en las mujeres de 20-29 años, del 50 por ciento en 30-34 años y reducciones superiores, de más del 60 por ciento en 35-44 años, culminando con el 70 por ciento, hacia el final del período reproductivo.



Se considera que la edad ideal para la maternidad comprende el intervalo de edades de los 20 a los 34 años, las mujeres de este grupo aportaban con el 66.4 por ciento de la fecundidad en 1995 (suma de los porcentajes de los grupos 20-24, 25-29 y 30-34 años), en el 2005 se trata del 68.0 por ciento, es decir a pesar del descenso claro en las tasas específicas de fecundidad, sólo se ha producido un ligero aumento de la concentración de la misma en las edades centrales; los embarazos y los nacimientos de mayor riesgo (adolescentes y mujeres de 35 años y más), constituyen el complemento (33.6% en 1995, 32.0% en el 2005), aunque con cambios significativos al inicio y al final del período reproductivo, las adolescentes aumentaron su aporte en cuatro puntos porcentuales, y en cerca de seis, lo disminuyeron las mujeres de 35-49 años.

### **Mortalidad infantil a nivel departamental**

La tasa de mortalidad infantil es un indicador que trasciende el campo demográfico y de la salud, se relaciona estrechamente a diferentes condiciones de vida, en este aspecto es un indicador del desarrollo de una sociedad.

En esta parte se presentan los resultados obtenidos, a partir de los datos aportados por los dos últimos censos, conducentes a determinar estimaciones de la mortalidad infantil en el departamento. La información para derivar medidas de esta mortalidad, proviene de preguntas dirigidas a las mujeres respecto a los hijos tenidos y a los sobrevivientes al momento del censo, para ello se aplica el método de Brass en la variante propuesta por Coale-Trussell<sup>6</sup>.

Esta metodología permite calcular estimaciones de la mortalidad infantil a partir de los datos de las mujeres en las edades reproductivas (15-19, 20-24, , 45-49 años), es decir siete tasas, con el adicional de la ubicación en el tiempo de cada una de ellas.

En la Tabla 12, se tiene una columna con los grupos de edad de las mujeres, otra con el intervalo (i) que identifica cada grupo, se sigue con la proporción de hijos fallecidos ( $D_i$ ) insumo básico para calcular la mortalidad infantil, a continuación el tiempo ( $t_i$ ) en que se ubica cada estimación y por último las TMI obtenidas, estas tres últimas columnas con las referencias correspondientes a los censos de 1995 y 2005.

En esta tabla se aprecia el incremento en la proporción de hijos fallecidos a medida que aumenta la edad de las madres, se pone en evidencia la mortalidad mayor de los hijos en la medida que se alejan del momento de su nacimiento, esto se verifica en ambos conjuntos de proporciones; también para cada intervalo i, las  $D_i$  obtenidas en el 2005 son inferiores a las de 1995, reflejo del descenso de la mortalidad en la década 1995-2005.

El Gráfico 4, muestra la evolución de las tasas de mortalidad infantil calculadas a partir de los últimos censos de población, hay un comportamiento aceptable de las mismas, se observa una coincidencia grande, aunque las primeras estimaciones provenientes del censo de 1995 presentan ciertas irregularidades, pero la tendencia es demostrativa de que esta mortalidad tuvo un descenso importante en el departamento, a lo largo de un cuarto de siglo.

---

<sup>6</sup> Las referencias a la aplicación del método de Brass y la variante indicada, se puede ver en la publicación: INEC. Resumen Censal. Censos Nacionales, 2005. Octubre 2006. Pág. 52.



**TABLA 12. PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS ( $D_i$ ), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES ( $t_i$ ) Y PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA (TMI), SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1995 Y 2005.**

Grupos de Edad	Intervalo $i$	Censo 1995			Censo 2005		
		Proporción de Hijos Fallecidos $D_i$	Año $t_i$	TMI (por mil)	Proporción de Hijos Fallecidos $Q_i$	Año $t_i$	TMI (por mil)
<b>Carazo</b>							
15-19	1	0.05699	1994	53.5	0.01363	2004.1	12.8
20-24	2	0.06539	1992.6	55.9	0.02354	2002.7	21.8
25-29	3	0.06381	1990.5	51	0.03048	2000.7	26.4
30-34	4	0.07226	1988.2	54.2	0.04367	1998.5	35.5
35-39	5	0.10054	1985.6	68	0.0518	1996	38.9
40-44	6	0.12462	1983	77.1	0.06908	1993.4	46.8
45-49	7	0.15086	1980.1	84.2	0.09294	1990.5	55.1

Generalmente se considera que la tasa de mortalidad infantil que se estima a partir de los datos obtenidos de las mujeres de 15-19 años (primer valor en cada conjunto de estimaciones), no es un valor confiable, se comentó que las primeras estimaciones con datos de 1995, presentan irregularidades, en la serie del 2005 el primer valor resulta muy bajo, subestima a la mortalidad infantil del departamento.

Contando con frecuencias elevadas de los eventos (en cuanto al número de mujeres, los hijos tenidos y los sobrevivientes), como son los totales departamentales, se utiliza como indicador de la mortalidad infantil para un momento reciente, el obtenido con los datos de las mujeres de 20-24 años, en este caso 21.8 por mil. Como elemento de comparación se hace uso de la ENDESA-2001<sup>7</sup>, en esta encuesta las medidas se derivan de los nacimientos de los 10 años anteriores a la misma, se obtuvo un valor de 47 por mil, correspondiente a 1996-97, este es un valor elevado que no corresponde a la mortalidad infantil del departamento, una tasa similar se tiene en la Tabla 12 (intervalo 6, 46.8 por mil), pero para un momento más alejado (1993.4).

Cuando se presentan dudas respecto a las tasas obtenidas, o se practican desagregaciones de los datos, se procede a promediar las tasas derivadas a partir de los datos de las mujeres de 20-24, 25-29 y 30-34 años (intervalos 2, 3 y 4), donde la información básica se espera que sea de mejor calidad y la estimación de la mortalidad infantil refleje, por lo tanto, un indicador más confiable. Siguiendo este procedimiento se estiman las tasas del departamento y de los municipios, en forma similar se procede para calcular el tiempo al que corresponden esas estimaciones, en este caso 2000.6; en definitiva aplicando este criterio se tiene que la tasa de mortalidad infantil del departamento es de 27.9 por mil<sup>8</sup>, similar a la de Rivas (27.4) y ligeramente por encima de la TMI de Masaya (25.3) y de Estelí con 26.3 por mil (ver Anexo, Cuadro 5).

Es evidente que esta mortalidad ha experimentado un descenso significativo, tomando en cuenta que a inicios de la década de los `80 la tasa era de 84.2 por mil y considerando como un valor plausible el indicado anteriormente (27.9 por mil), esta mortalidad tuvo un descenso del orden del 67 por ciento, en unas dos décadas.

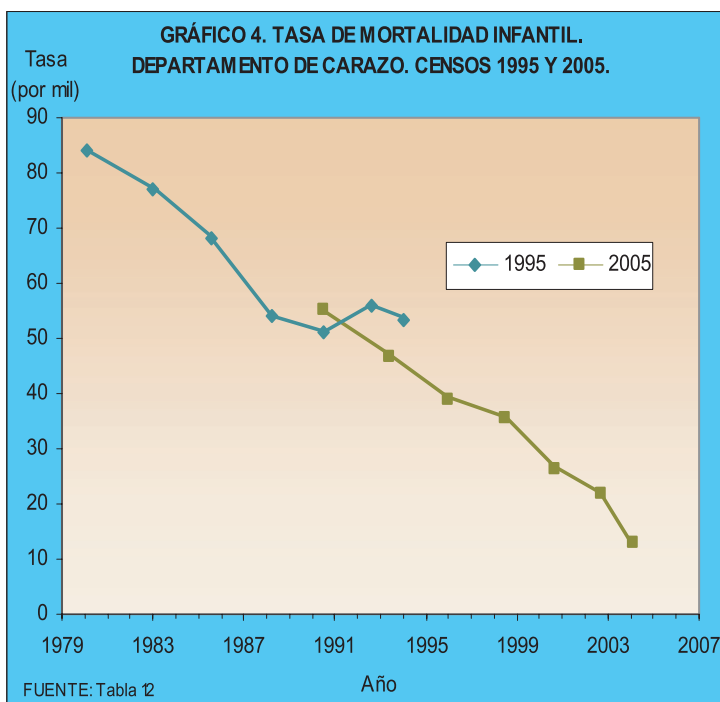
Contando con el número estimado de nacimientos para el año anterior, derivados de ambos censos y los riesgos de muerte a los cuales, aproximadamente, están sujetos esos nacimientos (53.7 por mil, promedio de los intervalos 2, 3 y 4, en 1995 y 27.9 por mil, a partir de los datos del 2005), es posible estimar a su vez el número de defunciones de menores de un año, con el supuesto de que las tasas de

<sup>7</sup> INEC-MINSA. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud. Informe General. Octubre, 2002.

<sup>8</sup> Este es valor presentado en el Atlas Sociodemográfico.

mortalidad infantil calculadas, siguen vigentes para el año anterior a cada uno de los censos, los resultados son los siguientes:

	<b>Nacimientos estimados</b>	<b>TMI</b>	<b>Defunciones de menores de un año</b>
Censo 1995	5 312	0.0537	285
Censo 2005	3 785	0.0279	106



El ejercicio cobra importancia, aunque los valores pueden considerarse como aproximaciones, para poner en evidencia el número de defunciones infantiles que cobran los distintos riesgos de muerte en los nacimientos; una parte preponderante de estas defunciones, están asociadas a enfermedades exógenas (enfermedades infecciosas, parasitarias, del aparato respiratorio, etc.), que son, en su gran mayoría, evitables.

Los resultados muestran una disminución significativa de las defunciones de niños(as) menores de un año, se relacionan dos factores en los mismos: primero, con mayor peso, el descenso de la mortalidad infantil (si se hubiera mantenido constante la tasa de 53.7 por mil, las defunciones hubieran sido 203), y segundo, el menor número de nacimientos (si los nacimientos fueran los mismos 5 312, las defunciones infantiles serían 148, con una TMI = 27.9 por mil).

El Cuadro 6 del Anexo presenta las tasas de mortalidad infantil para el departamento y sus municipios, obtenidas de la manera indicada anteriormente, las mismas se reproducen a continuación, ordenadas de menor a mayor valor; también se presentan las defunciones infantiles y su distribución porcentual, de acuerdo a los distintos riesgos de muerte a los que están sujetos los nacimientos de cada municipio.



Municipio	TMI (por mil)	Defunciones Estimadas de menores de un año	
		Total	%
<b>Carazo</b>	<b>27.9</b>	<b>106</b>	<b>100.0</b>
Jinotepe	22.3	19	17.9
El Rosario	28.1	3	2.8
La Conquista	28.7	2	1.9
Dolores	29.6	6	5.7
Diriamba	30.7	40	37.7
Santa Teresa	32.0	11	10.4
San Marcos	34.4	21	20.7
La Paz de Carazo	38.0	4	3.8

La menor mortalidad infantil del departamento le corresponde a Jinotepe, el municipio cabecera departamental tiene una tasa de 22.3 por mil, se trata de una mortalidad baja en el contexto nacional, se encuentra entre los 10 municipios con menor mortalidad infantil del país (ver Cuadro 7 del Anexo). Hay una diferencia importante con respecto a los demás municipios del departamento, que presentan tasas entre 28 a 34 por mil.

Con respecto a las defunciones de menores de un año, se pone en evidencia lo que implican los distintos riesgos de muerte en la población infantil. Mientras que las mujeres de Jinotepe aportan con casi la cuarta parte de los nacimientos del departamento (24.1%), sus hijos menores de un año contribuyen con menos del 20 por ciento (17.9%) de las defunciones infantiles del departamento, seis puntos porcentuales menos. En el otro extremo, mortalidad infantil más elevada (30 por mil y más), municipios de Diriamba, Santa Teresa, San Marcos y La Paz de Carazo, que aportan con más de seis de cada 10 nacimientos (65.6%), se estima que ocurren siete de cada 10 defunciones infantiles (71.7%).

### Promedio de hijos por mujer y proporción de hijos fallecidos

El estudio de la fecundidad ha tenido una larga evolución en lo que respecta a las medidas usadas para la cuantificación de sus niveles y de su cambio en el tiempo. La investigación del número de hijos nacidos vivos de la población femenina de 15 años y más, posibilita una aproximación al comportamiento de la fecundidad. Ello se logra a partir de la paridez media, o sea el número medio de hijos por mujer.

En los censos de 1995 y 2005 se investiga en las mujeres la sobrevivencia de sus hijos, ello permite el cálculo de otro indicador, que en forma aproximada, da razón de la incidencia de la mortalidad, se trata de la proporción de hijos fallecidos. En la Tabla 13, se presenta el comportamiento de los indicadores mencionados, mostrando la panorámica para el departamento de Carazo y sus municipios.

### Promedio de hijos por mujer

Los resultados del censo 2005 muestran que continúa el descenso de la fecundidad, entre estos resultados y los correspondientes a 1995, la reducción en el promedio nacional alcanza a medio hijo y en un poco más en el departamento de Carazo.

Este indicador, como es de esperar, es mayor en el área rural, pero queda en evidencia el descenso en ambas áreas de residencia. El número medio de hijos por mujer de 1995 al 2005 en la república, descendió un 14.0 por ciento en el área urbana y sólo 13.1 por ciento en el área rural; en cambio el departamento de Carazo muestra un descenso de 16.2 por ciento en el área urbana, siendo más significativo en el área rural con 17.4 por ciento.

**TABLA 13. PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Municipio	Censo 1995						Censo 2005					
	Promedio de Hijos por Mujer			Proporción de Hijos Fallecidos			Promedio de Hijos por Mujer			Proporción de Hijos Fallecidos		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3.43</b>	<b>2.99</b>	<b>4.11</b>	<b>13.7</b>	<b>12.7</b>	<b>14.9</b>	<b>2.95</b>	<b>2.57</b>	<b>3.57</b>	<b>11.3</b>	<b>10.2</b>	<b>12.5</b>
<b>Carazo</b>	<b>3.40</b>	<b>3.08</b>	<b>3.91</b>	<b>14.8</b>	<b>14.6</b>	<b>15.0</b>	<b>2.80</b>	<b>2.58</b>	<b>3.23</b>	<b>11.5</b>	<b>11.5</b>	<b>11.5</b>
San Marcos	3.53	3.34	3.87	17.2	17.0	17.5	2.84	2.66	3.24	12.7	12.2	13.6
Jinotepe	3.05	2.73	3.94	11.4	10.4	13.3	2.65	2.47	3.29	10.4	10.2	11.0
Dolores	3.32	3.26	3.88	16.1	15.4	22.4	2.45	2.42	3.10	11.3	11.1	18.0
Diriamba	3.48	3.19	3.98	15.7	15.4	16.2	2.83	2.65	3.14	11.8	12.2	11.2
El Rosario	3.72	3.48	4.04	18.2	18.7	17.7	2.82	2.67	3.00	11.5	12.6	10.3
La Paz de Carazo	4.00	3.92	4.06	18.7	19.8	17.9	3.12	2.92	3.37	11.6	12.0	11.1
Santa Teresa	3.44	2.81	3.71	13.0	15.4	12.2	2.98	2.39	3.27	10.9	11.6	10.7
La Conquista	4.16	3.88	4.25	14.5	23.8	12.0	3.40	2.97	3.54	11.8	12.0	11.7

Los municipios que sobresalen en la disminución de este indicador en el ámbito rural corresponden a El Rosario con 25.7 por ciento, Diriamba con 21.1 por ciento y Dolores con 20.1. Los municipios que registran similar porcentaje de descenso del promedio de hijos por mujer para el área rural y urbana corresponden a Dolores, La Paz de Carazo, La Conquista, El Rosario y San Marcos.

En el área urbana, Dolores (25.8%), La Paz de Carazo (25.5%), La Conquista (23.5%), El Rosario (23.3%) y San Marcos (20.4%) tienen una mayor reducción en este indicador. Con reducciones intermedias cerca del 15 al 17 por ciento están Santa Teresa y Diriamba. Jinotepe corresponde al municipio con menor reducción, siendo ésta de 9.5 por ciento.

En el período 1995-2005, el promedio de hijos por mujer disminuyó en todos los municipios. En 1995, todos los municipios del departamento superaban los tres hijos por mujer y en La Paz de Carazo y La Conquista este promedio era mayor a cuatro hijos. En el área rural es donde se observa descensos importantes en el número medio de hijos, para el censo 2005 este promedio no llega a cuatro hijos por mujer en ningún municipio. Los valores mínimos en el promedio de hijos por mujer, en el total los tienen Dolores, Jinotepe y El Rosario. Por Área de residencia urbana los tiene Santa Teresa, Jinotepe y Diriamba; en el rural sobresalen El Rosario, Dolores y Diriamba con valores similares. Los valores máximos a los mismos niveles están en La Conquista y La Paz de Carazo.

### Proporción de hijos fallecidos

Respecto a la proporción de hijos fallecidos, el descenso del indicador entre 1995 y 2005, evidencia la disminución de la mortalidad (ver Tabla 13). En 1995 de cada 100 hijos de las mujeres de 15 años y más, 14.8 habían muerto hasta el momento del censo, en 2005 este número se reduce a 11.5 hijos fallecidos de cada 100, indicando un claro descenso de los niveles de mortalidad en el departamento. Este comportamiento es similar tanto en el área urbana como en la rural del departamento y de sus municipios.

En 1995, los valores mayores se tenían en La Paz de Carazo y El Rosario con 18 hijos fallecidos de cada 100, les seguía San Marcos con 17, Dolores con 16 y Diriamba con 15 hijos fallecidos, y la menor mortalidad correspondía a Jinotepe, con 11 hijos fallecidos de cada 100.

En 2005 los municipios con mayor mortalidad es San Marcos con 12 hijos fallecidos de cada 100, Dolores, Diriamba, El Rosario, La Paz de Carazo y La Conquista 11 hijos. Como municipios de menor mortalidad se encuentran Santa Teresa y Jinotepe, con 10 hijos fallecidos de cada 100 hijos nacidos vivos.

En el área urbana, se observa que el municipio de La Conquista, experimentó un descenso significativo de once hijos fallecidos al pasar de 23 (en 1995) a 12 hijos fallecidos de cada 100 en el censo 2005, le siguen La Paz de Carazo y El Rosario que tuvieron un descenso de siete y seis hijos fallecidos. Mientras que en el área rural, esta reducción es más notoria en el municipio de El Rosario con un descenso de 7 hijos al pasar de 17 en 1995 a 10 en el censo del 2005. La mortalidad con menor porcentaje la presenta el municipio de La Conquista quien tiene una reducción de 0.3 correspondiente media persona en el período comparado, le sigue Santa Teresa quien pasa de 12 hijos fallecidos a 10 en el área rural.

Para el censo del 2005, los municipios de Diriamba, El Rosario, La Paz de Carazo, Santa Teresa y La Conquista muestran una proporción menor de hijos fallecidos en el área rural respecto al área urbana, posiblemente esto se deba a que son municipios que crecen con mayor rapidez en el área urbana.

## **Características Educativas**

### **Analfabetismo**

En el departamento de Carazo la tasa de analfabetismo en la población de 10 años y más para el censo del 2005, es de 14.5 por ciento, seis puntos porcentuales por debajo del promedio nacional, en situación similar se encuentran los departamentos de Masaya, Granada y Rivas. Por su parte Jinotega, Río San Juan, R.A.A.N. y R.A.A.S. son los que tienen las tasas más altas (34 a 36%), Chontales, Nueva Segovia, Madriz, Matagalpa y Boaco (25 a 32%), Estelí, Chinandega y León (16 a 18%); y Managua presenta el menor porcentaje de analfabetismo con 9.3 por ciento (ver Cuadro 6 Anexo).

La Tabla 14, muestra que en el departamento de Carazo y sus municipios, para el censo 2005 el menor nivel de analfabetismo lo tiene Jinotepe con 10.5 por ciento, luego están El Rosario 11.4 por ciento, Dolores y San Marcos con 13.9 y 14.8, La Conquista, La Paz de Carazo, Diriamba y Santa Teresa entre 16 y 17 por ciento, el porcentaje más alto de analfabetas corresponde a Santa Teresa con 17 personas por cada 100.

De acuerdo al área de residencia se tiene diferencias significativas, siendo mayor el nivel de analfabetismo en áreas rurales de todos los municipios del departamento. Las mayores diferencias en el 2005, se aprecian en Jinotepe donde el analfabetismo en el área rural es tres veces mayor que el área urbana, 2.5 veces en Santa Teresa, 2.3 en San Marcos y de 1.4 a 2.1 veces en el resto de municipios. El mayor porcentaje de analfabetismo en el área rural lo presenta Diriamba con casi el 25 por ciento y el menor en El Rosario con casi 15 por ciento, mientras que en el área urbana el porcentaje más elevado lo tiene Dolores (13.8%) y el menor lo presenta Jinotepe (6.7%).

En los porcentajes de reducción de las tasas, se observa que el analfabetismo descendió en todos los municipios, a excepción de Dolores que tuvo un incremento de dos por ciento en el área urbana. La Conquista presenta un descenso de 35.8 por ciento, La Paz de Carazo 27.4 por ciento, Jinotepe, Diriamba y El Rosario entre el 21 y 24 por ciento, San Marcos y Santa Teresa con 19.9 y 17.7 por ciento respectivamente.

Es importante señalar que, aunque existen diferencias apreciables entre área de residencia, se tuvo un descenso del analfabetismo entre 1995 y 2005, con mayor impacto en el ámbito rural ya que la tasa del departamento disminuyó de 28.1 por ciento a 22.4 por ciento, y en el área urbana el porcentaje disminuye de 11.8 a 9.9 por ciento.

**TABLA 14. TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Sexo y Municipio	Analfabetismo 1995			Analfabetismo 2005			% de reducción de Tasas		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>24.8</b>	<b>12.4</b>	<b>41.2</b>	<b>20.5</b>	<b>11.1</b>	<b>33.6</b>	<b>17.3</b>	<b>10.8</b>	<b>18.5</b>
<b>Carazo</b>	<b>18.5</b>	<b>11.8</b>	<b>28.1</b>	<b>14.5</b>	<b>9.9</b>	<b>22.4</b>	<b>21.4</b>	<b>16.8</b>	<b>20.2</b>
San Marcos	18.5	14.1	26.1	14.8	10.3	23.4	19.9	26.6	10.3
Jinotepe	13.9	7.6	28.4	10.5	6.7	22.2	24.4	12.4	21.7
Dolores	11.9	10.8	23.5	13.9	13.8	19.2	-16.9	-27.5	18.4
Diriamba	21.4	14.1	32.7	16.8	11.8	24.8	21.6	16.2	24.3
El Rosario	14.7	12.2	17.7	11.4	8.2	14.7	22.6	32.8	17.3
La Paz de Carazo	22.8	19.6	25.3	16.5	13.5	19.9	27.4	31.2	21.4
Santa Teresa	20.6	10.0	24.5	17.0	8.4	20.7	17.7	16.1	15.6
La Conquista	24.9	17.5	26.8	16.0	8.6	18.1	35.8	51.1	32.4
<b>Hombres</b>	<b>17.8</b>	<b>10.2</b>	<b>27.8</b>	<b>14.2</b>	<b>8.7</b>	<b>22.8</b>	<b>20.1</b>	<b>14.7</b>	<b>18.2</b>
San Marcos	16.2	11.2	24.2	13.4	8.5	22.1	17.2	23.9	8.7
Jinotepe	13.7	6.4	28.6	10.7	5.9	23.7	22.2	7.3	16.9
Dolores	11.3	10.1	23.8	13.0	12.9	14.4	-14.3	-27.9	39.4
Diriamba	20.4	12.3	32.3	16.2	10.5	24.9	20.7	15.0	22.7
El Rosario	13.9	10.0	18.3	10.5	6.5	14.4	24.8	34.6	21.5
La Paz de Carazo	22.2	18.1	25.2	16.3	13.1	19.4	26.7	27.6	23.1
Santa Teresa	21.2	9.4	25.1	17.9	7.7	21.9	15.8	18.4	12.6
La Conquista	25.5	18.3	27.2	17.6	10.1	19.6	31.2	44.9	28.0
<b>Mujeres</b>	<b>19.1</b>	<b>13.3</b>	<b>28.3</b>	<b>14.8</b>	<b>10.9</b>	<b>22.0</b>	<b>22.5</b>	<b>18.2</b>	<b>22.3</b>
San Marcos	20.7	16.7	28.1	16.1	11.9	24.8	22.0	28.4	11.6
Jinotepe	14.1	8.6	28.2	10.4	7.3	20.6	26.3	15.3	26.7
Dolores	12.5	11.4	23.3	14.8	14.5	24.1	-18.7	-26.7	-3.8
Diriamba	22.3	15.8	33.1	17.3	13.1	24.6	22.5	17.1	25.9
El Rosario	15.5	14.3	17.1	12.3	9.8	15.0	20.8	31.6	12.4
La Paz de Carazo	23.4	21.1	25.3	16.8	13.8	20.4	28.2	34.5	19.5
Santa Teresa	20.0	10.6	23.8	16.1	9.1	19.4	19.7	14.2	18.7
La Conquista	24.2	16.8	26.4	14.4	7.2	16.7	40.2	56.8	36.7

En el área rural todos los municipios presentan porcentajes de reducción positivos en la tasa de analfabetismo, La Conquista reduce su tasa de analfabetismo en un 32.4% (el más alto) y San Marcos el más bajo, con el 10.3%

Comportamiento similar sucede en el área urbana, excepto en el municipio de Dolores, donde la tasa de analfabetismo aumenta en 27.5% en relación a 1995. El municipio La conquista es el que presenta la mayor reducción de la tasa de analfabetismo (51.1%) y la menor reducción se presenta en el municipio de Jinotepe (12.4%).

Una particularidad que presenta el indicador de analfabetismo del país es que no existen grandes diferencias cuando se observa el comportamiento según sexo, sin embargo, a nivel departamental tanto en 1995 y 2005, las mujeres registran porcentajes de analfabetismo ligeramente superior al de los hombres, comportamiento similar indistintamente del área de residencia. En Carazo las mujeres registran mayor porcentaje de analfabetismo que los hombres en 1995 y en 2005, aunque en este último disminuye la brecha (0.6 % de diferencia) y además es menor la tasa de analfabetismo en área rural.

## Asistencia escolar

La asistencia escolar a los centros de enseñanza de la población de 6 a 29 años del departamento de Carazo para el censo del 2005, fue de 58.1 por ciento, siete puntos porcentuales por encima de la asistencia a nivel nacional. Tanto en el área urbana como rural el departamento presenta porcentajes superior al del país.

Es importante indicar para el departamento, que la asistencia escolar muestra un aumento leve en el 2005 con respecto a 1995 (54.5 a 58.1%). Comportamientos similares se dan por área de residencia, en área urbana presenta un incremento en el porcentaje de asistencia pasando de 60.8 por ciento en 1995 a 62.2 por ciento en el 2005, igual en el área rural la asistencia escolar aumentó casi seis puntos porcentuales (de 46.1% en 1995 a 51.8% en el 2005).

De forma general a nivel de municipios se puede notar que en todos existe un incremento en los porcentajes de asistencia escolar, Santa Teresa (de 51.1 a 59.7%), aumentando casi nueve puntos porcentuales, le sigue La Conquista (de 46.9 a 53.7%) con seis puntos porcentuales de diferencia y La Paz de Carazo con un incremento de 5 puntos porcentuales y entre cuatro y casi dos puntos porcentuales en el resto de los municipios.

En el 2005, el municipio de Jinotepe posee el mayor porcentaje de asistencia escolar con 62.1 por ciento, seguido de El Rosario con 60.8 por ciento de asistencia, Dolores, La Paz de Carazo y Santa Teresa con algo más del 59 por ciento, San Marcos con 57.3 por ciento, Diriamba con 55.1 por ciento y el de menor porcentaje de asistencia escolar es el municipio de La Conquista con 53.7 por ciento.

La asistencia escolar a los centros de estudios de la población de 6 a 29 años, presenta diferencias según al área de residencia donde vive esta población. El porcentaje de asistencia escolar que tiene la población de Jinotepe es el mayor de todos los municipios del departamento, sin embargo en el área urbana el mayor porcentaje lo tiene Santa Teresa con el 69.2 por ciento, y el mayor porcentaje de asistencia escolar en el área rural lo presenta la población de El Rosario con 56.8 por ciento.

En el área urbana se ubican Santa Teresa, Jinotepe, La Conquista, El Rosario y La Paz de Carazo en el orden del 62 al 69 por ciento, con menor asistencia escolar San Marcos (60.2%), Dolores (59.6%) y Diriamba (58.8%). En el área rural, ya se mencionó que el valor más elevado corresponde a El Rosario con 56.8 por ciento siguen en este orden La Paz de Carazo y Santa Teresa con algo más de 56 por ciento, La Conquista y San Marcos entre 50 y 52 por ciento y Jinotepe, Dolores y Diriamba entre 44 y 49 por ciento.

La asistencia escolar relacionada según el sexo entre los dos censos es muy variada, mientras que en el censo de 1995 era mayor el porcentaje de la población masculina, en el del 2005 se mantiene casi igual tanto de hombres y mujeres. En 1995 el mayor porcentaje de asistencia escolar era de los hombres a excepción de La Conquista. En 2005 el comportamiento es diferente Dolores, Diriamba, El Rosario y Santa Teresa tienen un mayor porcentaje de asistencia escolar de la población femenina, los otros cuatro municipios tienen un porcentaje mayor de asistencia escolar de la población masculina.

Dolores es el municipio con mayor aumento porcentual de asistencia escolar femenina en el área rural ya que el porcentaje masculino es de 38.5 por ciento y la femenina 49.2 con una diferencia muy marcada respecto al resto de los municipios.

**TABLA 15. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Sexo y Municipio	% Asistencia Escolar					
	Censo 1995			Censo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>LA REPÚBLICA</b>	47.9	59.1	34.5	51.7	58.7	43.3
<b>Carazo</b>	54.5	60.8	46.1	58.1	62.2	51.8
San Marcos	54.7	59.2	47.1	57.3	60.2	52.3
Jinotepe	57.7	65.0	43.2	62.1	66.8	49.5
Dolores	56.8	57.4	50.0	59.1	59.6	44.2
Diriamba	53.3	58.8	45.4	55.1	58.8	49.5
El Rosario	56.7	59.0	53.9	60.8	65.1	56.8
La Paz de Carazo	54.3	57.2	52.2	59.3	62.0	56.6
Santa Teresa	51.1	62.9	47.5	59.7	69.2	56.4
La Conquista	46.9	60.0	43.6	53.7	64.9	50.5
<b>Hombres</b>	55.4	62.4	46.4	58.1	62.3	51.7
San Marcos	55.7	60.1	48.4	57.5	60.2	53.1
Jinotepe	59.2	67.6	43.7	61.8	67.3	47.5
Dolores	58.1	58.3	55.5	58.4	59.0	38.5
Diriamba	54.3	60.8	45.2	55.0	58.7	49.5
El Rosario	58.3	59.5	56.9	61.1	65.3	57.3
La Paz de Carazo	56.4	57.0	56.0	58.7	62.2	55.5
Santa Teresa	50.6	63.3	46.8	60.4	70.1	57.1
La Conquista	45.2	58.8	42.0	53.8	64.2	51.0
<b>Mujeres</b>	53.6	59.2	45.8	58.2	62.1	52.0
San Marcos	53.7	58.3	45.7	57.1	60.2	51.6
Jinotepe	56.3	62.7	42.7	62.3	66.3	51.5
Dolores	55.4	56.5	45.0	59.8	60.2	49.2
Diriamba	52.4	56.9	45.6	55.2	59.0	49.6
El Rosario	54.9	58.4	50.5	60.5	64.9	56.2
La Paz de Carazo	52.0	57.3	47.7	60.0	61.8	58.0
Santa Teresa	51.7	62.5	48.2	59.0	68.3	55.7
La Conquista	48.8	61.1	45.4	53.5	65.5	49.9

### Nivel de instrucción

Las características anteriores están vinculadas a la cobertura que tiene el sistema educativo y su alcance en cada municipio. La escolaridad de la población se relaciona con la posibilidad que ofrece el sistema educativo para dar respuesta a los que culmina la enseñanza primaria y puedan acceder a la enseñanza media y luego a la enseñanza superior.

Se observa en la Tabla 16, que hay cierta similitud entre los porcentajes de personas sin nivel de instrucción con los porcentajes de analfabetismo, (las Tablas 14 y 16 permiten esta comparación); también en esta última se presenta el nivel de primaria separado de 1 a 3 y 4 a 6 grados, por el hecho de que haber aprobado los grados inferiores, no asegura que esta población sea alfabeto y por el contrario, están en riesgo de analfabetismo.

**TABLA 16. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	% Nivel de Instrucción						
		Ninguno	Primaria 1 - 3	Primaria 4 - 6	Secundaria	Técnico	Universitario	Ignorado
<b>Censo 1995</b>								
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3 012 348</b>	<b>27.1</b>	<b>20.8</b>	<b>25.9</b>	<b>19.9</b>	<b>2.7</b>	<b>3.6</b>	<b>-</b>
<b>Carazo</b>	<b>105 272</b>	<b>19.9</b>	<b>18.9</b>	<b>28.7</b>	<b>23.4</b>	<b>5.0</b>	<b>4.1</b>	<b>-</b>
San Marcos	18 121	19.8	19.0	28.8	22.9	5.7	3.8	-
Jinotepe	26 828	16.1	16.2	26.8	27.9	6.1	6.9	-
Dolores	3 884	13.2	16.1	31.3	28.2	7.8	3.4	-
Diriamba	35 925	22.3	19.2	28.8	22.1	3.8	3.9	-
El Rosario	2 774	15.6	22.6	31.1	24.0	4.7	2.0	-
La Paz de Carazo	2 784	23.8	21.5	29.9	18.5	4.9	1.4	-
Santa Teresa	12 296	22.4	21.7	29.9	19.9	4.6	1.5	-
La Conquista	2 660	26.6	26.7	32.0	11.8	2.4	0.3	-
<b>Censo 2005</b>								
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3 895 447</b>	<b>20.1</b>	<b>16.5</b>	<b>27.0</b>	<b>26.5</b>	<b>2.1</b>	<b>7.3</b>	<b>0.4</b>
<b>Carazo</b>	<b>130 934</b>	<b>14.3</b>	<b>13.0</b>	<b>27.3</b>	<b>31.5</b>	<b>4.5</b>	<b>9.2</b>	<b>0.2</b>
San Marcos	22 620	14.7	13.1	27.7	30.6	4.5	9.3	0.2
Jinotepe	33 431	10.9	10.8	25.0	34.0	4.9	14.3	0.2
Dolores	5 403	13.8	9.4	23.0	37.3	5.5	10.8	0.3
Diriamba	45 504	16.3	13.6	27.8	30.8	4.1	7.2	0.3
El Rosario	4 208	11.3	12.7	26.4	39.3	3.8	6.4	0.1
La Paz de Carazo	3 593	15.7	15.2	28.7	31.3	3.8	5.2	0.3
Santa Teresa	13 215	15.7	14.9	30.8	27.1	5.1	6.2	0.1
La Conquista	2 960	15.2	22.2	36.2	21.4	2.7	1.7	0.5

En el 2005, se observa que el mayor porcentaje en los niveles de instrucción está representado por la población con enseñanza secundaria con 31.5 por ciento, seguido de enseñanza primaria en los grados de 4 – 6 años (27.3%), en ningún nivel y primaria 1-3 grados se tiene un 17.3 por ciento, el 9.2 por ciento de la población es universitario y solo un 2.1 por ciento tiene nivel de instrucción de Técnico. Respecto al censo de 1995 se puede notar que existe un aumento de ocho puntos porcentuales en la enseñanza secundaria (pasó de 23.4 a 31.5%) y cinco puntos en la enseñanza universitaria (de 4.1 a 9.2%).

En el 1995, el departamento de Carazo presenta un 23.4 por ciento de la población de 10 años y más con instrucción secundaria y un 4.1 por ciento que habían cursado estudios universitarios, un 28.7 por ciento tiene de 4 a 6 años de instrucción primaria, sólo un 18.9 por ciento de la población con 1 a 3 grados aprobados de primaria, que sumado al 19.9 por ciento que tienen ningún nivel, hacen cerca del 40 por ciento de analfabetos o potenciales analfabetos.

Queda reflejado en la Tabla 16, un panorama municipal muy heterogéneo en el 2005, los valores inferiores reflejados en ningún grado están en Jinotepe (10.9%) y El Rosario (11.3%), mientras que en Diriamba el porcentaje es del 16.3 por ciento, el mayor del departamento.

Contrastes parecidos se tienen en Universitario, en este nivel el porcentaje más elevado queda reflejado en Jinotepe (14.3%), seguido de Dolores (10.8%), luego le siguen en menor porcentaje Diriamba, El

Rosario y Santa Teresa entre el siete y seis por ciento, La Paz de Carazo con 5.2 por ciento y La Conquista que tiene el menor porcentaje de Universitarios con el 1.7 por ciento.

La población en el nivel de secundaria es la de mayor porcentaje en la mayoría de los municipios a excepción de Santa Teresa y La Conquista que es mayor en la población de Primaria en edades de 4-6. El mayor porcentaje de educación secundaria lo tiene el municipio de Dolores con 39.3 por ciento y el menor La Conquista con 21.4 por ciento. Queda en evidencia que las distribuciones porcentuales de los niveles de instrucción en la panorámica municipal están relacionadas con el acceso mayor o menor que ofrecen estas instancias administrativas, en la enseñanza primaria, media y lo cerca o alejado que puedan estar los centros de enseñanza superior.

## **Características Económicas**

Los Censos Nacionales significan una valiosa oportunidad para investigar las características económicas de la población y obtener un punto de referencia a niveles geográficos menores, como los municipios y al interior de los mismos. Los resultados de los diferentes indicadores obtenidos, con otras fuentes de información especializadas en el tema, como las encuestas nacionales de empleo o las encuestas de mediciones de nivel de vida, solo tienen representatividad a nivel departamental y regional. La ventaja de investigarse estos temas en los censos, como ya se señaló, es el nivel de desagregación, la relación con otras características investigadas, caracterización de subpoblaciones y la comparación entre los diferentes censos efectuados en el país.

Es importante tener presente y darle seguimiento al proceso de cambio de las variables demográficas y su relación con el desarrollo económico de la sociedad, ya que, de la evolución del tamaño y estructura de la población, dependerá la magnitud e intensidad de la presión que ejerzan las futuras poblaciones en el mercado de trabajo, en la medida en que estas se integren a la actividad económica.

### **Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI)**

Con los resultados de los censos contenidos en la Tabla 17, se analiza la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) a partir de los 10 años de edad, separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI). En la PEA se investiga la condición de ocupación, la categoría ocupacional de las personas, la rama de actividad y otras características. En la PEI, se identifica la condición de inactividad como ama de casa, estudiantes, jubilados / rentistas y otras categorías.

En la población activa se examinan las magnitudes de la ocupación y la desocupación y en la población inactiva se indagan aquellas personas que aunque están en la edad de trabajar no trabajan ni buscan activamente empleo.

El porcentaje de la población económicamente activa del departamento de Carazo presenta un valor un poco más elevado en 1995, con respecto al 2005 (45.6 vs. 44.0 %, respectivamente).

En el censo de 1995 los porcentajes más elevados de la PEA se encuentran en Dolores (47.7%), La Paz Carazo (47.2%), Jinotepe y La Conquista con 45.9 por ciento, San Marcos y Santa Teresa (con 45.8 y 45.7% respectivamente), valores menores o iguales al cuarenta y cinco por ciento en Diriamba (45.1%) y El Rosario (43.3%), siendo este municipio el de menor porcentaje. Para el 2005 Jinotepe presenta el valor máximo con 45.7 por ciento, seguido de El Rosario con 45.6 por ciento, San Marcos el 44.7 por ciento, Diriamba y Dolores con algo más de 43.5 por ciento, con menores porcentajes Santa Teresa, La Conquista y La Paz de Carazo entre el 41 y 37 por ciento.



**TABLA 17. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	Población Económicamente Activa (PEA)			Población Económicamente Inactiva (PEI)						
		Total PEA	Ocupados	Desocupados	Total	Ama de casa	Estudiante	Anciano	Pensionado / Jubilado / rentista	Incapacitado permanente	Otros
<b>Censo 1995</b>											
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3 012 344</b>	<b>48.1</b>	<b>83.1</b>	<b>16.9</b>	<b>51.9</b>	<b>42.9</b>	<b>44.1</b>	<b>-</b>	<b>1.6</b>	<b>2.4</b>	<b>9.0</b>
<b>Carazo</b>	<b>105 272</b>	<b>45.6</b>	<b>78.3</b>	<b>21.7</b>	<b>54.4</b>	<b>42.2</b>	<b>46.9</b>	<b>-</b>	<b>1.5</b>	<b>3.1</b>	<b>6.3</b>
San Marcos	18 121	45.8	80.4	19.6	54.2	42.3	48.4	-	1.4	2.4	5.5
Jinotepe	26 828	45.9	80.8	19.2	54.1	38.2	49.3	-	2.4	2.7	7.3
Dolores	3 884	47.7	76.8	23.2	52.3	38.2	51.5	-	1.6	1.8	7.0
Diriamba	35 925	45.1	77.0	23.0	54.9	43.3	46.2	-	1.3	3.2	6.0
El Rosario	2 774	43.3	80.8	19.2	56.7	43.1	47.9	-	0.7	3.4	4.9
La Paz de Carazo	2 784	47.2	75.0	25.0	52.8	43.3	45.6	-	0.5	4.7	5.9
Santa Teresa	12 296	45.7	74.8	25.2	54.3	46.7	42.6	-	0.9	4.1	5.8
La Conquista	2 660	45.9	73.8	26.2	54.1	48.5	36.8	-	0.7	4.8	9.2
<b>Censo 2005</b>											
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3 895 447</b>	<b>44.9</b>	<b>95.8</b>	<b>4.2</b>	<b>55.1</b>	<b>41.3</b>	<b>37.7</b>	<b>4.2</b>	<b>1.8</b>	<b>1.3</b>	<b>13.7</b>
<b>Carazo</b>	<b>130 934</b>	<b>44.0</b>	<b>95.3</b>	<b>4.7</b>	<b>56.0</b>	<b>36.5</b>	<b>42.3</b>	<b>4.6</b>	<b>2.0</b>	<b>1.5</b>	<b>13.1</b>
San Marcos	22 620	44.7	95.7	4.3	55.3	36.9	43.2	4.0	2.2	1.5	12.2
Jinotepe	33 431	45.7	95.5	4.5	54.3	34.1	45.1	4.3	3.2	1.5	11.8
Dolores	5 403	43.5	95.2	4.8	56.5	34.1	41.8	4.0	2.1	2.1	15.8
Diriamba	45 504	43.9	96.0	4.0	56.1	36.9	40.4	4.8	1.6	1.3	15.0
El Rosario	4 208	45.6	92.5	7.5	54.4	35.6	47.3	4.4	1.2	1.9	9.6
La Paz de Carazo	3 593	37.6	96.7	3.3	62.4	37.4	40.3	5.5	0.6	1.6	14.5
Santa Teresa	13 215	41.3	92.9	7.1	58.7	40.1	40.6	5.5	1.2	1.7	10.9
La Conquista	2 960	41.3	89.9	10.1	58.7	41.1	37.8	5.3	0.5	2.6	12.7

Dentro de la PEA es importante diferenciar entre ocupados y desocupados, al respecto se refleja un cambio significativo entre los dos censos, casi un 17 por ciento de la PEA está en desocupación en 1995 en el orden nacional y era aún mayor el porcentaje en el departamento (21.7%), bajando significativamente para el 2005 a 4.2 por ciento en el nivel Nacional y 4.7 por ciento en el departamento.

En cuanto a los municipios los porcentajes más elevados de desocupados en 1995 (iguales o superiores al 25%), se tuvieron en La Conquista con 26.2 por ciento, Santa Teresa y La Paz Carazo con 25 por ciento, Dolores y Diriamba con 23 por ciento y San Marcos, Jinotepe y El Rosario con valores mayores al 19 por ciento. En el 2005, el porcentaje más elevado en la PEA desocupada lo refleja La Conquista con el 10.1 por ciento, siguiéndole en el orden El Rosario y Santa Teresa con algo más de 7 por ciento, y con algo más de cuatro por ciento los municipios de Dolores, Jinotepe, San Marcos y Diriamba. El menor porcentaje de la población desocupada lo tiene La Paz de Carazo con el 3.3 por ciento.

En cuanto a la distribución de la Población Económicamente Inactiva se observa que en 1995 a nivel nacional la categoría más significativa era estudiante con el 44.1 por ciento, descendiendo en el 2005 hasta el 37.7 por ciento, de igual manera para el departamento (de 46.9 a 42.3%), esta disminución

puede estar relacionada con el hecho de que, parte de la población estudiantil se incorpora dentro de la actividad económica, es decir estudian y trabajan, es posible también la influencia del abandono escolar. La condición de ama de casa a nivel nacional, pasa a ser la categoría de segundo lugar en el 2005, obteniendo un leve descenso en el periodo intercensal de (42.9 a 41.3%), algo similar ocurrió para el departamento de Carazo (de 42.2 a 36.5%).

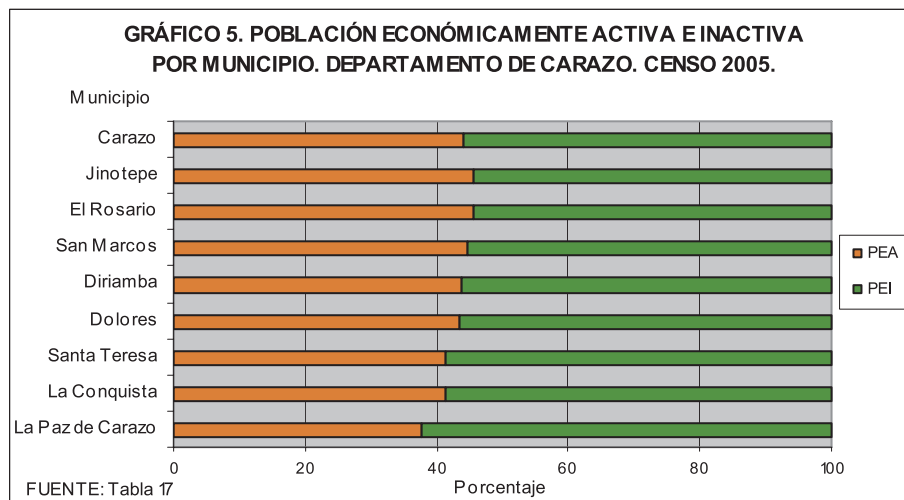
En la mayoría de los municipios se observa que el peso de la categoría ama de casa disminuyó, con respecto al censo de 1995. En cuanto a los estudiantes, Dolores y Jinotepe, pasaron de un porcentaje mayor al 49 por ciento (51.5 y 49.3 %) a (41.8 y 45.1%, respectivamente); el valor de Jinotepe es el más alto en el 2005, La Paz de Carazo (40.3%) y La Conquista (37.8 %) muestran los menores porcentajes.

Tanto en 1995 como en el 2005 es muy bajo el porcentaje de personas en calidad de pensionado, jubilado o rentista, aunque en el 2005 el municipio Jinotepe con 3.2 por ciento y San Marcos con 2.2 por ciento tienen el mayor porcentaje, el resto de los municipios presentan valores menores que van del 0.5 al 2.1 por ciento.

En el 2005 dentro de la PEI se investigó la categoría anciano, identificándose un 4.2 por ciento en el país y en el departamento 4.6 por ciento, alcanzando el mayor porcentaje a nivel municipal La Paz de Carazo, Santa Teresa y La Conquista con porcentajes iguales mayores al 5 por ciento, le siguen el resto de los municipios con valores entre el 4 y 4.8 por ciento.

La categoría incapacitado permanente en el 2005 registra valores inferiores con respecto al censo de 1995, (probablemente en el 2005 algunas de estas personas fueron incluidas en las categorías anciano u otro). La categoría otro, pasó del nueve por ciento a casi el catorce por ciento en el total nacional y de seis a trece por ciento para el departamento.

El Gráfico 5 muestra el comportamiento de la población económicamente activa e inactiva del departamento de Carazo y sus municipios de forma descendente de acuerdo con el valor de la PEA.



### Población Económicamente Activa ocupada según sectores económicos

Las características económicas estudiadas en todos los censos están referidas a la rama de actividad, dicha clasificación muestra la división del trabajo dentro de la organización económica y social del país.

La clasificación de la PEA ocupada por rama de actividad está vinculada a los grupos de ocupación, ya que lo idóneo es que los agricultores y trabajadores agropecuarios estén insertos en la agricultura y los artesanos, operarios y operadores de máquinas en la industria manufacturera, por ejemplo.

Los tres sectores económicos en que se dividen las actividades de los trabajadores son, sector primario: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; sector secundario: explotación de minas y canteras, industria manufacturera y construcción; sector terciario: electricidad, agua, comercio en general, transporte y comunicaciones, establecimientos financieros y servicios comunales, sociales y personales.

Respecto a la distribución de la población económicamente activa por rama de actividad se identifican aquellas que son más dinámicas, esto permite conocer el comportamiento de las ramas de mayor impacto, así como las que son más intensivas en el uso de la mano de obra.

En la Tabla 18 se observa que es muy diferente la estructura de los sectores económicos en el departamento de Carazo, donde el sector primario disminuye entre los dos censos, con aumento del sector secundario (seis puntos porcentuales) y el sector terciario aumenta ocho puntos porcentuales.

El sector de apoyo a las actividades productivas lo constituye el sector terciario. Según los datos está en constante aumento por la inserción de los trabajadores a este tipo de actividad, pasando de 46 por ciento en 1995 a un 54 por ciento en el censo del 2005. Es importante señalar que la dinámica de crecimiento de este sector se debe al peso cada vez más importante de la rama de comercio en general.

Viendo el comportamiento de esta variable por sexo observamos que para el censo 2005, el 81.4 por ciento de los hombres ocupados de La Conquista están en el sector primario y el 83.3 por ciento de la población ocupada de las mujeres de este municipio se ubican en el sector terciario. Siempre en el sector primario los hombres del municipio de Santa Teresa representan 64.3 por ciento, seguido de el municipio de La Paz Carazo con 55.1 por ciento, El Rosario con 35.4 por ciento, San Marcos con el 33.8, Diriamba (31.2%), siendo los municipios de Jinotepe y Dolores los de menor porcentaje (29.6 y 13.4 %), en todo estos municipios la inserción de las mujeres en el sector terciario alcanza o supera el 69 por ciento.

Los hombres en el sector secundario tiene los valores más elevados en los municipios de Dolores (34.7%), Diriamba (27.2 %) y El Rosario (27.1 %), y las mujeres sus mayores porcentajes están en los municipios de Diriamba (24.7 %) y La Paz de Carazo (20.6%), el resto de los municipios presentan valores inferiores.

Los hombres del sector terciario tienen la menor representación en La Conquista (12.1%). Los municipios con los porcentajes más bajos de las mujeres en el sector terciario es la Paz Carazo (69.1%).

Haciendo una comparación entre los dos censos 1995 y 2005 se puede decir de forma general que los agricultores, ganaderos y la silvicultura han tenido una disminución de hasta 10 puntos porcentuales en el nivel departamental, mayor a la del país que es de 6.4 puntos porcentuales. Sin embargo a nivel municipal la mayor disminución la presenta San Marcos con casi 14 puntos porcentuales respecto a 1995. El municipio con menor disminución es La Paz de Carazo con 3.8 puntos porcentuales.

**TABLA 18. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SECTORES ECONÓMICOS, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Sexo y Municipio	Censo 1995					Censo 2005				
	Total Ocupados	% Sectores Económicos				Total Ocupados	% Sectores Económicos			
		Primario	Secundario	Terciario	Ignorado		Primario	Secundario	Terciario	Ignorado
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 203 064</b>	<b>40.5</b>	<b>13.1</b>	<b>40.9</b>	<b>5.6</b>	<b>1 675 550</b>	<b>34.1</b>	<b>18.0</b>	<b>46.9</b>	<b>1.0</b>
<b>Carazo</b>	<b>37 591</b>	<b>34.6</b>	<b>14.9</b>	<b>46.0</b>	<b>4.4</b>	<b>54 930</b>	<b>24.6</b>	<b>21.0</b>	<b>54.0</b>	<b>0.4</b>
San Marcos	6 677	37.8	11.1	46.8	4.3	9 668	24.0	18.7	57.1	0.2
Jinotepe	9 944	25.0	15.7	55.3	4.0	14 592	19.2	18.6	61.9	0.3
Dolores	1 423	12.8	26.1	59.7	1.5	2 237	8.3	28.9	61.5	1.3
Diriamba	12 484	33.2	16.9	44.3	5.6	19 181	21.4	26.4	51.8	0.5
El Rosario	970	38.0	16.6	43.4	2.0	1 774	24.0	22.6	53.2	0.2
La Paz de Carazo	985	46.6	12.0	33.0	8.4	1 305	42.8	18.2	38.7	0.3
Santa Teresa	4 206	52.1	11.6	33.4	2.9	5 075	48.0	12.0	39.5	0.6
La Conquista	902	73.7	6.3	16.0	4.0	1 098	62.3	7.1	30.3	0.3
<b>Hombres</b>	<b>26 407</b>	<b>47.2</b>	<b>17.4</b>	<b>32.4</b>	<b>3.0</b>	<b>36 125</b>	<b>35.9</b>	<b>22.6</b>	<b>41.2</b>	<b>0.3</b>
San Marcos	4 716	50.2	13.4	33.2	3.2	6 381	33.8	19.8	46.2	0.2
Jinotepe	6 541	36.6	19.5	41.4	2.5	9 109	29.6	22.2	48.0	0.2
Dolores	876	18.9	31.4	48.2	1.5	1 349	13.4	34.7	51.4	0.4
Diriamba	8 891	44.8	19.7	31.9	3.7	12 661	31.2	27.2	41.1	0.4
El Rosario	739	48.3	18.9	31.0	1.8	1 182	35.4	27.1	37.5	0.1
La Paz de Carazo	723	61.1	13.1	20.6	5.1	955	55.1	17.3	27.5	0.1
Santa Teresa	3 160	66.0	12.2	19.3	2.5	3 671	64.3	11.7	23.6	0.5
La Conquista	761	86.6	5.7	5.1	2.6	817	81.4	6.4	12.1	0.1
<b>Mujeres</b>	<b>11 184</b>	<b>5.1</b>	<b>9.0</b>	<b>78.2</b>	<b>7.7</b>	<b>18 805</b>	<b>2.9</b>	<b>18.0</b>	<b>78.5</b>	<b>0.6</b>
San Marcos	1 961	8.1	5.8	79.4	6.7	3 287	4.8	16.6	78.3	0.2
Jinotepe	3 403	2.8	8.4	82.0	6.8	5 483	2.0	12.7	85.0	0.4
Dolores	547	2.9	17.6	78.1	1.5	888	0.6	20.0	76.8	2.6
Diriamba	3 593	4.4	9.9	75.2	10.5	6 520	2.2	24.7	72.5	0.6
El Rosario	231	5.2	9.1	83.1	2.6	592	1.4	13.7	84.6	0.3
La Paz de Carazo	262	6.5	8.8	67.2	17.6	350	9.4	20.6	69.1	0.9
Santa Teresa	1 046	10.0	9.7	76.1	4.2	1 404	5.2	12.8	81.1	0.9
La Conquista	141	4.3	9.9	74.5	11.3	281	6.8	9.3	83.3	0.7

### Situación ocupacional

Como tema de interés nacional en el ámbito económico social de la población, en el censo 2005 se investigó la situación ocupacional de las personas desde el punto de vista de la estabilidad laboral, de acuerdo a su situación en el trabajo que desempeña, ya sea de forma permanente o temporal. Al respecto, la Tabla 19 proporciona información básica de la situación ocupacional de la población ocupada de 10 años y más.

El 64.8 por ciento de la población ocupada del país manifestó tener trabajo permanente, esto se traduce a que un buen porcentaje de nicaragüenses gozan de estabilidad laboral, beneficiando probablemente a los hogares a que pertenecen.

**TABLA 19. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Sexo y Municipio	Población Ocupada	% Total			Población Ocupada	% Urbano			Población Ocupada	% Rural		
		Temporal	Permanente	Ignorado		Temporal	Permanente	Ignorado		Temporal	Permanente	Ignorado
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 675 550</b>	<b>33.9</b>	<b>64.8</b>	<b>1.3</b>	<b>999 670</b>	<b>27.2</b>	<b>71.5</b>	<b>1.2</b>	<b>675 880</b>	<b>43.9</b>	<b>54.8</b>	<b>1.3</b>
<b>Carazo</b>	<b>54 930</b>	<b>36.8</b>	<b>62.0</b>	<b>1.3</b>	<b>35 465</b>	<b>30.1</b>	<b>68.6</b>	<b>1.3</b>	<b>19 465</b>	<b>48.9</b>	<b>49.8</b>	<b>1.3</b>
San Marcos	9 668	34.0	64.8	1.2	6 477	28.2	70.6	1.2	3 191	45.9	53.0	1.2
Jinotepe	14 592	31.9	67.5	0.6	11 121	27.3	72.2	0.5	3 471	46.5	52.6	0.9
Dolores	2 237	28.8	68.5	2.6	2 148	29.0	68.4	2.6	89	25.8	70.8	3.4
Diriamba	19 181	35.3	63.1	1.7	12 347	31.2	67.0	1.8	6 834	42.5	56.0	1.5
El Rosario	1 774	46.4	52.5	1.0	921	42.6	56.0	1.4	853	50.6	48.8	0.6
La Paz de Carazo	1 305	56.5	42.4	1.1	606	48.7	50.5	0.8	699	63.2	35.3	1.4
Santa Teresa	5 075	51.2	47.5	1.3	1 600	33.2	65.6	1.2	3 475	59.4	39.2	1.4
La Conquista	1 098	63.2	35.6	1.2	245	49.0	49.0	2.0	853	67.3	31.8	0.9
<b>Hombres</b>	<b>36 125</b>	<b>43.9</b>	<b>55.0</b>	<b>1.1</b>	<b>20 962</b>	<b>36.5</b>	<b>62.3</b>	<b>1.1</b>	<b>15 163</b>	<b>54.0</b>	<b>45.0</b>	<b>1.1</b>
San Marcos	6 381	39.5	59.3	1.1	3 967	33.7	65.0	1.2	2 414	49.1	50.0	1.0
Jinotepe	9 109	38.3	61.1	0.6	6 308	33.4	66.1	0.5	2 801	49.4	49.9	0.7
Dolores	1 349	34.8	63.4	1.8	1 279	35.2	63.1	1.7	70	28.6	68.6	2.9
Diriamba	12 661	41.9	56.7	1.5	7 402	37.6	61.0	1.5	5 259	47.9	50.6	1.4
El Rosario	1 182	53.7	45.3	1.0	577	50.3	48.0	1.7	605	57.0	42.6	0.3
La Paz de Carazo	955	63.0	35.8	1.2	409	58.2	41.1	0.7	546	66.7	31.9	1.5
Santa Teresa	3 671	60.3	38.7	1.0	875	41.6	57.1	1.3	2 796	66.2	32.9	1.0
La Conquista	817	74.5	24.5	1.0	145	64.8	33.1	2.1	672	76.6	22.6	0.7
<b>Mujeres</b>	<b>18 805</b>	<b>23.2</b>	<b>75.3</b>	<b>1.6</b>	<b>14 503</b>	<b>20.8</b>	<b>77.7</b>	<b>1.5</b>	<b>4 302</b>	<b>31.1</b>	<b>67.0</b>	<b>1.9</b>
San Marcos	3 287	23.3	75.4	1.3	2 510	19.4	79.4	1.2	777	35.9	62.3	1.8
Jinotepe	5 483	21.2	78.2	0.6	4 813	19.3	80.1	0.5	670	34.6	64.0	1.3
Dolores	888	19.7	76.4	3.9	869	19.8	76.3	3.9	19	15.8	78.9	5.3
Diriamba	6 520	22.4	75.4	2.1	4 945	21.8	76.0	2.2	1 575	24.4	73.7	1.8
El Rosario	592	31.9	67.1	1.0	344	29.7	69.5	0.9	248	35.1	63.7	1.2
La Paz de Carazo	350	38.6	60.3	1.1	197	28.9	70.1	1.0	153	51.0	47.7	1.3
Santa Teresa	1 404	27.2	70.8	2.0	725	23.0	75.9	1.1	679	31.7	65.4	2.9
La Conquista	281	30.2	68.0	1.8	100	26.0	72.0	2.0	181	32.6	65.7	1.7

En general el trabajo permanente toma valores más elevados en los contextos más urbanizados, dadas las actividades económicas que se desarrollan en las mismas, sobresalen con los mayores porcentajes los municipios de Dolores con 68.5 por ciento, Jinotepe con 67.5 por ciento, San Marcos con 64.8 por ciento y Diriamba con 63.1 por ciento. Los porcentajes menores están en El Rosario, Santa Teresa, La Paz de Carazo y La Conquista entre el 52.5 y el 35.6 por ciento.

Se observa que el trabajo permanente beneficia a las mujeres en más de 20 puntos porcentuales (55.0% en hombres, 75.3% en mujeres); este comportamiento se refleja en todos los municipios. Las mayores diferencias están presentes en los municipios de El Rosario, La Paz de Carazo, Santa Teresa y La Conquista con diferencias que van de 21 a 43 puntos porcentuales; con rango de 16 a 18 puntos porcentuales de diferencia están San Marcos, Jinotepe y Diriamba; con diferencias menores se encuentra Dolores con 13 puntos porcentuales más las mujeres que los hombres.

Los porcentajes más elevados de hombres con trabajo permanente se encuentran en Dolores (63.4%), Jinotepe (61.1%), San Marcos (59.3%) y Diriamba (56.7%); en Jinotepe las mujeres muestran el 78.2 por ciento con trabajo permanente, seguidos de Dolores (76.4%), San Marcos y Diriamba (75.4%, respectivamente); en el resto de municipios las mujeres con trabajo permanente superan el 60 por ciento.

En el área urbana los municipios de La Paz de Carazo y La Conquista, muestran los mayores porcentajes con trabajo temporal de la población masculina (58.2 y 64.8%) y en la población femenina los mayores porcentajes los tienen El Rosario y La Paz de Carazo (29.7 y 28.9%). Con trabajo permanente sobresalen San Marcos, Jinotepe, Dolores y Diriamba con los mayores porcentajes en hombres (65.0, 66.1, 63.1 y 61.0%) y mujeres (79.4, 80.1, 76.3 y 76.0%) respectivamente.

Haciendo una comparación a nivel de áreas de residencia se observa que el trabajo permanente tiene mayores porcentajes en el área urbana que en la rural a excepción del municipio de Dolores que presenta mayor porcentaje en el área rural con el 70.8 por ciento.

En el área rural, La Conquista y La Paz de Carazo muestran los mayores porcentajes de trabajo temporal de la población masculina (76.6 y 66.7%) las mujeres presentan un mayor porcentaje en el municipios de La Paz de Carazo (51.0%); en cambio el trabajo permanente en los hombres, Dolores muestra el mayor porcentaje (68.6%), en Dolores y Diriamba las mujeres muestran 78.9 y 73.7 por ciento, respectivamente.

### **Movilidad laboral**

La movilidad laboral es uno de los nuevos temas investigados en el censo 2005 que nos permite determinar el desplazamiento de mano de obra de un municipio a otro y así poder cuantificar la fuerza laboral en cada municipio y saber el comportamiento de la misma. Se toma a la población ocupada que se censó en cada uno de los municipios, relacionándola con la ubicación del lugar o centro de trabajo de cada persona ocupada, que diferencia entre: el mismo municipio, otro municipio y en otro país.

La Tabla 20 refleja que en los municipios de Jinotepe, Diriamba y Santa Teresa se presenta el mayor porcentaje de ocupados que trabajan en el mismo municipio (es decir donde fueron censados), con valores que van de 74.5 a 78.5 por ciento, lo que significa que en ellos es donde existe menos movilidad de la fuerza laboral hacia otros municipios. Sin embargo en el resto de los municipios el porcentaje es mayor, o sea que la mayoría trabaja en el mismo municipio y es una minoría la que trabaja en otros, Dolores sigue siendo la excepción, dado que el 50.6 por ciento de su población activa, trabaja en otro municipio, otro país o en varios municipios.

El menor porcentaje de ocupados que trabajan en el mismo municipio como se había mencionado anteriormente lo presenta Dolores (45.7%), evidenciando que es un municipio con mucha movilidad laboral, ya que del total de ocupados el 50.6 por ciento trabaja en otro municipio. De igual forma aunque en menor porcentaje le sigue El Rosario que registra que el 43.1 por ciento de las personas ocupadas realizan sus labores en otro municipio.

**TABLA 20. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR LUGAR DE TRABAJO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Municipio	Población Ocupada	Porcentaje				Total que Trabaja en el Municipio	Viene a Trabajar de Otro Municipio	% Vienen a Trabajar de Otro Municipio
		Trabaja en el Mismo Municipio	Trabaja en Otro Municipio	Trabaja en Otro País	Trabaja en Varios Municipios			
<b>Carazo</b>								
San Marcos	9 668	62.3	35.0	0.3	2.5	7 395	1 376	18.6
Jinotepe	14 592	78.5	20.5	0.3	0.7	15 034	3 581	23.8
Dolores	2 237	45.7	50.6	0.4	3.2	1 444	422	29.2
Diriamba	19 181	77.1	21.3	0.3	1.3	16 225	1 446	8.9
El Rosario	1 774	54.5	43.1	0.6	1.7	1 127	160	14.2
La Paz de Carazo	1 305	67.7	30.3	0.3	1.8	950	67	7.1
Santa Teresa	5 075	74.5	23.6	0.5	1.4	4 070	288	7.1
La Conquista	1 098	78	20.3	1.7	-	928	72	7.8

Los porcentajes de ocupados que trabajan en otro país es poco significativo, el mayor porcentaje lo presenta el municipio de La Conquista (1.7%). Los porcentajes más altos para las personas que trabajan en varios municipios, es decir se movilizan de un municipio a otro para realizar sus actividades económicas los presenta San Marcos y Dolores con 2.5 y 3.2 por ciento, respectivamente.

El municipio de Jinotepe cuenta con la mayor cantidad de ocupados que vienen a trabajar de otro municipio con 3 581 personas, que representan el 23.8 por ciento de los ocupados que trabajan en el municipio. Pero es el municipio de Dolores donde los que vienen de otro municipio tienen mayor incidencia en la fuerza laboral, ya que representan el 29.2 por ciento de la población total que trabaja en el municipio, le sigue Jinotepe con el 23.8 por ciento que son los porcentajes más altos, San Marcos y El Rosario con 18.6 y 14.2 por ciento respectivamente y con porcentajes que van de más de siete a 14 por ciento en el resto de los municipios.





## CAPÍTULO 2

### CENSO DE VIVIENDA

Para resaltar de una mejor manera el panorama de cómo han evolucionado las características de la vivienda, especialmente en lo que se refiere a la cantidad, promedio de personas por vivienda, tipo, tenencia y los servicios básicos (agua y luz) con que cuentan las mismas, se estudia y analiza la información censal haciendo comparaciones entre los censos de 1995 y 2005, y entre las áreas de residencia en algunos casos.

La Tabla 21, muestra información con la cual se puede evaluar el cambio que ha experimentado el departamento de Carazo, en dichas variables, en los dos últimos censos.

**TABLA 21. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Departamento/ Región Autónoma	Censo 1995			Censo 2005		
	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>751 637</b>	<b>4 345 954</b>	<b>5.8</b>	<b>978 335</b>	<b>5 124 891</b>	<b>5.2</b>
Nueva Segovia	27 216	162 041	6.0	40 670	208 134	5.1
Jinotega	38 612	243 488	6.3	59 532	329 273	5.5
Madriz	17 659	107 360	6.1	24 916	132 385	5.3
Estela	31 039	173 703	5.6	40 497	200 395	4.9
Chinandega	60 780	348 954	5.7	73 543	377 690	5.1
León	57 606	336 314	5.8	71 944	354 876	4.9
Matagalpa	64 290	383 002	6.0	88 324	467 634	5.3
Boaco	22 851	136 772	6.0	28 845	150 486	5.2
Managua	202 358	1 091 549	5.4	243 047	1 258 522	5.2
Masaya	41 841	241 170	5.8	55 068	289 494	5.3
Chontales	24 133	143 893	6.0	30 203	152 628	5.1
Granada	26 806	154 567	5.8	31 942	167 089	5.2
Carazo	26 412	149 068	5.6	33 103	165 700	5.0
Rivas	24 404	139 885	5.7	31 938	155 577	4.9
Río San Juan	11 521	69 893	6.1	17 818	95 442	5.4
R.A.A.N.	31 247	193 153	6.2	51 632	313 824	6.1
R.A.A.S.	42 862	271 142	6.3	55 313	305 742	5.5

La distribución de las viviendas particulares ocupadas a nivel nacional está directamente relacionada con la distribución de la población, correspondiéndole al departamento de Carazo la posición 12, para el censo de 1995, para el 2005 baja a la posición 11, en relación a las viviendas; en cuanto a la población, en ambos censos ocupa la población 12. El departamento de Carazo presenta para el 2005, el 3.4 por ciento de las viviendas particulares ocupadas y el 3.2 por ciento de la población.

Se puede observar que hubo un descenso en el promedio de personas por vivienda en el departamento de Carazo, en 1995 había 5.6 personas por vivienda, disminuyendo para el 2005 a un promedio de 5.0 personas por vivienda, esto se relaciona entre otros, con el hecho de la disminución de la natalidad en el período intercensal, que provoca un menor número de residentes en las viviendas y en los hogares.

También se puede observar que para ambos censos, el departamento de Carazo presenta un promedio de personas por vivienda un poco más bajo que el promedio nacional.

**TABLA 22. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Área de Residencia y Municipio	Censo 1995			Censo 2005		
	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>751 637</b>	<b>4 345 954</b>	<b>5.8</b>	<b>978 335</b>	<b>5 124 891</b>	<b>5.2</b>
<b>Carazo</b>	<b>26 412</b>	<b>149 068</b>	<b>5.6</b>	<b>33 103</b>	<b>165 700</b>	<b>5.0</b>
San Marcos	4 544	25 836	5.7	5 637	28 940	5.1
Jinotepe	6 459	37 355	5.8	8 336	41 947	5.0
Dolores	956	5 421	5.7	1 280	6 744	5.3
Diriamba	9 145	51 042	5.6	11 503	57 460	5.0
El Rosario	712	3 923	5.5	1 112	5 316	4.8
La Paz de Carazo	735	4 054	5.5	946	4 657	4.9
Santa Teresa	3 173	17 515	5.5	3 511	16 866	4.8
La Conquista	688	3 922	5.7	778	3 770	4.8
<b>Urbano</b>	<b>15 265</b>	<b>85 397</b>	<b>5.6</b>	<b>20 150</b>	<b>102 285</b>	<b>5.1</b>
San Marcos	2 761	16 017	5.8	3 633	18 820	5.2
Jinotepe	4 395	25 034	5.7	6 131	31 133	5.1
Dolores	874	4 938	5.6	1 232	6 518	5.3
Diriamba	5 487	30 457	5.6	6 882	35 158	5.1
El Rosario	394	2 131	5.4	531	2 638	5.0
La Paz de Carazo	327	1 729	5.3	491	2 375	4.8
Santa Teresa	870	4 318	5.0	1 060	4 821	4.5
La Conquista	157	773	4.9	190	822	4.3
<b>Rural</b>	<b>11 147</b>	<b>63 671</b>	<b>5.7</b>	<b>12 953</b>	<b>63 415</b>	<b>4.9</b>
San Marcos	1 783	9 819	5.5	2 004	10 120	5.0
Jinotepe	2 064	12 321	6.0	2 205	10 814	4.9
Dolores	82	483	5.9	48	226	4.7
Diriamba	3 658	20 585	5.6	4 621	22 302	4.8
El Rosario	318	1 792	5.6	581	2 678	4.6
La Paz de Carazo	408	2 325	5.7	455	2 282	5.0
Santa Teresa	2 303	13 197	5.7	2 451	12 045	4.9
La Conquista	531	3 149	5.9	588	2 948	5.0

La Tabla 22, muestra similar información que la tabla anterior, distribuida según los municipios de Carazo, y según el área de residencia, en ella se observa que en 2005 el municipio de Diriamba concentra un poco más de una de cada tres viviendas particulares ocupadas y 34.7 por ciento de la población del departamento. Hay que destacar que este municipio tenía para 1995 el 34.6 y 34.2 por ciento de las viviendas y población del departamento, observando una disminución poco significativa para ambos indicadores, además hay una ligera disminución en el promedio de personas por vivienda, pasando de 1995 a 2005 de 5.6 a 5.0 personas por viviendas.

Jinotepe en 2005 posee el 25.2 por ciento de las viviendas y el 25.3 por ciento de la población, aumentando un poco ambos porcentajes con respecto a 1995, donde contaba con 24.5 y 25.1 por ciento respectivamente, pero registra una baja porcentual en el indicador de personas por vivienda, que pasa de 5.8 a 5.0.

Otros porcentajes representativos de la vivienda y población los presentan los municipios San Marcos (17.5 y 17.0 por ciento, respectivamente) y Santa Teresa (10.6 y 10.2 por ciento, respectivamente). Continúan Dolores y El Rosario con porcentajes entre cuatro y tres por ciento; en el dos por ciento se encuentran La Paz de Carazo y La Conquista.

Al observar la tabla anterior a nivel de departamento según el área de residencia, se puede observar que la relación urbano-rural, ha tenido un aumento desde 1995 de un poco más de tres puntos porcentuales, en viviendas particulares y un poco más de cuatro puntos porcentuales en población en el área urbana.

A nivel de los municipios observamos que en 1995 las viviendas particulares en los municipios de La Paz de Carazo, Santa Teresa y La Conquista tienen predominio rural. En el 2005 los municipios de Santa Teresa y La Conquista mantienen su predominio de viviendas particulares rurales, pero en el Rosario pasan a tener predominio las viviendas particulares rurales.

### **Tipo de vivienda**

En la Tabla 23, se observa que en relación al tipo de vivienda el mayor cambio es el aumento en la categoría casa, tanto en el país, que de 88.0 por ciento en 1995, sube a 93.5 por ciento en 2005, como en el departamento de Carazo que aumenta de 90.8 por ciento a 95.5 por ciento, manteniéndose el departamento, sobre el promedio nacional en para ambos censos.

En relación a los cambios efectuados entre 1995 y 2005 observamos que a nivel del departamento como en cada uno de sus municipios, aumentó el porcentaje de casa es importante señalar que en el 2005 todos los municipios superan el 90 por ciento en esta categoría, siendo La Conquista, El Rosario y San Marcos los de mayor porcentaje (entre 98 y 98.3 %). El municipio con menor porcentaje de casa es San Marcos con 92.2 por ciento. También se da mínimo incremento a nivel de departamento en la categoría quinta (0.1 %).

A nivel municipal los municipios de Jinotepe y Diriamba aumentaron el 0.2 por ciento en relación a 1995. En ambos censos el municipio de Dolores presenta el porcentaje más alto de quinta con el 0.9 por ciento.

La categoría apartamento que en 1995 representaba el 0.2 por ciento en el departamento, desaparece en el censo del 2005. En las categorías cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada disminuyen mínimamente sus porcentajes para el 2005.

Para 1995 el municipio de Jinotepe tenía el mayor porcentaje de viviendas en la categoría de casa (92.1%), para el 2005 el mayor porcentaje lo tiene el municipio de La Conquista (98.3), seguido de El Rosario y Dolores con porcentajes similares (98.1 y 98.0 % respectivamente). En cambio el municipio con el menor porcentaje de viviendas tipo casa, para el censo de 1995 lo presenta La Paz de Carazo (84.5%) y para el 2005 el menor porcentaje es el de San Marcos con el 92.2 por ciento, algo importante de notar es que todos los municipios del departamento de Carazo, actualmente presentan porcentaje de vivienda tipo casa mayor al 92 por ciento.

**TABLA 23. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Vivienda						
		Casa	Quinta	Apartamento	Cuarto en Cuartería	Rancho o Choza	Vivienda Improvisada	Local Usado como Vivienda
<b>Censo 1995</b>								
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>751 637</b>	<b>88.0</b>	<b>0.5</b>	<b>0.3</b>	<b>1.1</b>	<b>4.8</b>	<b>5.2</b>	<b>0.1</b>
<b>Carazo</b>	<b>26 412</b>	<b>90.8</b>	<b>0.7</b>	<b>0.2</b>	<b>1.0</b>	<b>2.3</b>	<b>4.9</b>	<b>0.1</b>
San Marcos	4 544	88.1	0.6	0.2	0.8	0.5	9.6	0.2
Jinotepe	6 459	92.1	0.6	0.1	1.4	1.5	4.2	0.2
Dolores	956	91.5	0.9	0.5	0.5	0.1	6.4	0.0
Diriamba	9 145	91.5	0.8	0.3	1.3	1.2	4.9	0.1
El Rosario	712	87.8	0.7	0.0	0.4	8.8	2.0	0.3
La Paz de Carazo	735	84.5	0.4	0.1	1.0	13.1	1.0	0.0
Santa Teresa	3 173	91.7	0.7	0.0	0.1	5.8	1.6	0.1
La Conquista	688	91.4	0.3	0.0	0.0	6.4	1.9	0.0
<b>Censo 2005</b>								
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>93.5</b>	<b>0.4</b>	<b>0.1</b>	<b>0.2</b>	<b>3.3</b>	<b>2.3</b>	<b>0.3</b>
<b>Carazo</b>	<b>33 103</b>	<b>95.5</b>	<b>0.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.1</b>	<b>1.4</b>	<b>2.1</b>	<b>0.1</b>
San Marcos	5 637	92.2	0.5	0.0	0.1	1.3	5.6	0.2
Jinotepe	8 336	97.1	0.8	0.0	0.1	0.6	1.2	0.1
Dolores	1 280	98.0	0.9	0.0	0.0	0.0	1.2	0.0
Diriamba	11 503	95.6	1.0	0.0	0.1	1.4	1.8	0.1
El Rosario	1 112	98.1	0.3	0.0	0.0	1.0	0.4	0.3
La Paz de Carazo	946	93.8	0.5	0.0	0.0	5.5	0.1	0.1
Santa Teresa	3 511	94.4	0.5	0.0	0.0	3.1	1.8	0.2
La Conquista	778	98.3	0.0	0.0	0.0	1.2	0.4	0.1

En cuanto a las viviendas improvisadas, existen bajas significativas en San Marcos (9.6 en 1995 a 5.6% en 2005), Dolores (de 6.4 a 1.2%), Diriamba (de 4.9 a 1.8%) y Jinotepe (de 4.2 a 1.2%).

### Tenencia de la vivienda

Tanto para el censo de 2005 como para el de 1995 se investigó la tenencia de las viviendas, según la posesión de las mismas y según lo declarado por el informante, con el hecho de que en el último censo se ampliaron las categorías, contemplando dentro de la vivienda propia que esté pagándose o amortizándose y las opciones de cedida y prestada que no se investigaron en 1995.

En la Tabla 24, se detallan las diferentes categorías investigadas en las viviendas particulares ocupadas, según la forma de tenencia de las mismas y las diferencias existentes entre los dos censos.

El porcentaje de viviendas con tenencia propia con escritura en el departamento se mantiene casi igual, ha tenido una reducción mínima de apenas cero uno por ciento entre los dos censos, y presenta un mínimo aumento en las viviendas propias sin escritura de 0.2 por ciento (de 25.4% en 1995 a 25.6% en 2005), se observa también que presentan una leve disminución, las viviendas alquiladas (de 5.5% a 4.7%).

En el censo del 2005, los municipios de Jinotepe, Diriamba y Dolores presentan los porcentajes más altos de viviendas propias con escritura (entre 56 y 65%), por el contrario los municipios de San Marcos y El Rosario presentan los porcentajes más bajos del departamento (menos del 50%). El valor más alto de viviendas propias sin escritura lo presenta San Marcos 34.7 por ciento y el menor lo presenta Jinotepe con 15.4 por ciento.

Los mayores porcentajes de viviendas alquiladas, para el 2005, se encuentran en los municipios de Dolores (7.6%) y Jinotepe (6.8%), el porcentaje más bajo se encuentra en el municipio de La Conquista con el 0.8 por ciento.

**TABLA 24. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE TENENCIA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Tenencia							
		Propia con Escritura	Propia sin Escritura	Pagándose / Amortizándose	Alquilada	Cedida	Prestada	Otro	Ignorado
<b>Censo 1995</b>									
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>751 637</b>	<b>48.5</b>	<b>35.6</b>	<b>-</b>	<b>4.6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.0</b>	<b>1.3</b>
<b>Carazo</b>	<b>26 412</b>	<b>57.4</b>	<b>25.4</b>	<b>-</b>	<b>5.5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.0</b>	<b>0.7</b>
San Marcos	4 544	55.9	25.7	-	4.1	-	-	13.5	0.8
Jinotepe	6 459	60.2	17.3	-	8.2	-	-	13.2	1.0
Dolores	956	52.3	34.2	-	5.8	-	-	7.4	0.3
Diriamba	9 145	58.3	26.1	-	5.4	-	-	9.5	0.7
El Rosario	712	53.7	27.1	-	3.9	-	-	15.2	0.1
La Paz de Carazo	735	51.8	33.2	-	3.8	-	-	10.7	0.4
Santa Teresa	3 173	54.1	33.9	-	3.7	-	-	7.7	0.5
La Conquista	688	61.3	26.0	-	1.5	-	-	9.9	1.3
<b>Censo 2005</b>									
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>51.0</b>	<b>32.6</b>	<b>0.9</b>	<b>4.6</b>	<b>2.4</b>	<b>6.1</b>	<b>1.3</b>	<b>1.1</b>
<b>Carazo</b>	<b>33 103</b>	<b>57.3</b>	<b>25.6</b>	<b>0.9</b>	<b>4.7</b>	<b>2.4</b>	<b>5.9</b>	<b>2.4</b>	<b>0.8</b>
San Marcos	5 637	47.8	34.7	0.2	4.2	2.8	6.3	3.3	0.6
Jinotepe	8 336	64.7	15.4	1.7	6.8	2.7	5.7	2.2	0.9
Dolores	1 280	56.3	28.4	-	7.6	0.9	3.7	2.3	0.9
Diriamba	11 503	59.7	24.7	0.8	4.2	1.9	5.1	2.8	0.8
El Rosario	1 112	49.2	25.0	5.3	4.0	1.8	13.3	1.1	0.4
La Paz de Carazo	946	50.3	32.0	0.1	2.3	3.4	9.4	1.4	1.1
Santa Teresa	3 511	52.7	33.7	0.1	2.4	3.4	5.7	1.5	0.7
La Conquista	778	53.2	34.2	0.1	0.8	3.3	6.7	0.9	0.8

El incorporar tipos de tenencia adicionales en el 2005, mejoró la captación de la información. Dentro de las opciones incorporadas, se encuentran las viviendas prestadas, las que representan cerca del seis por ciento de las viviendas del departamento, también la categoría pagándose o amortizándose, dentro de la cual se encuentra alrededor del 0.9 por ciento de las viviendas. Los municipios de El Rosario (13.3%) y La Paz de Carazo (9.4%), presentan los porcentajes más alto en cuanto a la categoría prestada, y el más bajo lo presenta el municipio de Dolores con el 3.7 por ciento.

### Abastecimiento de agua

En la Tabla 25, se muestra información de los dos censos, si bien en el 2005 se investigó de manera más específica el abastecimiento de pozo, separándolo en pozo privado y pozo público, los dos censos tienen categorías comparables.

En el 2005, las categorías que agrupan las viviendas y la población que se benefician de un mejor suministro de agua a través de tubería dentro de la vivienda y dentro del terreno, representan un poco

más del 76 por ciento de las viviendas del departamento, este porcentaje ha aumentado en casi 12 puntos porcentuales desde 1995, reflejado este cambio positivo debido al aumento de viviendas con tubería dentro de la vivienda, con una pequeña disminución en la categoría tubería dentro del terreno.

**TABLA 25. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	% Abastecimiento de Agua								
		Tubería Dentro de la Vivienda	Tubería Dentro del Terreno	Puesto Público	Pozo			Río, Manantial o Quebrada	Otro	Ignorado
					Total	Privado	Público			
<b>Censo 1995</b>										
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>751 637</b>	<b>32.2</b>	<b>23.3</b>	<b>6.2</b>	<b>19.7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.2</b>	<b>5.2</b>	<b>..</b>
<b>Carazo</b>	<b>26 412</b>	<b>40.2</b>	<b>24.4</b>	<b>10.5</b>	<b>7.9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.0</b>	<b>10.1</b>	<b>-</b>
San Marcos	4 544	35.6	27.8	21.1	3.4	-	-	0.5	11.6	-
Jinotepe	6 459	50.6	23.7	4.3	6.2	-	-	5.7	9.4	-
Dolores	956	50.7	29.6	8.5	0.4	-	-	0.1	10.7	-
Diriamba	9 145	44.7	15.8	12.1	7.9	-	-	11.4	8.2	-
El Rosario	712	16.7	56.5	4.4	0.4	-	-	-	22.1	-
La Paz de Carazo	735	14.0	45.7	10.9	1.5	-	-	-	27.9	-
Santa Teresa	3 173	25.6	34.4	5.9	15.5	-	-	9.5	9.1	-
La Conquista	688	18.8	12.6	5.4	44.6	-	-	15.0	3.6	-
<b>Censo 2005</b>										
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>40.5</b>	<b>20.3</b>	<b>3.2</b>	<b>16.4</b>	<b>10.8</b>	<b>5.6</b>	<b>12.0</b>	<b>7.0</b>	<b>0.7</b>
<b>Carazo</b>	<b>33 103</b>	<b>53.4</b>	<b>22.9</b>	<b>1.4</b>	<b>7.3</b>	<b>3.8</b>	<b>3.5</b>	<b>3.7</b>	<b>10.9</b>	<b>0.5</b>
San Marcos	5 637	56.3	25.6	3.6	2.7	0.5	2.2	0.2	11.1	0.4
Jinotepe	8 336	64.7	18.4	1.3	5.0	2.3	2.8	3.3	6.7	0.6
Dolores	1 280	80.5	15.2	0.8	0.2	0.2	-	-	2.7	0.6
Diriamba	11 503	55.4	14.9	1.0	7.6	3.5	4.1	6.1	14.5	0.5
El Rosario	1 112	23.0	64.9	-	1.1	1.1	-	0.1	10.7	0.2
La Paz de Carazo	946	20.5	60.3	-	0.2	0.2	-	-	19.0	-
Santa Teresa	3 511	31.2	34.7	0.3	18.0	10.6	7.3	5.8	9.7	0.3
La Conquista	778	19.3	24.4	-	39.6	30.6	9.0	5.9	10.3	0.5

Al analizar la situación del abastecimiento de agua por municipio se destaca Dolores, donde el suministro de agua por tubería dentro de la vivienda alcanza el 80.5 por ciento y el municipio que tiene mayor porcentaje de viviendas con tuberías dentro del terreno es El Rosario con 64.9 por ciento, en el 2005, comparado con el censo de 1995 se puede observar que el comportamiento es similar ambos municipios presentan los mayores porcentajes. Otros municipios con cobertura elevada de agua por tubería dentro de la vivienda, son Jinotepe con el 64.7 por ciento, San Marcos con el 56.3 por ciento y Diriamba con el 55.4 por ciento. El municipio que tiene menor cobertura de tuberías dentro de la vivienda es La Conquista con el 19.3 por ciento.

En el 2005, El Rosario y La Paz de Carazo, son los municipios que tienen mayor cobertura de agua por tubería dentro del terreno (64.9 y 60.3%, respectivamente), similar al censo de 1995. Por el contrario los municipios que presentan los porcentajes más bajos de cobertura son Dolores y Diriamba (15.2 y 14.9%, respectivamente) en el censo de 2005, Diriamba y La Conquista (15.8 y 12.6%) en el censo de 1995.

El abastecimiento de agua a través de los puestos públicos ha tenido una disminución muy significativa al pasar de 10.5 por ciento en 1995 a 1.4 por ciento en 2005, disminuyendo poco más de nueve puntos



porcentuales en el departamento. En ambos censo el mayor porcentaje en esta categoría lo tiene San Marcos (21.1 y 3.6%, respectivamente), en el 2005 sobrepasa un poco al porcentaje a nivel nacional que es de 3.2 por ciento.

En el 2005 el abastecimiento de agua por pozo tiene presencia importante en las viviendas de La Conquista (39.6%), y en Santa Teresa el 18 por ciento, prevaleciendo la mayoría de pozos privados. El municipio que menos utiliza este servicio es La Paz de Carazo con el 0.2 por ciento.

El suministro de agua más precario a las viviendas proveniente de río, manantial o quebrada, se observa en Diriamba (6.1%), La Conquista (5.9%) y Santa Teresa (5.8%), con disminución importante de estos porcentajes en los tres municipios, con respecto a 1995. Destacan los municipios de La Paz de Carazo y Dolores donde no existe esta forma de abastecimiento de agua.

## Alumbrado

En lo que se refiere al alumbrado que tienen las viviendas, la Tabla 26 muestra los diferentes tipos de alumbrados investigados en los censos de 1995 y 2005. La cobertura de la red de energía eléctrica alcanza al 61.7 por ciento de viviendas a nivel nacional en el censo de 1995, para el 2005 este valor asciende a 68.4 por ciento.

**TABLA 26. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Alumbrado				
		Luz Eléctrica	Gas Kerosén (Candil)	Otro	No Tiene	Ignorado
<b>Censo 1995</b>						
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>751 637</b>	<b>61.7</b>	<b>33.7</b>	<b>4.6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Carazo</b>	<b>26 412</b>	<b>68.2</b>	<b>29.6</b>	<b>2.2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
San Marcos	4 544	69.3	28.9	1.9	-	-
Jinotepe	6 459	70.2	26.8	3.1	-	-
Dolores	956	90.1	8.8	1.2	-	-
Diriamba	9 145	76.0	21.6	2.3	-	-
El Rosario	712	61.1	37.8	1.1	-	-
La Paz de Carazo	735	53.7	46.1	0.1	-	-
Santa Teresa	3 173	47.3	51.0	1.7	-	-
La Conquista	688	26.2	73.1	0.7	-	-
<b>Censo 2005</b>						
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>68.4</b>	<b>20.6</b>	<b>7.6</b>	<b>2.2</b>	<b>1.3</b>
<b>Carazo</b>	<b>33 103</b>	<b>84.1</b>	<b>10.0</b>	<b>2.1</b>	<b>2.9</b>	<b>0.9</b>
San Marcos	5 637	89.6	3.1	2.3	4.2	0.7
Jinotepe	8 336	84.7	9.9	2.4	2.1	0.9
Dolores	1 280	95.4	0.4	1.1	1.9	1.3
Diriamba	11 503	87.9	6.5	1.7	2.9	0.9
El Rosario	1 112	92.8	2.2	2.2	1.9	1.0
La Paz de Carazo	946	88.8	3.2	1.7	5.7	0.6
Santa Teresa	3 511	63.8	30.2	2.8	2.3	0.9
La Conquista	778	35.6	58.4	3.2	2.6	0.3

Para el departamento de Carazo que contaba con 68.2 por ciento de cobertura en el alumbrado con luz eléctrica en 1995, aumenta este tipo de alumbrado en casi 16 puntos porcentuales para el 2005 (84.1%), observándose una reducción de 19 puntos porcentuales en el tipo de alumbrado con gas kerosén (candil).

Al igual que sucede con otros indicadores, hay claras diferencias en el tipo de alumbrado en los distintos municipios del departamento. Al hacer la comparación porcentual con el censo de 1995 se tiene que los municipios de La Paz de Carazo y El Rosario han tenido un aumento en la cobertura del alumbrado eléctrico de 35 y 31 puntos porcentuales, respectivamente; a la vez estos municipios redujeron 42 y 35 puntos porcentuales el alumbrado con gas kerosén (candil). El municipio de San Marcos aumentó 20 puntos porcentuales, Santa Teresa y Jinotepe 16 y 14 puntos porcentuales y los municipios de Diriamba, La Conquista y Dolores han aumentado entre 11 y cinco puntos porcentuales en el alumbrado eléctrico en los 10 años transcurridos.

En el 2005 la categoría otro agrupa planta eléctrica o generador, panel solar, batería de automóvil, candela y ocote, los que tienen baja presencia, apenas el 2.1 por ciento de las viviendas del departamento están en esta categoría, disminuyendo muy levemente respecto a 1995 y La Conquista es el municipio que tiene el mayor porcentaje (3.2%) aumentando dos puntos porcentuales en los diez años transcurrido; porcentajes similares se observan en el resto de los municipios.

El 5.7 por ciento de las viviendas de La Paz de Carazo y el 4.2 por ciento de las viviendas de San Marcos no tienen alumbrado.

La Tabla 27, presenta información del tipo de alumbrado según el área de residencia urbano-rural para el 2005, lo que permite comparar las diferencias existentes. Es notorio a nivel departamental, que la luz eléctrica tiene el mayor valor porcentual en ambas áreas de residencia (95.7% urbano, 66.1% rural). Los otros tipos de alumbrado no tienen mucha significación para el área urbana, por ejemplo el gas kerosén (candil) representa el 0.8 por ciento en lo urbano, alcanzando hasta un 24.4 por ciento de representación en el área rural. La categoría otro tiene mayor relevancia en el área rural, específicamente los municipios de Jinotepe (6.1%) y La Conquista (4.1%).

A nivel municipal es de singular importancia observar las diferencias marcadas en el porcentaje de viviendas según el tipo de alumbrado y el área de residencia, principalmente por las facilidades que representa el área urbana en el acceso a un mejor tipo de alumbrado. En la luz eléctrica, se observa que la mayoría de los municipios superan el 95 por ciento de las viviendas del área urbana, siendo Jinotepe (96.9%) el valor más elevado, seguido de San Marcos, Dolores, Diriamba, El Rosario y Santa Teresa con valores entre el 95.9 y 95.1 por ciento, en cambio La Paz de Carazo y La Conquista (89.0 y 87.9%) corresponden a los municipios con los menores valores porcentuales. Es claro que el servicio de energía eléctrica tiene una elevada cobertura en las viviendas urbanas.

En el área rural, aunque el tipo de alumbrado con luz eléctrica llega al 66.1 por ciento de las viviendas del departamento, se nota que el acceso es muy diferente en los municipios, tal es el caso de El Rosario y La Paz de Carazo que tienen los mayores porcentajes de viviendas con luz eléctrica (90.5 y 88.6%, respectivamente), en comparación con La Conquista donde la luz eléctrica no supera el 20 por ciento de las viviendas del municipio (18.7%), Jinotepe y Santa Teresa con (50.5 y 50.3% respectivamente).

El tipo de alumbrado con gas kerosén (candil), tiene relevancia en el área rural, a nivel departamental el 24.4 por ciento de la población ocupa este tipo de alumbrado. El municipio de La Conquista (76.7%) tiene el mayor porcentaje, a nivel intermedio están los municipios de Santa Teresa 42.8 y Jinotepe con el 36.7 por ciento, y los menores porcentajes de este tipo de alumbrado los presenta El Rosario y La Paz de Carazo con el (2.6 y 5.7%, respectivamente). Destaca el municipio de Dolores que no tiene este tipo de alumbrado.

El 2.9 de la población departamental declaró que no tenía ningún tipo de alumbrado, sin embargo observando el dato según área de residencia se puede observar que este porcentaje es más alto en la zona rural con el 4.8 por ciento, siendo mayormente representado en el municipio de Dolores donde el 16.7 por ciento de la población declaró no tener ningún tipo de alumbrado.



**TABLA 27. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Área de Residencia y Municipio	Total	% Tipo de Alumbrado				
		Luz Eléctrica	Gas Kerosén (Candil)	Otro	No Tiene	Ignorado
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>68.4</b>	<b>20.6</b>	<b>7.6</b>	<b>2.2</b>	<b>1.3</b>
<b>Carazo</b>	<b>33 103</b>	<b>84.1</b>	<b>10</b>	<b>2.1</b>	<b>2.9</b>	<b>0.9</b>
San Marcos	5 637	89.6	3.1	2.3	4.2	0.7
Jinotepe	8 336	84.7	9.9	2.4	2.1	0.9
Dolores	1 280	95.4	0.4	1.1	1.9	1.3
Diriamba	11 503	87.9	6.5	1.7	2.9	0.9
El Rosario	1 112	92.8	2.2	2.2	1.9	1
La Paz de Carazo	946	88.8	3.2	1.7	5.7	0.6
Santa Teresa	3 511	63.8	30.2	2.8	2.3	0.9
La Conquista	778	35.6	58.4	3.2	2.6	0.3
<b>Urbano</b>	<b>20 150</b>	<b>95.7</b>	<b>0.8</b>	<b>1</b>	<b>1.7</b>	<b>0.9</b>
San Marcos	3 633	95.3	0.3	1.5	2.2	0.7
Jinotepe	6 131	96.9	0.2	1.1	0.9	0.8
Dolores	1 232	95.9	0.4	1.1	1.3	1.2
Diriamba	6 882	95.5	1.5	0.5	1.4	1.2
El Rosario	531	95.3	1.7	2.1	0.4	0.6
La Paz de Carazo	491	89.0	0.8	0.6	9.2	0.4
Santa Teresa	1 060	95.1	1.1	0.8	1.7	1.2
La Conquista	190	87.9	1.6	0.5	10	-
<b>Rural</b>	<b>12 953</b>	<b>66.1</b>	<b>24.4</b>	<b>3.9</b>	<b>4.8</b>	<b>0.8</b>
San Marcos	2 004	79.3	8.3	3.5	7.9	0.9
Jinotepe	2 205	50.5	36.7	6.1	5.4	1.2
Dolores	48	81.3	-	-	16.7	2.1
Diriamba	4 621	76.8	13.9	3.6	5.2	0.5
El Rosario	581	90.5	2.6	2.2	3.3	1.4
La Paz de Carazo	455	88.6	5.7	2.9	2	0.9
Santa Teresa	2 451	50.3	42.8	3.6	2.6	0.7
La Conquista	588	18.7	76.7	4.1	0.2	0.3



## CAPÍTULO 3

### CENSO DE HOGAR

Uno de los principales avances realizados en los Censos Nacionales 2005, fue la investigación de los hogares dentro de las viviendas y las principales características de los mismos, que constituyen una nueva dimensión de estudio de las estadísticas censales del país, comparable con otras fuentes de datos, tanto nacionales como internacionales. Además la información de hogares adicionales dentro de las viviendas constituye un indicio del déficit de viviendas en el país.

#### Promedio de hogares por vivienda

La Tabla 28, presenta una visión general por departamento de las viviendas particulares ocupadas conforme al número de hogares dentro de las mismas, información útil para la obtención del promedio de hogares por vivienda y otros indicadores. Asimismo permite comparar la situación particular de un departamento, con respecto a otros y al promedio nacional.

**TABLA 28. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.**

Departamento/ Región Autónoma	Viviendas Particulares Ocupadas	% Viviendas con			Total Hogares	Promedio de Hogares por Vivienda
		1 Hogar	2 Hogares	3 Hogares y Más		
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>94.8</b>	<b>4.0</b>	<b>1.2</b>	<b>1 044 476</b>	<b>1.07</b>
Nueva Segovia	40 670	97.5	2.2	0.3	41 860	1.03
Jinotega	59 532	97.4	2.2	0.4	61 375	1.03
Madriz	24 916	97.1	2.4	0.5	25 793	1.04
Estelí	40 497	95.2	3.9	0.9	42 931	1.06
Chinandega	73 543	93.7	4.9	1.4	79 431	1.08
León	71 944	94.0	4.6	1.4	77 522	1.08
Matagalpa	88 324	97.2	2.3	0.5	91 394	1.03
Boaco	28 845	98.2	1.5	0.3	29 486	1.02
Managua	243 047	90.9	6.7	2.4	272 636	1.12
Masaya	55 068	93.5	4.9	1.6	59 771	1.09
Chontales	30 203	96.0	3.2	0.8	31 702	1.05
Granada	31 942	93.6	4.9	1.5	34 660	1.09
Carazo	33 103	94.4	4.4	1.2	35 420	1.07
Rivas	31 938	96.2	3.1	0.7	33 450	1.05
Río San Juan	17 818	98.4	1.4	0.2	18 159	1.02
R.A.A.N.	51 632	98.2	1.5	0.3	52 689	1.02
R.A.A.S.	55 313	98.6	1.2	0.2	56 197	1.02

En el departamento de Carazo el 94.4 por ciento de las viviendas particulares ocupadas están conformadas por un hogar, un poco más del cuatro por ciento tienen dos hogares y el 1.2 por ciento tienen tres hogares y más.

El promedio de hogares por vivienda en el departamento es de 1.07, promedio igual al de la República, como resultado de tener un porcentaje intermedio de viviendas con hogares adicionales.

Para una mejor descripción de la conformación de las viviendas particulares ocupadas por número de hogares dentro de las mismas, la Tabla 29 muestra la distribución de éstas, por municipio y ámbito urbano y rural.

**TABLA 29. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Departamento/Región Autónoma	Viviendas Particulares Ocupadas	% Viviendas con			Total Hogares	Promedio de Hogares por Vivienda
		1 Hogar	2 Hogares	3 Hogares y más		
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>978 335</b>	<b>94.8</b>	<b>4.0</b>	<b>1.2</b>	<b>1 044 476</b>	<b>1.07</b>
<b>Carazo</b>	<b>33 103</b>	<b>94.4</b>	<b>4.4</b>	<b>1.2</b>	<b>35 420</b>	<b>1.07</b>
San Marcos	5 637	92.7	5.8	1.5	6 164	1.09
Jinotepe	8 336	93.9	4.7	1.4	8 982	1.08
Dolores	1 280	93.0	5.7	1.3	1 388	1.08
Diriamba	11 503	94.8	4.0	1.1	12 258	1.07
El Rosario	1 112	95.3	4.0	0.6	1 171	1.05
La Paz de Carazo	946	98.4	1.5	0.1	962	1.02
Santa Teresa	3 511	96.4	3.2	0.5	3 659	1.04
La Conquista	778	93.8	4.9	1.3	836	1.07
<b>Urbano</b>	<b>20 150</b>	<b>93.0</b>	<b>5.5</b>	<b>1.5</b>	<b>21 938</b>	<b>1.09</b>
San Marcos	3 633	91.1	7.0	1.9	4 054	1.12
Jinotepe	6 131	92.6	5.6	1.8	6 710	1.09
Dolores	1 232	92.9	5.8	1.3	1 339	1.09
Diriamba	6 882	93.7	4.9	1.4	7 428	1.08
El Rosario	531	93.4	5.8	0.8	570	1.07
La Paz de Carazo	491	98.4	1.4	0.2	500	1.02
Santa Teresa	1 060	94.9	4.2	0.9	1 128	1.06
La Conquista	190	91.6	6.8	1.6	209	1.10
<b>Rural</b>	<b>12 953</b>	<b>96.6</b>	<b>2.8</b>	<b>0.6</b>	<b>13 482</b>	<b>1.04</b>
San Marcos	2 004	95.6	3.6	0.7	2 110	1.05
Jinotepe	2 205	97.5	2.1	0.4	2 272	1.03
Dolores	48	97.9	2.1	0.0	49	1.02
Diriamba	4 621	96.5	2.8	0.7	4 830	1.05
El Rosario	581	97.1	2.4	0.5	601	1.03
La Paz de Carazo	455	98.5	1.5	0.0	462	1.02
Santa Teresa	2 451	97.0	2.8	0.2	2 531	1.03
La Conquista	588	94.6	4.3	1.2	627	1.07

Los municipios de La Paz de Carazo y Santa Teresa muestran los mayores porcentajes de viviendas conformadas por un hogar (98.4 y 96.4%), mientras que en San Marcos y Dolores se observan los menores porcentajes (92.7 y 93.0% respectivamente), lo que constituye un mayor indicio de déficit de viviendas en estos últimos municipios.

El municipios de San Marcos, como resultado del mayor porcentaje de viviendas con hogares adicionales (7.3%), registra el mayor promedio de hogares por vivienda (1.09%) en el departamento.

Según el área de residencia, se observa que en el área urbana el municipio de San Marcos registra el menor porcentaje de viviendas con un hogar (91.1%), Seguido de La Conquista, Jinotepe y Dolores (91.6, 92.6 y 92.9% respectivamente), como los municipios con mayores indicios de déficit de viviendas en el departamento en esta área, mientras que los municipios de La Paz de Carazo muestra el mayor porcentaje (98.4%) de viviendas con un hogar.

En el área rural es notorio que los porcentajes de viviendas con un hogar aumentan con respecto al ámbito urbano en todos los municipios, el mayor porcentaje lo presentan La Paz de Carazo y Dolores (98.5 y 97.9%, respectivamente), siendo el municipio de La Conquista el que tiene menor población con un hogar dentro de la vivienda con el 94.6 por ciento y además presenta el mayor porcentaje con dos hogares dentro de la vivienda con el 4.3 por ciento, el menor lo refleja La Paz de Carazo con el 1.5 por ciento.

### **Servicio higiénico**

En los censos anteriores el acceso a los servicios higiénicos se analizó a nivel de vivienda, para el 2005 esta variable se investigó dentro de los hogares, en los cuales el servicio higiénico es uno de los determinantes básicos para evaluar la calidad de vida de la población.

En la Tabla 30, se describen algunos aspectos de interés sobre el tipo de servicio higiénico, según área de residencia y municipios del departamento de Carazo.

Un importante 68.4 por ciento de los hogares del departamento, cuentan con excusado o letrina, mientras que los restantes hogares disponen de inodoros en sus diferentes tipos de descarga (23.1%), o no tienen servicio higiénico en sus hogares (8.6%).

Si se analiza la situación a lo interno de los municipios, en Jinotepe un poco más de tres de cada 10 hogares cuentan con inodoro (36.9%), y la mayoría de ellos están conectados a sumideros o pozo séptico. Un poco casi seis de cada 10 hogares cuentan con letrina (57.9%), y sólo 5.2 por ciento de los hogares no posee servicio higiénico, le sigue San Marcos con 20.9 por ciento de los hogares que cuentan con inodoro, 57.9 por ciento tienen letrina y el 6.7 por ciento no tienen servicio.

Los municipios en situación más desventajosa son: Diriamba con 10.9 por ciento de los hogares que carecen de servicio higiénico, Santa Teresa (11.7%) y el valor más elevado en La Conquista (21.3%). San Marcos y Jinotepe, son los únicos municipios que tienen inodoro conectado a tubería de aguas negras, aunque con presencia baja en los hogares (10.4% y 15.1%, en el orden indicado). Sin embargo, en todos los municipios del departamento (indistintamente del área de residencia) cuentan con inodoro conectado a sumidero o pozo séptico.

En relación al área de residencia es notable la diferencia en cuanto al acceso a los diferentes tipos de servicio higiénico, el 34.1 por ciento de los hogares ubicados en el área urbana tienen servicio de inodoro en sus diferentes tipos de descarga, el 61.7 por ciento tiene excusado o letrina. En el área rural se observa que no existen servicios higiénicos conectados a tuberías de aguas negras, el 5.0 por ciento de la población tiene servicios higiénicos conectados a sumideros o pozo séptico y el 79.3 por ciento de su población tiene excusado o letrina. En el ámbito urbano un 4.2 por ciento no tiene servicio higiénico, este porcentaje es casi cuatro veces mayor en el área rural.

Los hogares rurales en donde la carencia de servicio higiénico tiene mayor relevancia, se encuentran en La Conquista donde un poco más de dos de cada 10 hogares rurales no cuentan con servicio higiénico, en Diriamba (18.9%), en Santa Teresa (15.2%), en Jinotepe (14.6%), y San Marcos con el 12.7 por ciento.

Solamente en los municipios de La Paz de Carazo y Santa Teresa tienen inodoro que descarga en río / quebrada, tanto en el área urbana como rural a excepción de La Paz de Carazo que no tiene este tipo de servicio higiénico en el área rural.

**TABLA 30. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Tipo de Servicio Higiénico				
		Inodoro			Excusado o Letrina	No Tiene
		Conectado a Tubería de Aguas Negras	Conectado a Sumidero o Pozo Séptico	Descarga en Río / Quebrada		
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 044 476</b>	<b>19.4</b>	<b>7.4</b>	<b>0.2</b>	<b>57.9</b>	<b>15.2</b>
<b>Carazo</b>	<b>35 420</b>	<b>5.7</b>	<b>17.4</b>	<b>0.0</b>	<b>68.4</b>	<b>8.6</b>
San Marcos	6 164	10.4	10.5	0.0	72.2	6.7
Jinotepe	8 982	15.1	21.8	0.0	57.9	5.2
Dolores	1 388	-	29.9	-	62.2	7.9
Diriamba	12 258	-	19.5	0.0	69.6	10.9
El Rosario	1 171	-	11.8	-	85.9	2.3
La Paz de Carazo	962	-	6.7	0.1	84.9	8.3
Santa Teresa	3 659	-	14.1	0.1	74.1	11.7
La Conquista	836	-	2.3	-	76.4	21.3
<b>Urbano</b>	<b>21 938</b>	<b>9.1</b>	<b>25.0</b>	<b>0.0</b>	<b>61.7</b>	<b>4.2</b>
San Marcos	4 054	15.9	12.9	0.0	67.5	3.7
Jinotepe	6 710	20.2	27.7	0.0	50.1	2.0
Dolores	1 339	-	31.0	-	60.9	8.1
Diriamba	7 428	-	28.3	0.0	66.0	5.6
El Rosario	570	-	16.7	-	82.5	0.9
La Paz de Carazo	500	-	11.0	0.2	81.2	7.6
Santa Teresa	1 128	-	36.7	0.1	59.4	3.8
La Conquista	209	-	6.7	-	78.9	14.4
<b>Rural</b>	<b>13 482</b>	<b>-</b>	<b>5.0</b>	<b>0.1</b>	<b>79.3</b>	<b>15.7</b>
San Marcos	2 110	-	6.0	0.0	81.3	12.7
Jinotepe	2 272	-	4.4	0.0	81.0	14.6
Dolores	49	-	0.0	-	98.0	2.0
Diriamba	4 830	-	6.0	0.1	74.9	18.9
El Rosario	601	-	7.2	-	89.2	3.7
La Paz de Carazo	462	-	1.9	-	89.0	9.1
Santa Teresa	2 531	-	4.0	0.1	80.7	15.2
La Conquista	627	-	0.8	-	75.6	23.6

### Eliminación de la basura

La eliminación de la basura es un tema de interés, por el impacto que sus formas de eliminación pueden tener en la salud de la población y en el medio ambiente.

Los datos de la Tabla 31, reflejan que en el departamento de Carazo la eliminación de basura que tiene mayor porcentaje según lo declarado por la población en el censo de 2005 es la que se lleva el camión de la basura con el 46.7 por ciento de la población, el 33.6 por ciento declaró que la queman y un 6.9 por ciento la tiran a predios baldíos, cauce, calle o guindo.

Por área de residencia, el sistema de recolección de basura por medio de camión recolector, presenta el mayor porcentaje a nivel departamental con el 70.8 por ciento, sin embargo a nivel municipal es notorio que apenas el 0.2 por ciento de la población de La Paz de Carazo cuenta con este servicio, dado que es el único que tiene un porcentaje muy bajo respecto al resto. En el área urbana del municipio de La Paz de Carazo el 56.0 por ciento de la población utilizan la quema para la eliminación de la basura, siendo éste el porcentaje más alto, le sigue La Conquista con el 42.6 por ciento. Los porcentajes más bajos los tienen los municipios de Dolores, Jinotepe y Santa Teresa con porcentajes entre el 5.9 y 11.8 por ciento.

En el área rural el comportamiento difiere respecto al urbano, dado que prevalece la quema de basura en el departamento, seguido por la población que la tira a predios baldíos, cauce, calle o guindos que representa el 12.2 por ciento. A nivel municipal el mayor porcentaje lo refleja Diriamba (69.5%), seguido de La Conquista (68.3%), Santa Teresa (66.1%), La Paz de Carazo (65.2%) y Jinotepe con el 64.2 por ciento.

**TABLA 31. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR FORMA DE ELIMINAR LA BASURA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Forma de Eliminar la Basura								
		Se la Lleva el Camión de la Basura	Basurero Autorizado / Contenedor	La Quemán	La Entierran	Tiran a Predio Baldío / Cauce / Calle / Guindo	Tiran al río / Laguna / Quebrada / Arroyo	Pagan para que la boten	Abono orgánico	Otro
<b>Carazo</b>	<b>35 420</b>	<b>46.7</b>	<b>1.1</b>	<b>33.6</b>	<b>4.5</b>	<b>6.9</b>	<b>3.2</b>	<b>2.3</b>	<b>1.3</b>	<b>0.4</b>
San Marcos	6 164	55.8	0.7	27.4	6.6	5.6	1.4	0.5	1.4	0.5
Jinotepe	8 982	64.8	0.8	21.9	3.4	4.2	1.9	1.2	1.3	0.3
Dolores	1 388	82.7	1.8	7.4	1.9	2.4	1.2	1.9	0.1	0.4
Diriamba	12 258	37.5	1.1	38.8	3.5	8.2	5.4	4.4	0.8	0.3
El Rosario	1 171	29.9	1.5	40.6	9.7	7.4	2.6	2.3	5.4	0.5
La Paz de Carazo	962	0.2	8.0	60.4	10.9	6.3	2.0	7.7	3.3	1.1
Santa Teresa	3 659	29.9	0.4	49.4	5.4	10.9	2.5	0.2	1.0	0.4
La Conquista	836	9.6	-	61.8	3.1	15.3	6.9	0.2	2.5	0.5
<b>Urbano</b>	<b>21 938</b>	<b>70.8</b>	<b>1.3</b>	<b>14.9</b>	<b>2.3</b>	<b>3.6</b>	<b>2.8</b>	<b>3.4</b>	<b>0.4</b>	<b>0.4</b>
San Marcos	4 054	74.4	0.7	14.9	4.1	2.7	1.5	0.6	0.6	0.5
Jinotepe	6 710	85.3	1.0	7.6	1.2	1.9	0.8	1.6	0.4	0.2
Dolores	1 339	85.7	1.9	5.9	1.3	1.8	0.8	1.9	0.1	0.4
Diriamba	7 428	58.9	1.2	18.9	1.9	6.0	5.9	6.7	0.2	0.3
El Rosario	570	48.6	0.4	30.9	8.2	4.2	2.6	1.6	3.3	0.2
La Paz de Carazo	500	0.2	14.8	56.0	8.0	3.8	0.2	14.6	0.6	1.8
Santa Teresa	1 128	81.1	0.5	11.8	1.0	2.0	2.4	0.3	0.1	0.8
La Conquista	209	38.3	-	42.6	4.8	12.0	0.5	1.0	-	1.0
<b>Rural</b>	<b>13 482</b>	<b>7.4</b>	<b>0.7</b>	<b>64.0</b>	<b>8.1</b>	<b>12.2</b>	<b>4.0</b>	<b>0.6</b>	<b>2.7</b>	<b>0.4</b>
San Marcos	2 110	20.0	0.8	51.5	11.5	11.3	1.4	0.4	2.9	0.3
Jinotepe	2 272	4.5	0.3	64.2	9.9	11.1	5.0	0.2	4.2	0.6
Dolores	49	-	-	49.0	18.4	20.4	12.2	-	-	-
Diriamba	4 830	4.6	0.9	69.5	5.9	11.6	4.8	0.9	1.6	0.3
El Rosario	601	12.1	2.5	49.9	11.1	10.5	2.7	3.0	7.3	0.8
La Paz de Carazo	462	0.2	0.6	65.2	14.1	9.1	3.9	0.2	6.3	0.4
Santa Teresa	2 531	7.1	0.4	66.1	7.3	14.8	2.5	0.2	1.4	0.2
La Conquista	627	-	-	68.3	2.6	16.4	9.1	-	3.3	0.3

En el área rural tienen relevancia los porcentajes que presenta la población que entierra la basura y los que la tiran a predios baldíos, causes, calle o guindos, ya que ambos suman el 20.3 por ciento de la población que utiliza este medio.

Siempre en el ámbito rural en el municipio de Dolores el 18.4 por ciento entierra la basura, mientras que el 20.4 por ciento la tiran a predios baldíos. Otros municipios que tienen porcentajes representativos en la quema de basura son La Paz de Carazo con el 14.1 por ciento, San Marcos y El Rosario (11.5 y 11.1%, respectivamente).

En el área urbana de La Paz de Carazo, el servicio de recolección de basura por medio del camión es insignificante, debido a esto se obtienen porcentajes considerables de hogares que pagan para que le boten la basura (14.6%), además del alto porcentaje de los hogares que optan por quemar la basura (56.0%) como forma de eliminación.

### Combustible usado para cocinar

El tipo de combustible utilizado por la población para cocinar ha sido investigado en encuestas y por primera vez en un censo. Es un tema de interés nacional por la repercusión que el uso de algunos combustibles tiene en la salud de la población y en el medio ambiente. El uso tradicional de la leña por ejemplo, produce una alta incidencia de enfermedades respiratorias y problemas de visión, a la par que su uso indiscriminado fomenta la deforestación.

**TABLA 32. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.**

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Combustible Usado para Cocinar							
		Gas Butano/ Propano (Cilindro)	Leña	Carbón	Gas Kerosén	Electricidad	Otro	No Cocinan	Ignorado
<b>La República</b>	<b>1 044 476</b>	<b>38.3</b>	<b>59.2</b>	<b>0.6</b>	<b>0.4</b>	<b>0.5</b>	<b>0.1</b>	<b>0.8</b>	<b>0.1</b>
<b>Carazo</b>	<b>35 420</b>	<b>40.2</b>	<b>58.0</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>	<b>0.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.9</b>	<b>0.1</b>
San Marcos	6 164	37.2	61.3	0.1	0.1	0.2	0.0	0.9	-
Jinotepe	8 982	53.6	44.2	0.2	0.4	0.4	0.0	0.9	0.3
Dolores	1 388	60.3	37.9	0.1	0.3	0.9	-	0.6	-
Diriamba	12 258	37.8	60.8	0.2	0.2	0.3	0.0	0.6	0.0
El Rosario	1 171	34.1	63.6	-	0.2	0.9	-	1.3	-
La Paz de Carazo	962	17.0	81.7	0.3	0.2	0.2	0.1	0.4	-
Santa Teresa	3 659	28.5	69.5	0.2	0.0	0.2	-	1.6	-
La Conquista	836	6.7	89.8	0.2	0.1	-	-	3.1	-
<b>Urbano</b>	<b>21 938</b>	<b>56.7</b>	<b>41.2</b>	<b>0.2</b>	<b>0.4</b>	<b>0.5</b>	<b>0.0</b>	<b>1.0</b>	<b>0.0</b>
San Marcos	4 054	48.4	50.1	0.1	0.2	0.3	0.0	0.8	-
Jinotepe	6 710	68.9	28.8	0.2	0.5	0.6	-	0.9	0.1
Dolores	1 339	62.1	36.1	-	0.3	0.9	-	0.6	-
Diriamba	7 428	53.0	45.1	0.3	0.4	0.3	0.1	0.8	0.0
El Rosario	570	42.6	53.7	-	0.4	1.1	-	2.3	-
La Paz de Carazo	500	23.0	75.0	0.6	-	0.4	0.2	0.8	-
Santa Teresa	1 128	61.4	35.5	0.2	0.1	0.3	-	2.6	-
La Conquista	209	21.5	70.8	-	0.5	-	-	7.2	-
<b>Rural</b>	<b>13 482</b>	<b>13.2</b>	<b>85.5</b>	<b>0.2</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.7</b>	<b>0.1</b>
San Marcos	2 110	15.7	82.8	0.2	0.1	0.1	-	1.1	-
Jinotepe	2 272	8.4	89.9	0.2	0.1	-	0.0	0.8	0.6
Dolores	49	10.2	87.8	2.0	-	-	-	-	-
Diriamba	4 830	14.4	84.9	0.1	0.1	0.2	0.0	0.4	-
El Rosario	601	26.0	73.0	-	-	0.7	-	0.3	-
La Paz de Carazo	462	10.6	89.0	-	0.4	-	-	-	-
Santa Teresa	2 531	13.7	84.7	0.2	-	0.2	-	1.1	-
La Conquista	627	1.8	96.2	0.3	-	-	-	1.8	-




Según la Tabla 32, en el 58.0 por ciento de los hogares del departamento se utiliza leña para cocinar, el 40.2 por ciento utiliza gas butano o propano y en menos del uno por ciento se utiliza carbón, gas kerosén y electricidad para cocinar y solamente 0.9 por ciento de los hogares declararon que no cocinan.

La Conquista se destaca como el municipio donde el principal tipo de combustible utilizado para cocinar en los hogares es la leña con el 89.8 por ciento, contrario a Dolores en donde se utiliza la leña en apenas 37.9 por ciento de los hogares.

Cuando se considera el área de residencia, se presentan contrastes mayores. En el área urbana, La Paz de Carazo refleja el 75.0 por ciento en el uso de la leña para cocinar, siendo el porcentaje más alto entre los municipios del departamento, seguido de La Conquista con el 70.8 por ciento. Los municipios de Jinotepe, Santa Teresa y Dolores son los que menos utilizan la leña presentando porcentajes entre un 28 y 36 por ciento, por el contrario son los que utilizan más gas butano o propano para cocinar.

En el área rural La Conquista (96.2%) es el municipio que más utiliza leña para cocinar, seguido de Jinotepe (89.9) y La Paz de Carazo (89.0%), El Rosario es el que refleja menor porcentaje (73.0%). Siempre en el área rural el municipio que mayormente consume gas butano o propano para cocinar es El Rosario con el 26.0 por ciento de los hogares y el que menos utiliza es el municipio de La Conquista con apenas el 1.8 por ciento.



A stylized graphic of a house with a family silhouette inside. The house is represented by a simple outline with a pitched roof. Inside the house, there are three white silhouettes: a man, a woman, and a child, representing a family. The entire graphic is rendered in a light gray color.

**CONCEPTOS,  
DEFINICIONES BÁSICAS  
Y  
NOTA TÉCNICA**

**censo  
2005**



## CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS

En esta parte, se presentan los conceptos y definiciones que ameritan los temas investigados en los Censos Nacionales 2005. Primeramente se definen conceptos que son comunes para toda la estadística censal, a continuación se sigue con los correspondientes a cada capítulo. Adicionalmente es conveniente indicar que esta presentación no es exhaustiva, hay temas incluidos en los censos, con sus categorías u opciones, que no requieren de mayores aclaraciones. La inclusión del cuestionario censal ayuda al usuario de los datos, aportando con las preguntas y las opciones contempladas en ellas, que permiten conocer a cabalidad la forma en que se obtuvo la información, lo que aporta en una mejor interpretación de los datos censales del 2005.

### Definiciones generales

#### Censo de jure o derecho

Las personas nacionales y extranjeras son censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la república, estén presentes o no al momento del censo.

#### Residente habitual

Es la persona que ha vivido habitualmente en el hogar por seis meses o más, o que teniendo menos tiempo, tiene la intención de vivir en el hogar.

#### Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

#### Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

#### Área de residencia

##### Urbano

Se consideraron urbanas las localidades cabeceras departamentales, regionales y municipales además las concentraciones de población de 1000 o más habitantes que contaran con algunas características, tales como: trazado de calles, servicio de luz eléctrica, establecimientos comerciales y/o industriales, etc.

##### Rural

Las áreas rurales comprenden los poblados de menos de 1000 habitantes que no reúnen las condiciones urbanísticas mínimas indicadas y la población dispersa.

## CAPÍTULO 1

### Características Sociodemográficas

#### Censo de población

Es la operación por medio de la cual se determina el número y características de todos los habitantes de un territorio determinado, en un momento dado.

#### Estado conyugal

Es la unión tanto legal como de hecho, que implica la conformación de parejas. Se investiga a la población de 12 años y más, contemplando las siguientes categorías:

##### Unido(a) / juntado(a)

Persona que sin existir vínculo matrimonial de orden legal, vive en unión libre o de hecho con otra persona.

**Casado(a)**

Persona que ha contraído matrimonio legal y que no ha enviudado ni se ha divorciado o separado.

**Separado(a)**

Persona que estuvo casada o unida y actualmente esta separada de su cónyuge o compañero y no vive en unión libre o de hecho (con otra pareja).

**Divorciado(a)**

Persona cuyo matrimonio fue disuelto por la vía legal y actualmente no ha vuelto a contraer matrimonio, ni está unida ni juntada.

**Viudo(a)**

Persona que habiendo estado casada, falleció su cónyuge y actualmente no ha vuelto a casarse ni está unida ni juntada.

**Soltero(a)**

Persona que nunca ha contraído matrimonio, ni ha estado unida o juntada.

**Migración**

Es el movimiento que realiza la población y que implica un cambio de residencia. Comprende a la **migración internacional** (movimientos de población entre países) y la **migración interna** (movimientos dentro del país).

**Emigrante e inmigrante**

La persona que ingresa a una división política administrativa diferente a la de su nacimiento o residencia anterior, se constituye en un **migrante**. Visto desde su lugar de origen es un **emigrante** y es un **inmigrante** respecto al lugar de destino. Esta denominación basta para identificar a la población cuando traspone la frontera de un país. Cuando se traspasa una división política administrativa dentro del país, se tiene a un **emigrante interno** respecto a su origen y a un **inmigrante interno**, según su destino.

**Migración neta**

Dentro del crecimiento o decrecimiento de la población, el componente correspondiente a la migración recibe el nombre de **saldo migratorio**, este saldo cuantifica la **migración neta**, cuando las entradas superan a las salidas, se habla de **inmigración neta**, en el caso contrario se tiene una **emigración neta**.

**Lugar de nacimiento**

Para fines censales, se entiende por **lugar de nacimiento de la persona**, el municipio donde residía habitualmente la madre al momento de ocurrir el nacimiento de la persona de la cual se obtienen los datos, aunque el parto ocurriera en un municipio distinto al de residencia habitual de la madre, por causa de atención médica u otra razón.

**Lugar de residencia anterior**

En el censo se preguntó sobre el lugar de residencia en una fecha fija anterior, se utilizó como referencia el municipio de residencia 5 años antes, por consiguiente, la población objeto de estudio, es aquella con 5 años y más de edad, al momento del censo.

**Pueblo indígena / comunidad étnica**

Es el conjunto de personas que mantienen una continuidad histórica con sus ancestros y que aún comparten tradiciones y sus propios valores culturales. En la práctica censal es la persona que se auto reconoce como perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica.

**Religión**

Conjunto de creencias y dogmas que definen las relaciones entre el hombre y la divinidad.

## **Fecundidad**

Con este término se expresa la capacidad que tiene una población para procrearse. La fecundidad estudia los fenómenos cuantitativos directamente relacionados con la procreación o reproducción humana en el seno de una población o de una subpoblación.

Como un indicador muy general de esta capacidad, se hace uso de la información brindada por el censo relativa al total de hijos tenidos nacidos vivos y a los nacidos vivos en el año anterior al censo, por las mujeres de 15 años y más.

## **Nacido vivo**

Producto de la concepción, que al nacer da muestras de algún signo de vida (respiración, llanto, movimientos musculares, latidos del corazón, etc.), aunque haya muerto al poco tiempo de nacer.

## **Natalidad**

Esta denominación se aplica a la frecuencia de los nacimientos que ocurren en una población.

## **Mortalidad**

Es el número de defunciones ocurridas en una población durante un período determinado.

## **Características Educativas**

### **Alfabeta**

Es la persona que sabe leer y escribir un recado, un mensaje o un párrafo de un texto sencillo. En la práctica censal es la persona que contesta en forma afirmativa a la pregunta de si sabe leer y escribir.

### **Analfabeta**

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen en esta categoría las personas que sólo saben leer.

### **Asistencia escolar**

Se considera que existe asistencia escolar, cuando la persona se encuentra actualmente estudiando y está matriculada en un centro de enseñanza primaria, secundaria, técnica o superior, ya sea público o privado.

### **Nivel de instrucción**

Se refiere al último grado o año aprobado en las diferentes etapas del ciclo educativo dentro de la enseñanza formal: primaria, secundaria, técnica, superior.

## **Características Económicas**

### **Trabajo**

Es cualquier actividad laboral que tenga como fin la producción de bienes y servicios con valor económico, incluye las actividades de familiares no remunerados y las realizadas por cuenta propia. En la práctica censal se consideró **trabajo** el haber realizado una labor remunerada o no, **por lo menos una hora** en la semana de referencia.

### **Población Económicamente Activa (PEA)**

Se trata de las personas que durante el período de referencia definido en el censo, tienen un trabajo, o lo buscan activamente, o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador o esperan continuar sus labores agrícolas.

### **No es trabajo**

Los quehaceres del hogar no remunerado y actividades que las personas realizan para su propia vivienda.

## Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Este conjunto de personas constituye la **Población Económicamente Activa ocupada**.

## Desocupados

Comprende a los cesantes, a los que buscan trabajo por primera vez y a los otros activos que buscaron trabajo activamente en las dos últimas semanas anteriores al día de la entrevista censal. Este conjunto de personas conforman la **Población Económicamente Activa desocupada**, comprende:

### Cesantes

Personas desocupadas que han trabajado anteriormente y buscaron trabajo en las dos últimas semanas.

### Buscan trabajo por primera vez

Personas que nunca antes habían trabajado y buscaron activamente un trabajo o empleo por primera vez, en el período considerado.

### Otros activos

Personas desocupadas, que no trabajaron en las semanas de referencia porque esperaban continuar sus labores agrícolas / pecuarias o porque ya consiguieron trabajo o porque esperaban respuestas de un empleador.

## Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados / jubilados / rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una categoría remanente. Esta población económicamente inactiva depende económicamente de la PEA, incluye:

### Estudiante

Personas que asistieron a la escuela, colegio o universidad y no efectuaron ningún trabajo durante las semanas de referencia.

### Oficios o quehaceres del hogar

Personas, hombres o mujeres dedicadas exclusivamente a los quehaceres domésticos y no realizan ninguna actividad remunerada.

### Pensionado, jubilado o rentista

Personas que por enfermedad, accidente u otra causa reciben una pensión; personas retiradas de la actividad económica por haber completado el tiempo de servicio en un trabajo y personas que viven de ahorros, intereses o alquiler de propiedades.

### Incapacitado permanente

Es la persona que sufre alguna o algunas deficiencias físicas o mentales que le impiden el funcionamiento adecuado de alguna parte de su cuerpo, que afectan sus relaciones con los demás y/o le impide dedicarse a una actividad económica.

### Anciano

Es la persona que debido a su avanzada edad está incapacitada a realizar alguna actividad económica.

### Otro

Personas que no trabajan, ni buscaron trabajo y que no se pueden ubicar en las categorías anteriores.



### **Rama de actividad**

Consiste en la actividad económica que realiza la fábrica, industria, taller, finca o establecimiento en el que la persona trabaja o trabajó.

### **Sectores económicos**

Estos reflejan la organización económica, el grado de desarrollo tecnológico y en alguna medida los procedimientos administrativos que caracteriza al país. Las agrupaciones de las actividades económicas se clasifican en: sector primario, secundario y terciario.

### **Situación Ocupacional**

La situación ocupacional considera para efectos censales a los trabajadores permanentes y trabajadores temporales

#### **Trabajador permanente**

Es aquella persona que trabaja de manera regular y continua en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

#### **Trabajador temporal**

Es aquella persona que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

### **Movilidad laboral**

Se considera movilidad laboral al desplazamiento de la mano de obra de un municipio hacia otro o hacia otro país, sin implicar cambio de residencia de la población ocupada que tiene su lugar de trabajo en el municipio o país de destino.

## **CAPÍTULO 2**

### **Vivienda**

Es todo local formado por uno o más cuartos, estructuralmente separado e independiente, destinado al alojamiento de una o más personas, parientes o no. Es separado porque está delimitado por paredes, muros o cercas y es independiente porque se puede entrar y salir sin pasar por otras viviendas, teniendo acceso directo desde la calle o por medio de un pasillo.

#### **Tipo de vivienda**

En primera instancia las viviendas se dividen en **particulares y colectivas**, contemplando la opción **sin vivienda**, para las personas que utilizan espacios abiertos para dormir.

#### **Vivienda particular**

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

#### **Vivienda Colectiva**

Es el local de habitación, donde reside un grupo de personas generalmente sin vínculo familiar, tales como: hotel, pensión, motel, hospedaje, casa de huéspedes, hospital, sanatorio o clínica, centro de rehabilitación, asilo, orfanato, institución religiosa o internado, cárcel o tutelar.

#### **Sin vivienda**

Es un espacio físico que no cumple con ninguno de los conceptos de vivienda expuestos anteriormente y que algunas personas utilizan para dormir. Ejemplo: parques, mercados, aceras, paradas de buses u otros espacios abiertos.

**Vivienda ocupada**

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

**Tipo de tenencia**

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda.

**Alquilada**

Se ocupa una vivienda a cambio de un pago en concepto de arrendamiento.

**Propia con escritura**

Se posee un documento que acredita la pertenencia de la vivienda a alguna persona que la habita, por haberla comprado o construida con un préstamo y está totalmente paga o la heredó.

**Propia sin escritura**

Es la vivienda cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido con el paso del tiempo, no se tiene un documento legal que la acredite como propia.

**Pagándose / amortizándose**

Es la vivienda construida con un préstamo, adquiriéndose la escritura al terminar de pagarla.

**Prestada**

Se trata de una vivienda ajena ocupada temporalmente.

**Cedida**

Vivienda que esta siendo habitada como un beneficio que le brinda el centro de trabajo o porque pertenece a algún familiar.

**CAPÍTULO 3****Hogar**

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común).

**Jefe o jefa del hogar**

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

## NOTA TÉCNICA

### Definición de términos, indicadores y medidas utilizadas en la Caracterización Sociodemográfica de Carazo

#### Período intercensal

Es el período de tiempo, generalmente expresado en años, entre un censo y otro.

#### ➤ Tasa de crecimiento exponencial

Este tipo de comportamiento tiene implícito, durante el período de observación, en este caso entre un censo y otro, el hecho de que ciertas poblaciones crecen conforme a una función exponencial, que tiene como variable el tiempo.

La expresión matemática de la función exponencial, aplicada en el campo demográfico, es la siguiente:

$$N(t) = N(0) * e^{rt}$$

En donde:

$N(t)$ , es la población en un momento  $t$

$N(0)$ , es la población en un momento inicial, o momento anterior

$e$ , es la constante de Euler (base de los logaritmos naturales), vale 2.71828 ....

$r$ , es la tasa de crecimiento de la población

$t$ , es el tiempo transcurrido en el intervalo (0- $t$ )

De la expresión anterior se deduce que la tasa de crecimiento, es:

$$r = 1/t * \ln N(t) / N(0)$$

En las aplicaciones efectuadas  $N(t)$  representa la población de un censo más reciente,  $N(0)$  la población del censo anterior y  $t$  el tiempo transcurrido entre ambos censos.

#### ➤ Densidad de población

Se define como la población por unidad de superficie terrestre, supone una distribución uniforme de la población en el territorio; el indicador utilizado en los cuadros respectivos, expresa el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

#### ➤ Relación o razón de masculinidad (RM)

Es el cociente entre la población masculina y la femenina, multiplicado por 100, expresa el número de hombres por cada 100 mujeres. Un cociente mayor que 100 implica un predominio de hombres, alrededor de 100 un equilibrio entre los sexos y un valor inferior a 100 refleja un predominio de mujeres.

#### ➤ Promedio de hijos por mujer o paridez media ( $P_i$ )

Es el cociente entre el número de hijos tenidos nacidos vivos y el número de mujeres, generalmente el denominador está constituido por las mujeres de 15 años y más, también suele calcularse por grupos quinquenales de edad (15-19, 20-24 años, ..., etc.).

#### ➤ Tasa global de fecundidad (TGF)

Es el número de hijos que en promedio tendría una mujer que durante su período fértil tuviera sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio y no estuviera expuesta a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil. En forma práctica esta medida se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por 5 (cuando estas tasas se corresponden con los grupos quinquenales: 15-19, 20-24, ..., 45-49 años).

➤ **Tasa de fecundidad por edad**

También denominada tasa Específica de Fecundidad, se define como el cociente entre el número de nacimientos registrados en un año, provenientes de mujeres de una determinada edad (o grupo de edades), con respecto a la población femenina de esa misma edad, a mitad del año considerado. Estas tasas están referidas al período fértil de las mujeres, de los 15 a los 49 años; si se definen grupos quinquenales de edad, se tiene un conjunto de siete tasas. Dado que se registran nacimientos de mujeres menores de 15 años, estos nacimientos se agregan a los nacimientos de las mujeres de 15-19 años, en el otro extremo si se registran nacimientos de mujeres de 50 años y más, éstos se suman a los nacimientos de las mujeres de 45-49 años.

➤ **Tasa de Mortalidad Infantil (TMI)**

Se refiere a la mortalidad en el primer año de vida. A partir de los registros este indicador se define como el cociente de las defunciones de niños(as) menores de un año, con respecto a los nacimientos de ese año, multiplicado por mil, expresa cuántos niños(as) mueren en un año por cada mil nacidos vivos. En las aplicaciones presentadas, la TMI se deriva a partir de métodos indirectos, pero su interpretación es la misma.



**ANEXOS**

censo  
2005



**CUADRO 1. POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Grupos de Edad	Censo 1995			Censo 2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>4 357 099</b>	<b>2 147 106</b>	<b>2 209 993</b>	<b>5 142 098</b>	<b>2 534 491</b>	<b>2 607 607</b>
<b>Carazo</b>	<b>149 407</b>	<b>73 803</b>	<b>75 604</b>	<b>166 073</b>	<b>81682</b>	<b>84 391</b>
00 - 04	22 785	11 555	11 230	16 171	8 248	7 923
05 - 09	21 350	10 720	10 630	18 968	9 685	9 283
10 - 14	20 501	10 495	10 006	21 424	10 952	10 472
15 - 19	15 720	7 840	7 880	19 331	9 617	9 714
20 - 24	13 102	6 384	6 718	17 340	8 657	8 683
25 - 29	11 049	5 246	5 803	12 810	6 036	6 774
30 - 34	9 139	4 381	4 758	11 021	5 279	5 742
35 - 39	8 044	3 856	4 188	10 095	4 693	5 402
40 - 44	5 990	2 934	3 056	8 568	4 066	4 502
45 - 49	4 769	2 345	2 424	7 062	3 400	3 662
50 - 54	3 790	1 853	1 937	5 784	2 799	2 985
55 - 59	3 407	1 626	1 781	4 299	2 024	2 275
60 - 64	2 873	1 387	1 486	3 609	1 717	1 892
65 - 69	2 273	1 082	1 191	3 071	1 461	1 610
70 - 74	1 757	827	930	2 384	1 148	1 236
75 - 79	1 225	570	655	1 786	855	931
80 - 84	848	397	451	1 153	516	637
85 y más	785	305	480	1 197	529	668

**CUADRO 2. POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Sexo y Municipio	Analfabetismo 1995			Analfabetismo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>746 524</b>	<b>213 960</b>	<b>532 564</b>	<b>798 751</b>	<b>251 086</b>	<b>547 665</b>
<b>CARAZO</b>	<b>19 466</b>	<b>7 361</b>	<b>12 105</b>	<b>19 033</b>	<b>8 086</b>	<b>10 947</b>
San Marcos	3 348	1 616	1 732	3 348	1 539	1 809
Jinotepe	3 727	1 419	2 308	3 512	1 674	1 838
Dolores	463	382	81	753	719	34
Diriamba	7 690	3 093	4 597	7 632	3 335	4 297
El Rosario	407	187	220	478	176	302
La Paz de Carazo	634	238	396	594	251	343
Santa Teresa	2 535	329	2 206	2 243	335	1 908
La Conquista	662	97	565	473	57	416
<b>Hombres</b>	<b>9 176</b>	<b>3 005</b>	<b>6 171</b>	<b>9 067</b>	<b>3 387</b>	<b>5 680</b>
San Marcos	1 432	616	816	1 471	602	869
Jinotepe	1 747	547	1 200	1 703	695	1 008
Dolores	214	173	41	329	316	13
Diriamba	3 616	1 296	2 320	3 625	1 415	2 210
El Rosario	195	74	121	218	68	150
La Paz de Carazo	322	110	212	297	118	179
Santa Teresa	1 293	141	1 152	1 169	142	1 027
La Conquista	357	48	309	255	31	224
<b>Mujeres</b>	<b>10 290</b>	<b>4 356</b>	<b>5 934</b>	<b>9 966</b>	<b>4 699</b>	<b>5 267</b>
San Marcos	1 916	1 000	916	1 877	937	940
Jinotepe	1 980	872	1 108	1 809	979	830
Dolores	249	209	40	424	403	21
Diriamba	4 074	1 797	2 277	4 007	1 920	2 087
El Rosario	212	113	99	260	108	152
La Paz de Carazo	312	128	184	297	133	164
Santa Teresa	1 242	188	1 054	1 074	193	881
La Conquista	305	49	256	218	26	192



**CUADRO 3. POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS POR ASISTENCIA ESCOLAR Y AREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Sexo y Municipio	Asistencia Escolar					
	Censo 1995			Censo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 110 920</b>	<b>746 188</b>	<b>364 732</b>	<b>1 409 959</b>	<b>870 857</b>	<b>539 102</b>
<b>CARAZO</b>	<b>42 135</b>	<b>26 839</b>	<b>15 296</b>	<b>50 090</b>	<b>32 425</b>	<b>17 665</b>
San Marcos	7 400	5 028	2 372	8 831	5 931	2 900
Jinotepe	11 005	8 246	2 759	13 200	10 340	2 860
Dolores	1 632	1 507	125	2 052	2 002	50
Diriamba	14 222	9 302	4 920	16 634	10 646	5 988
El Rosario	1 157	655	502	1 706	885	821
La Paz de Carazo	1 157	522	635	1 457	771	686
Santa Teresa	4 602	1 330	3 272	5 146	1 564	3 582
La Conquista	960	249	711	1 064	286	778
<b>Hombres</b>	<b>21 330</b>	<b>13 484</b>	<b>7 846</b>	<b>25 014</b>	<b>16 048</b>	<b>8 966</b>
San Marcos	3 743	2 510	1 233	4 395	2 900	1 495
Jinotepe	5 522	4 100	1 422	6 481	5 108	1 373
Dolores	836	770	66	994	974	20
Diriamba	7 211	4 740	2 471	8 374	5 326	3 048
El Rosario	616	331	285	873	444	429
La Paz de Carazo	635	264	371	725	367	358
Santa Teresa	2 279	649	1 630	2 625	789	1 836
La Conquista	488	120	368	547	140	407
<b>Mujeres</b>	<b>20 805</b>	<b>13 355</b>	<b>7 450</b>	<b>25 076</b>	<b>16 377</b>	<b>8 699</b>
San Marcos	3 657	2 518	1 139	4 436	3 031	1 405
Jinotepe	5 483	4 146	1 337	6 719	5 232	1 487
Dolores	796	737	59	1 058	1 028	30
Diriamba	7 011	4 562	2 449	8 260	5 320	2 940
El Rosario	541	324	217	833	441	392
La Paz de Carazo	522	258	264	732	404	328
Santa Teresa	2 323	681	1 642	2 521	775	1 746
La Conquista	472	129	343	517	146	371

**CUADRO 4. POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, DECLARACIÓN DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS, NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.**

Censo y Municipio	Población Femenina de 15 Años y Más			Total de Hijos					
	Total	Urbano	Rural	Nacidos Vivos			Actualmente Vivos		
				Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>Censo 1995</b>									
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 244 149</b>	<b>754 962</b>	<b>489 187</b>	<b>4 265 920</b>	<b>2 257 718</b>	<b>2 008 202</b>	<b>3 679 922</b>	<b>1 970 746</b>	<b>1 709 176</b>
<b>Carazo</b>	<b>43 738</b>	<b>27 032</b>	<b>16 706</b>	<b>148 725</b>	<b>83 329</b>	<b>65 396</b>	<b>126 766</b>	<b>71 181</b>	<b>55 585</b>
San Marcos	7 429	4 807	2 622	26 225	16 071	10 154	21 721	13 342	8 379
Jinotepe	11 620	8 500	3 120	35 495	23 198	12 297	31 457	20 794	10 663
Dolores	1 623	1 484	139	5 384	4 845	539	4 515	4 097	418
Diriamba	14 801	9 362	5 439	51 526	29 903	21 623	43 415	25 302	18 113
El Rosario	1 109	639	470	4 123	2 225	1 898	3 371	1 809	1 562
La Paz de Carazo	1 076	485	591	4 302	1 903	2 399	3 496	1 527	1 969
Santa Teresa	5 053	1 524	3 529	17 394	4 288	13 106	15 134	3 627	11 507
La Conquista	1 027	231	796	4 276	896	3 380	3 657	683	2 974
<b>Censo 2005</b>									
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 664 928</b>	<b>1 032 136</b>	<b>632 792</b>	<b>4 911 796</b>	<b>2 653 485</b>	<b>2 258 311</b>	<b>4 358 773</b>	<b>2 382 278</b>	<b>1 976 495</b>
<b>Carazo</b>	<b>56 713</b>	<b>37 096</b>	<b>19 617</b>	<b>158 907</b>	<b>95 584</b>	<b>63 323</b>	<b>140 656</b>	<b>84 594</b>	<b>56 062</b>
San Marcos	9 760	6 676	3 084	27 725	17 726	9 999	24 205	15 568	8 637
Jinotepe	14 877	11 594	3 283	39 485	28 682	10 803	35 372	25 755	9 617
Dolores	2 466	2 389	77	6 030	5 791	239	5 347	5 151	196
Diriamba	19 542	12 513	7 029	55 226	33 142	22 084	48 708	29 105	19 603
El Rosario	1 766	939	827	4 985	2 508	2 477	4 414	2 193	2 221
La Paz de Carazo	1 472	808	664	4 594	2 356	2 238	4 062	2 073	1 989
Santa Teresa	5 602	1 880	3 722	16 684	4 498	12 186	14 861	3 974	10 887
La Conquista	1 228	297	931	4 178	881	3 297	3 687	775	2 912

**CUADRO 5. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005**

Departamento / Región Autónoma	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>31.4</b>	<b>2.94</b>	<b>97.2</b>	<b>71.8</b>	<b>42.7</b>	<b>55.9</b>	<b>20.5</b>	<b>68.4</b>	<b>40.5</b>
Nueva Segovia	36.5	3.43	100.8	80.4	59.7	41.2	26.9	47.5	22.3
Jinotega	45.7	4.70	102.2	93.8	35.9	21.4	34.4	28.6	20.3
Madriz	36.7	3.28	102.3	76.9	77.5	30.7	26.9	42.8	16.8
Estelí	26.3	2.52	94.3	67.0	90.4	59.0	17.0	69.8	41.0
Chinandega	35.1	2.75	97.6	71.6	78.6	59.7	17.5	76.8	41.1
León	22.6	2.42	95.0	64.2	69.2	59.0	16.1	79.8	48.1
Matagalpa	44.3	3.31	98.9	79.2	69.0	37.3	29.5	53.1	29.5
Boaco	29.8	3.08	97.3	77.3	36.1	31.4	31.8	44.4	28.2
Managua	18.5	2.45	92.3	57.3	364.5	90.5	9.3	94.7	63.9
Masaya	25.3	2.75	96.9	66.4	474.8	55.4	14.2	93.5	38.3
Chontales	31.7	2.85	96.6	69.6	23.8	58.1	25.7	60.8	46.8
Granada	23.3	2.85	97.3	67.8	161.8	64.0	14.7	88.7	53.9
Carazo	27.9	2.54	96.8	66.2	153.6	61.7	14.5	84.1	53.4
Rivas	27.4	2.55	101.2	66.5	72.3	47.4	14.8	83.9	38.4
Río San Juan	38.1	3.74	106.6	90.9	12.7	24.5	34.5	30.1	23.1
R.A.A.N.	49.0	5.10	101.4	101.8	9.5	28.0	36.2	23.9	9.6
R.A.A.S.	49.0	3.91	101.2	92.1	11.2	36.9	36.3	35.1	15.0

**TMI:** Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de menores de un año, por mil nacidos vivos.

**TGF:** Tasa Global de Fecundidad: Promedio de hijos por mujer.

**RM:** Relación de Masculinidad: Número de hombres por cada 100 mujeres.

**RDE:** Relación de Dependencia de la Edad: Menores de 15 años, más personas de 65 años y más, dividido por la población de 15 a 64 años multiplicado por 100, número de dependientes por cada 100 personas en edades activas.

**Densidad de Población:** Número de habitantes por km<sup>2</sup>.

**% Urbano:** Proporción de Población Urbana, con respecto a la Población Total, por 100.

**% Analfabetismo:** Proporción de Población Analfabeta de 10 años y más, con respecto a la Población Total de 10 años y más, por 100.

**% Luz Eléctrica:** Proporción de Viviendas Particulares Ocupadas, con respecto al Total de Viviendas Particulares Ocupadas, por 100.

**% Tubería dentro de la Vivienda:** Proporción de Viviendas Particulares Ocupadas con suministro de Agua por Tubería dentro de la Vivienda, con respecto al Total de Viviendas Particulares Ocupadas, por 100.

**CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005**

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>31.4</b>	<b>2.94</b>	<b>97.2</b>	<b>71.8</b>	<b>42.7</b>	<b>55.9</b>	<b>20.5</b>	<b>68.4</b>	<b>40.5</b>
<b>Nueva Segovia</b>	<b>36.5</b>	<b>3.43</b>	<b>100.8</b>	<b>80.4</b>	<b>59.7</b>	<b>41.2</b>	<b>26.9</b>	<b>47.5</b>	<b>22.3</b>
Jalapa	37.0	3.40	100.8	78.3	79.3	44.8	23.3	56.6	22.3
Murra	39.4	5.08	106.4	100.5	34.6	8.9	40.4	11.4	5.3
El Jicaro	39.0	3.38	103.0	81.7	60.4	26.1	28.0	47.2	15.9
San Fernando	34.1	3.52	104.2	75.2	36.2	50.6	25.3	52.1	46.7
Mozonte	41.8	4.46	101.6	85.3	31.2	26.6	31.1	34.4	1.8
Dipilto	39.6	3.65	102.0	76.9	49.6	3.4	30.0	49.1	4.7
Macuelizo	37.2	3.05	112.7	76.1	23.9	4.1	28.6	38.5	2.1
Santa María	32.2	3.61	106.7	76.5	28.0	12.5	28.1	30.3	8.6
Ocotal	22.5	2.60	90.9	65.4	405.7	98.9	14.2	85.7	47.9
Ciudad Antigua	39.5	4.63	105.1	90.8	33.1	30.3	34.4	21.6	10.0
Quilalí	35.7	3.91	101.9	87.1	76.7	26.9	35.1	22.6	14.5
Wiwilí de Nueva Segovia	38.0	4.77	103.8	96.4	41.1	21.2	37.3	13.4	14.7
<b>Jinotega</b>	<b>45.7</b>	<b>4.70</b>	<b>102.2</b>	<b>93.8</b>	<b>35.9</b>	<b>21.4</b>	<b>34.4</b>	<b>28.6</b>	<b>20.3</b>
Wiwilí de Jinotega	51.0	7.04	104.8	114.8	24.3	11.6	44.2	6.6	11.2
El Cuá	48.5	4.92	106.4	102.6	68.0	8.3	40.1	8.3	12.9
San José de Bocay	53.4	7.11	103.1	118.6	10.5	9.2	48.6	6.5	6.3
Santa María de Pantasma	47.1	4.93	105.4	95.5	67.6	12.8	34.0	17.1	9.4
San Rafael del Norte	34.5	3.47	102.7	79.7	76.4	27.8	25.2	46.3	29.6
San Sebastián de Yalí	41.3	3.97	106.6	84.3	67.3	16.6	28.3	30.4	13.7
La Concordia	34.2	3.49	104.0	71.1	42.9	23.0	23.8	54.3	14.2
Jinotega	37.5	3.48	96.3	77.9	112.9	41.4	26.3	54.8	37.4
<b>Madriz</b>	<b>36.7</b>	<b>3.28</b>	<b>102.3</b>	<b>76.9</b>	<b>77.5</b>	<b>30.7</b>	<b>26.9</b>	<b>42.8</b>	<b>16.8</b>
Somoto	25.0	2.57	96.7	67.9	72.5	53.6	19.3	65.6	39.0
Totogalpa	37.9	3.86	108.6	82.7	89.6	15.0	35.0	15.7	6.3
Telpaneca	42.1	4.13	107.8	85.6	53.9	20.3	33.4	13.3	14.0
San Juan de Río Coco	45.3	4.51	103.5	87.1	116.2	31.2	29.7	31.3	15.0
Palacagüina	31.7	2.61	98.5	69.6	81.9	33.0	18.4	65.4	7.1
Yalagüina	30.3	2.38	102.4	65.0	135.3	17.0	31.3	54.0	7.6
San Lucas	34.2	3.50	105.3	77.4	85.3	16.4	29.7	44.4	1.8
Las Sabanas	44.4	3.28	102.2	72.7	64.1	21.9	29.4	45.9	2.3
San José de Cusmapa	37.3	4.59	103.6	96.1	54.4	19.9	29.2	13.0	0.2
<b>Estelí</b>	<b>26.3</b>	<b>2.52</b>	<b>94.3</b>	<b>67.0</b>	<b>90.4</b>	<b>59.0</b>	<b>17.0</b>	<b>69.8</b>	<b>41.0</b>
Pueblo Nuevo	35.6	2.86	99.7	70.6	101.8	16.7	20.9	58.9	9.7
Condega	24.6	2.67	99.1	72.8	76.8	34.7	19.1	55.3	16.2
Estelí	21.6	2.38	89.9	62.7	140.9	80.6	13.0	82.5	59.8
San Juan de Limay	27.6	3.29	101.3	81.5	31.5	27.3	23.3	37.5	6.2
La Trinidad	24.9	2.48	98.0	66.2	74.6	54.6	22.4	67.6	37.6
San Nicolás	35.9	3.21	108.5	82.1	41.5	9.1	36.0	17.2	1.3
<b>Chinandega</b>	<b>35.1</b>	<b>2.75</b>	<b>97.6</b>	<b>71.6</b>	<b>78.6</b>	<b>59.7</b>	<b>17.5</b>	<b>76.8</b>	<b>41.1</b>
San Pedro del Norte	36.2	4.10	98.4	87.8	66.0	13.8	22.6	64.6	0.7
San Francisco del Norte	38.6	3.82	102.2	76.7	56.2	13.3	23.2	53.2	4.7
Cinco Pinos	36.3	3.52	101.2	78.9	112.3	17.6	19.6	62.5	4.8
Santo Tomás del Norte	38.5	3.65	100.9	83.5	178.1	17.3	23.5	62.5	1.1
El Viejo	28.7	2.94	100.5	73.1	60.2	51.0	21.7	64.4	29.3
Puerto Morazán	27.7	3.40	100.6	81.6	25.8	44.6	24.4	70.3	12.0
Somotillo	34.5	3.29	99.6	80.5	40.1	45.8	23.2	59.3	22.0
Villanueva	35.5	3.59	104.2	86.7	32.9	29.9	25.3	50.5	19.8
Chinandega	27.0	2.51	93.7	66.5	177.4	78.5	13.2	88.3	55.9
El Realejo	34.1	2.89	97.1	73.9	84.5	44.7	21.5	80.5	40.4
Corinto	22.5	2.19	92.2	61.1	235.2	99.0	7.9	92.8	80.0
Chichigalpa	33.4	2.58	97.1	65.5	201.2	76.5	11.9	91.6	58.5
Posoltega	29.4	2.94	100.8	73.3	112.5	34.1	21.4	83.7	38.0

**CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005**

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
<b>León</b>	<b>22.6</b>	<b>2.42</b>	<b>95.0</b>	<b>64.2</b>	<b>69.2</b>	<b>59.0</b>	<b>16.1</b>	<b>79.8</b>	<b>48.1</b>
Achuapa	26.6	3.69	104.5	79.8	33.1	16.0	24.7	23.5	12.5
El Sauce	29.3	2.93	101.7	82.8	40.3	27.2	24.6	41.2	22.9
Santa Rosa del Peñón	27.2	2.92	104.8	76.8	41.9	19.4	27.7	35.8	12.4
El Jicaral	29.0	3.08	98.0	72.0	23.9	7.6	24.3	69.4	3.6
Larreynaga	24.4	2.59	97.6	66.6	35.8	40.5	21.1	76.1	24.6
Telica	27.5	2.46	100.3	69.7	59.1	29.4	19.1	75.1	23.5
Quezalaguaque	26.7	2.55	97.7	64.0	100.2	14.4	17.1	84.4	21.7
León	19.0	2.47	90.3	58.2	212.2	80.1	11.2	92.4	70.6
La Paz Centro	30.4	2.78	97.1	68.6	40.7	67.6	21.0	82.4	40.1
Nagarote	25.0	2.45	99.6	61.4	54.0	60.7	16.2	85.5	39.8
<b>Matagalpa</b>	<b>44.3</b>	<b>3.31</b>	<b>98.9</b>	<b>79.2</b>	<b>69.0</b>	<b>37.3</b>	<b>29.5</b>	<b>53.1</b>	<b>29.5</b>
Rancho Grande	49.3	6.02	107.7	102.4	43.8	6.3	40.2	8.9	16.9
Río Blanco	41.2	3.89	97.7	93.8	46.5	42.0	37.2	35.1	40.0
El Tuma - La Dalia	49.4	4.33	101.5	94.4	87.0	13.9	38.0	28.0	10.6
San Isidro	31.1	2.62	98.0	67.2	61.6	46.0	23.1	75.3	39.9
Sébaco	26.7	2.80	95.5	68.3	111.2	69.6	19.4	83.3	43.2
Matagalpa	34.7	2.80	93.8	68.4	215.4	60.1	21.4	72.9	42.3
San Ramón	53.0	4.04	102.7	89.7	72.4	8.9	38.7	33.9	11.5
Matiguás	40.0	3.55	101.8	86.8	26.8	21.7	41.4	30.2	19.6
Muy Muy	39.7	3.13	99.3	82.8	39.2	27.4	34.5	34.1	31.7
Esquipulas	38.0	3.45	99.5	84.2	72.6	34.5	27.1	57.3	33.5
San Dionisio	41.3	3.63	103.1	84.1	98.3	13.3	37.5	34.3	14.9
Terrabona	39.1	3.02	108.0	76.2	51.2	13.8	31.5	45.2	15.5
Ciudad Darío	32.2	3.07	101.0	70.0	55.8	40.6	22.7	74.6	26.7
<b>Boaco</b>	<b>29.8</b>	<b>3.08</b>	<b>97.3</b>	<b>77.3</b>	<b>36.1</b>	<b>31.4</b>	<b>31.8</b>	<b>44.4</b>	<b>28.2</b>
San José de los Remates	29.8	3.45	103.8	78.4	27.3	23.0	34.6	35.9	19.7
Boaco	27.5	2.90	95.1	75.5	45.9	40.9	30.8	47.5	34.3
Camoapa	31.7	3.41	94.4	83.2	23.6	40.0	33.5	38.4	35.2
Santa Lucía	36.5	2.94	100.3	80.9	68.3	24.8	31.3	37.7	14.4
Teustepe	30.8	3.14	101.4	74.6	40.7	15.1	35.3	43.1	19.2
San Lorenzo	31.5	3.48	98.9	74.3	42.3	21.7	26.8	53.3	24.3
<b>Managua</b>	<b>18.5</b>	<b>2.45</b>	<b>92.3</b>	<b>57.3</b>	<b>364.5</b>	<b>90.5</b>	<b>9.3</b>	<b>94.7</b>	<b>63.9</b>
San Francisco Libre	38.4	3.22	111.0	74.3	14.1	21.8	26.5	39.8	14.0
Tipitapa	23.4	2.67	99.5	63.2	104.3	84.5	15.8	88.2	43.7
Mateare	26.3	3.21	98.4	70.4	96.8	88.0	12.5	94.5	39.2
Villa El Carmen	23.8	2.48	102.3	68.7	48.8	24.5	19.8	71.7	15.6
Ciudad Sandino	19.5	2.72	93.2	62.5	1469.0	96.6	9.9	97.1	52.3
Managua	16.1	2.41	90.2	54.8	3509.0	96.9	7.4	97.0	73.1
Ticuantepe	27.0	2.43	95.8	60.3	444.3	38.2	13.7	94.7	30.3
El Crucero	31.5	2.52	99.3	66.6	60.5	53.3	17.8	84.8	45.2
San Rafael del Sur	27.5	2.43	102.6	67.6	118.7	55.2	17.4	89.6	27.4
<b>Masaya</b>	<b>25.3</b>	<b>2.75</b>	<b>96.9</b>	<b>66.4</b>	<b>474.8</b>	<b>55.4</b>	<b>14.2</b>	<b>93.5</b>	<b>38.3</b>
Nindirí	22.6	2.46	96.5	62.3	268.4	45.1	12.9	95.0	32.4
Masaya	20.7	2.60	94.9	64.3	952.0	66.3	13.2	95.0	50.7
Tisma	34.0	2.80	102.6	66.0	84.7	35.6	23.5	91.0	18.7
La Concepción	35.5	2.98	100.4	71.1	486.5	38.3	17.8	90.4	13.2
Masatepe	27.0	3.19	98.4	69.0	531.7	49.0	13.6	90.8	42.8
Nandasmó	27.3	3.04	99.7	74.2	608.7	30.8	14.1	90.8	12.5
Catarina	26.9	2.47	101.2	66.6	654.8	75.9	11.2	94.5	18.4
San Juan de Oriente	45.4	2.89	100.6	75.2	514.6	54.8	11.9	91.0	10.9
Niquinohomo	36.5	3.16	97.7	74.2	468.5	50.7	16.0	93.2	38.2

**CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005**

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
<b>Chontales</b>	<b>31.7</b>	<b>2.85</b>	<b>96.6</b>	<b>69.6</b>	<b>23.8</b>	<b>58.1</b>	<b>25.7</b>	<b>60.8</b>	<b>46.8</b>
Comalapa	43.2	2.89	115.7	69.2	18.3	9.1	36.7	33.5	18.7
San Francisco de Cuapa	35.4	2.74	93.5	74.2	19.9	39.2	33.8	48.9	27.3
Juigalpa	25.3	2.42	89.6	61.6	71.3	82.5	17.2	82.2	64.5
La Libertad	40.8	3.15	104.3	74.0	14.8	42.8	33.5	42.7	31.2
Santo Domingo	47.6	2.81	99.3	80.4	17.9	40.8	37.3	37.5	46.0
Santo Tomás	30.0	2.83	94.0	69.4	30.0	71.2	21.0	69.1	54.9
San Pedro de Lóvago	36.2	2.96	102.4	67.4	16.4	44.6	22.5	52.1	39.3
Acoyapa	32.5	3.08	99.2	75.3	12.3	47.8	27.8	48.4	33.7
Villa Sandino	38.0	2.95	97.7	76.4	19.4	52.8	31.6	54.4	42.5
El Coral	38.2	2.90	99.0	81.5	23.0	48.0	32.7	45.4	21.2
<b>Granada</b>	<b>23.3</b>	<b>2.85</b>	<b>97.3</b>	<b>67.8</b>	<b>161.8</b>	<b>64.0</b>	<b>14.7</b>	<b>88.7</b>	<b>53.9</b>
Diriá	27.3	2.40	99.5	68.0	249.8	56.1	15.0	90.8	34.0
Diriomo	22.5	2.98	96.3	73.4	446.3	39.0	18.1	89.4	26.1
Granada	21.3	2.80	96.8	65.4	177.6	75.5	13.4	92.3	66.9
Nandaimé	25.0	3.07	98.9	72.1	92.2	46.3	16.7	77.6	37.4
<b>Carazo</b>	<b>27.9</b>	<b>2.54</b>	<b>96.8</b>	<b>66.2</b>	<b>153.6</b>	<b>61.7</b>	<b>14.5</b>	<b>84.1</b>	<b>53.4</b>
San Marcos	34.4	2.42	96.7	66.7	245.7	65.0	14.8	89.6	56.3
Jinotepe	22.3	2.43	93.6	64.2	150.1	74.2	10.5	84.7	64.7
Dolores	29.6	2.91	90.6	57.3	2580.5	96.7	13.9	95.4	80.5
Diriamba	30.7	2.60	98.1	65.3	164.9	61.2	16.8	87.9	55.4
El Rosario	28.1	2.68	100.3	67.3	377.6	49.6	11.4	92.8	23.0
La Paz de Carazo	38.0	2.75	101.2	74.9	300.3	51.0	16.5	88.8	20.5
Santa Teresa	32.0	2.56	99.4	72.6	79.2	28.5	17.0	63.8	31.2
La Conquista	28.7	2.64	103.8	76.7	42.7	21.8	16.0	35.6	19.3
<b>Rivas</b>	<b>27.4</b>	<b>2.55</b>	<b>101.2</b>	<b>66.5</b>	<b>72.3</b>	<b>47.4</b>	<b>14.8</b>	<b>83.9</b>	<b>38.4</b>
Tola	31.0	2.75	104.3	69.0	46.2	26.4	20.1	79.8	19.2
Belén	28.5	2.50	102.8	68.6	66.7	39.3	15.4	85.0	15.8
Potosí	27.1	2.39	101.1	64.1	82.9	39.9	14.1	94.3	33.1
Buenos Aires	35.2	2.58	102.5	66.6	72.1	41.3	16.3	88.0	32.7
Moyogalpa	35.6	2.56	105.5	70.4	147.5	49.3	16.6	82.0	41.9
Altagracia	39.2	3.20	103.0	80.8	94.5	35.3	17.9	66.4	36.1
San Jorge	24.5	2.57	94.1	58.3	323.2	88.8	8.4	93.8	59.1
Rivas	22.2	2.37	95.2	59.3	146.4	67.3	10.7	95.5	59.4
San Juan del Sur	25.9	2.79	107.7	62.0	35.9	49.0	12.3	76.0	38.7
Cárdenas	30.5	3.54	107.4	79.5	30.8	13.4	23.3	52.4	12.6
<b>Río San Juan</b>	<b>38.1</b>	<b>3.74</b>	<b>106.6</b>	<b>90.9</b>	<b>12.7</b>	<b>24.5</b>	<b>34.5</b>	<b>30.1</b>	<b>23.1</b>
Morrito	38.7	3.32	106.2	82.9	9.7	28.2	31.8	23.2	19.4
El Almendro	43.4	3.42	108.7	88.4	13.2	20.9	37.6	30.5	18.1
San Miguelito	40.7	4.26	107.5	95.8	15.5	16.5	36.5	28.3	25.8
San Carlos	26.8	3.92	105.3	85.9	25.9	32.5	29.0	39.1	29.3
El Castillo	43.2	4.07	106.4	101.2	12.0	14.3	42.7	12.8	11.5
San Juan de Nicaragua	43.8	5.00	117.5	92.5	0.8	75.4	32.2	64.1	34.3

**CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005**

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
<b>R.A.A.N.</b>	<b>49.0</b>	<b>5.10</b>	<b>101.4</b>	<b>101.8</b>	<b>9.5</b>	<b>28.0</b>	<b>36.2</b>	<b>23.9</b>	<b>9.6</b>
Waspán	51.3	5.44	97.4	111.3	5.1	14.9	27.6	8.5	2.1
Puerto Cabezas	31.7	3.96	96.0	87.3	11.1	59.6	17.8	57.9	10.0
Rosita	49.5	4.81	104.7	101.5	10.3	37.6	38.7	27.0	3.6
Bonanza	46.9	5.82	101.6	98.2	9.8	43.7	31.7	40.1	20.3
Waslala	48.8	5.51	103.1	106.1	37.1	17.4	44.4	11.6	13.9
Mulukukú	66.2	5.36	107.1	100.7	15.7	14.4	49.6	15.1	14.4
Siuna	52.9	5.26	104.9	106.1	18.7	16.1	47.1	13.4	9.8
Prinzapolka	55.6	6.65	102.2	116.8	2.3	10.5	49.6	0.0	0.0
<b>R.A.A.S.</b>	<b>49.0</b>	<b>3.91</b>	<b>101.2</b>	<b>92.1</b>	<b>11.2</b>	<b>36.9</b>	<b>36.3</b>	<b>35.1</b>	<b>15.0</b>
Paiwas	54.0	4.52	102.2	104.2	15.2	12.4	45.8	6.7	16.4
La Cruz de Río Grande	72.9	6.50	107.0	114.8	6.8	3.6	57.1	1.1	4.0
Desembocadura de Río G.	53.7	4.12	98.2	97.3	2.1	64.0	34.6	0.0	0.0
Laguna de Perlas	42.5	4.16	100.8	96.4	5.4	41.3	28.0	39.7	0.0
El Tortuguero	64.6	6.59	109.5	122.1	6.6	7.8	60.9	5.3	0.0
El Rama	45.9	3.77	103.2	92.8	14.0	28.3	39.0	26.8	15.7
El Ayote	53.6	3.43	101.3	93.1	14.9	31.6	45.8	24.2	2.4
Muelle de los Bueyes	37.6	3.66	99.3	81.7	16.0	33.5	33.3	38.7	36.4
Kukra - Hill	42.2	4.15	106.9	93.4	7.4	31.5	36.3	31.2	0.0
Corn Island	28.6	3.27	93.6	65.9	736.2	100.0	8.9	84.7	30.5
Bluefields	31.5	2.72	93.2	76.3	9.5	84.8	17.1	80.4	5.2
Nueva Guinea	35.8	3.36	101.2	87.8	25.0	38.2	33.8	36.6	26.6

**CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>31.4</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>2.94</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>97.2</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>71.8</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>20.5</b>
Managua	16.1	Corinto	2.19	Juigalpa	89.6	Managua	54.8	Managua	7.4
León	19.0	Rivas	2.37	Estelí	89.9	Dolores	57.3	Corinto	7.9
Ciudad Sandino	19.5	Estelí	2.38	Managua	90.2	León	58.2	San Jorge	8.4
Masaya	20.7	Yalagüina	2.38	León	90.3	San Jorge	58.3	Corn Island	8.9
Granada	21.3	Potosí	2.39	Dolores	90.6	Rivas	59.3	Ciudad Sandino	9.9
Estelí	21.6	Diriá	2.40	Ocotal	90.9	Ticuanetepe	60.3	Jinotepe	10.5
Rivas	22.2	Managua	2.41	Corinto	92.2	Corinto	61.1	Rivas	10.7
Jinotepe	22.3	Juigalpa	2.42	Bluefields	93.2	Nagarote	61.4	León	11.2
Ocotal	22.5	San Marcos	2.42	Ciudad Sandino	93.2	Juigalpa	61.6	Catarina	11.2
Corinto	22.5	Jinotepe	2.43	San Francisco de Cuapa	93.5	San Juan del Sur	62.0	El Rosario	11.4
Diriomo	22.5	Ticuanetepe	2.43	Jinotepe	93.6	Nindirí	62.3	San Juan de Oriente	11.9
Nindirí	22.6	San Rafael del Sur	2.43	Corn Island	93.6	Ciudad Sandino	62.5	Chichigalpa	11.9
Tipitapa	23.4	Nagarote	2.45	Chinandega	93.7	Estelí	62.7	San Juan del Sur	12.3
Villa El Carmen	23.8	Nindirí	2.46	Matagalpa	93.8	Tipitapa	63.2	Mateare	12.5
Larreynaga	24.4	Telica	2.46	Santo Tomás	94.0	Quezalguaque	64.0	Nindirí	12.9
San Jorge	24.5	León	2.47	San Jorge	94.1	Potosí	64.1	Estelí	13.0
Condega	24.6	Catarina	2.47	Camoapa	94.4	Jinotepe	64.2	Chinandega	13.2
La Trinidad	24.9	Villa El Carmen	2.48	Masaya	94.9	Masaya	64.3	Masaya	13.2
Somoto	25.0	La Trinidad	2.48	Boaco	95.1	Yalagüina	65.0	Granada	13.4
Nagarote	25.0	Belén	2.50	Rivas	95.2	Diriamba	65.3	Masatepe	13.6
Nandaime	25.0	Chinandega	2.51	Sébaco	95.5	Granada	65.4	Ticuanetepe	13.7
Juigalpa	25.3	El Crucero	2.52	Ticuanetepe	95.8	Ocotal	65.4	Dolores	13.9
San Juan del Sur	25.9	Quezalguaque	2.55	Puerto Cabezas	96.0	Chichigalpa	65.5	Nandasmo	14.1
Mateare	26.3	Santa Teresa	2.56	Diriomo	96.3	Corn Island	65.9	Potosí	14.1
Achuapa	26.6	Moyogalpa	2.56	Jinotega	96.3	Tisma	66.0	Ocotal	14.2
Quezalguaque	26.7	San Jorge	2.57	Nindirí	96.5	La Trinidad	66.2	San Marcos	14.8
Sébaco	26.7	Somoto	2.57	San Marcos	96.7	Chinandega	66.5	Diriá	15.0
San Carlos	26.8	Chichigalpa	2.58	Somoto	96.7	Larreynaga	66.6	Belén	15.4
Catarina	26.9	Buenos Aires	2.58	Granada	96.8	Buenos Aires	66.6	Tipitapa	15.8
Chinandega	27.0	Larreynaga	2.59	Chichigalpa	97.1	El Crucero	66.6	Niquinohomo	16.0
Ticuanetepe	27.0	Masaya	2.60	El Realejo	97.1	Catarina	66.6	La Conquista	16.0
Masatepe	27.0	Ocotal	2.60	La Paz Centro	97.1	San Marcos	66.7	Nagarote	16.2
Potosí	27.1	Diriamba	2.60	Waspán	97.4	San Isidro	67.2	Buenos Aires	16.3
Santa Rosa del Peñón	27.2	Palacagüina	2.61	Larreynaga	97.6	El Rosario	67.3	La Paz de Carazo	16.5
Nandasmo	27.3	San Isidro	2.62	Río Blanco	97.7	San Pedro de Lóvago	67.4	Moyogalpa	16.6
Diriá	27.3	La Conquista	2.64	Villa Sandino	97.7	San Rafael del Sur	67.6	Nandaime	16.7
Telica	27.5	Tipitapa	2.67	Quezalguaque	97.7	Somoto	67.9	Diriamba	16.8
Boaco	27.5	Condega	2.67	Niquinohomo	97.7	Diriá	68.0	Santa Teresa	17.0
San Rafael del Sur	27.5	El Rosario	2.68	El Jicaral	98.0	Sébaco	68.3	Quezalguaque	17.1
San Juan de Limay	27.6	Ciudad Sandino	2.72	La Trinidad	98.0	Matagalpa	68.4	Bluefields	17.1
Puerto Morazán	27.7	Bluefields	2.72	San Isidro	98.0	La Paz Centro	68.6	Juigalpa	17.2
El Rosario	28.1	San Francisco de Cuapa	2.74	Diriamba	98.1	Belén	68.6	San Rafael del Sur	17.4
Belén	28.5	Tola	2.75	Desembocadura de Río G.	98.2	Villa El Carmen	68.7	La Concepción	17.8
Corn Island	28.6	La Paz de Carazo	2.75	San Pedro del Norte	98.4	Masatepe	69.0	El Crucero	17.8
El Viejo	28.7	La Paz Centro	2.78	Masatepe	98.4	Tola	69.0	Puerto Cabezas	17.8
La Conquista	28.7	San Juan del Sur	2.79	Mateare	98.4	Comalapa	69.2	Altagracia	17.9
El Jicaral	29.0	Granada	2.80	Palacagüina	98.5	Santo Tomás	69.4	Diriomo	18.1
El Sauce	29.3	Sébaco	2.80	Nandaime	98.9	Palacagüina	69.6	Palacagüina	18.4
Posoltega	29.4	Tisma	2.80	San Lorenzo	98.9	Telica	69.7	Condega	19.1
Dolores	29.6	Matagalpa	2.80	El Coral	99.0	Ciudad Darío	70.0	Telica	19.1



**CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
San José de los Remates	29.8	Santo Domingo	2.81	Condega	99.1	Moyogalpa	70.4	Somoto	19.3
Santo Tomás	30.0	Santo Tomás	2.83	Acoyapa	99.2	Mateare	70.4	Sébaco	19.4
Yalagüina	30.3	Pueblo Nuevo	2.86	Muelle de los Bueyes	99.3	Pueblo Nuevo	70.6	Cinco Pinos	19.6
La Paz Centro	30.4	El Realejo	2.89	Muy Muy	99.3	La Concepción	71.1	Villa El Carmen	19.8
Cárdenas	30.5	Comalapa	2.89	El Crucero	99.3	La Concordia	71.1	Tola	20.1
Diriamba	30.7	San Juan de Oriente	2.89	Santo Domingo	99.3	El Jicaral	72.0	Pueblo Nuevo	20.9
Teustepe	30.8	Boaco	2.90	Santa Teresa	99.4	Nandaime	72.1	Santo Tomás	21.0
Tola	31.0	El Coral	2.90	Diriá	99.5	Santa Teresa	72.6	La Paz Centro	21.0
San Isidro	31.1	Dolores	2.91	Tipitapa	99.5	Las Sabanas	72.7	Larreynaga	21.1
San Lorenzo	31.5	Santa Rosa del Peñón	2.92	Esquipulas	99.5	Condega	72.8	Posoltega	21.4
El Crucero	31.5	El Sauce	2.93	Somotillo	99.6	El Viejo	73.1	Matagalpa	21.4
Bluefields	31.5	El Viejo	2.94	Nagarote	99.6	Posoltega	73.3	El Realejo	21.5
Palacagüina	31.7	Posoltega	2.94	Nandasmo	99.7	Diriomo	73.4	El Viejo	21.7
Camoapa	31.7	Santa Lucía	2.94	Pueblo Nuevo	99.7	El Realejo	73.9	La Trinidad	22.4
Puerto Cabezas	31.7	Villa Sandino	2.95	Teica	100.3	La Libertad	74.0	San Pedro de Lóvago	22.5
Santa Teresa	32.0	San Pedro de Lóvago	2.96	El Rosario	100.3	Nandasmo	74.2	San Pedro del Norte	22.6
Santa María	32.2	Diriomo	2.98	Santa Lucía	100.3	San Francisco de Cuapa	74.2	Ciudad Darío	22.7
Ciudad Darío	32.2	La Concepción	2.98	La Concepción	100.4	Niquinohomo	74.2	San Isidro	23.1
Acoyapa	32.5	Terrabona	3.02	El Viejo	100.5	San Lorenzo	74.3	Somotillo	23.2
Chichigalpa	33.4	Nandasmo	3.04	San Juan de Oriente	100.6	San Francisco Libre	74.3	San Francisco del Norte	23.2
Tisma	34.0	Macuelizo	3.05	Puerto Morazán	100.6	Teustepe	74.6	San Juan de Limay	23.3
San Fernando	34.1	Nandaime	3.07	Jalapa	100.8	La Paz de Carazo	74.9	Cárdenas	23.3
El Realejo	34.1	Ciudad Darío	3.07	Posoltega	100.8	San Juan de Oriente	75.2	Jalapa	23.3
La Concordia	34.2	El Jicaral	3.08	Laguna de Perlas	100.8	San Fernando	75.2	Santo Tomás del Norte	23.5
San Lucas	34.2	Acoyapa	3.08	Santo Tomás del Norte	100.9	Acoyapa	75.3	Tisma	23.5
San Marcos	34.4	Muy Muy	3.13	Ciudad Darío	101.0	Boaco	75.5	La Concordia	23.8
San Rafael del Norte	34.5	Teustepe	3.14	Potosí	101.1	Macuelizo	76.1	El Jicaral	24.3
Somotillo	34.5	La Libertad	3.15	Cinco Pinos	101.2	Terrabona	76.2	Puerto Morazán	24.4
Matagalpa	34.7	Niquinohomo	3.16	La Paz de Carazo	101.2	Bluefields	76.3	El Sauce	24.6
Buenos Aires	35.2	Masatepe	3.19	Catarina	101.2	Villa Sandino	76.4	Achuapa	24.7
San Francisco de Cuapa	35.4	Altagracia	3.20	Nueva Guinea	101.2	Santa María	76.5	San Rafael del Norte	25.2
Villanueva	35.5	Mateare	3.21	San Juan de Limay	101.3	San Francisco del Norte	76.7	San Fernando	25.3
La Concepción	35.5	San Nicolás	3.21	El Ayote	101.3	La Conquista	76.7	Villanueva	25.3
Pueblo Nuevo	35.6	San Francisco Libre	3.22	Teustepe	101.4	Santa Rosa del Peñón	76.8	Jinotega	26.3
Moyogalpa	35.6	Corn Island	3.27	El Tuma - La Dalia	101.5	Dipilto	76.9	San Francisco Libre	26.5
Quilalí	35.7	Las Sabanas	3.28	Bonanza	101.6	San Lucas	77.4	San Lorenzo	26.8
Nueva Guinea	35.8	San Juan de Limay	3.29	Mozonte	101.6	Jinotega	77.9	Esquipulas	27.1
San Nicolás	35.9	Somotillo	3.29	El Sauce	101.7	Jalapa	78.3	Waspán	27.6
San Pedro del Norte	36.2	Morrito	3.32	Matiguás	101.8	San José de los Remates	78.4	Santa Rosa del Peñón	27.7
San Pedro de Lóvago	36.2	Nueva Guinea	3.36	Quilalí	101.9	Cinco Pinos	78.9	Acoyapa	27.8
Cinco Pinos	36.3	El Jicaral	3.38	Dipilto	102.0	Cárdenas	79.5	Laguna de Perlas	28.0
Santa Lucía	36.5	Puerto Morazán	3.40	Las Sabanas	102.2	San Rafael del Norte	79.7	El Jicaral	28.0
Niquinohomo	36.5	Jalapa	3.40	Paiwas	102.2	Achuapa	79.8	Santa María	28.1
Jalapa	37.0	Camoapa	3.41	San Francisco del Norte	102.2	Santo Domingo	80.4	San Sebastián de Yalí	28.3
Macuelizo	37.2	El Almendro	3.42	Prinzapolka	102.2	Somotillo	80.5	Macuelizo	28.6
San José de Cusmapa	37.3	El Ayote	3.43	Villa El Carmen	102.3	Altagracia	80.8	San Carlos	29.0
Jinotega	37.5	San José de los Remates	3.45	Yalagüina	102.4	Santa Lucía	80.9	San José de Cusmapa	29.2
Muelle de los Bueyes	37.6	Esquipulas	3.45	San Pedro de Lóvago	102.4	San Juan de Limay	81.5	Las Sabanas	29.4
Totogalpa	37.9	San Rafael del Norte	3.47	Buenos Aires	102.5	El Coral	81.5	San Juan de Río Coco	29.7
Wiwilí de Nueva Segovia	38.0	San Lorenzo	3.48	Tisma	102.6	Puerto Morazán	81.6	San Lucas	29.7
Esquipulas	38.0	Jinotega	3.48	San Rafael del Sur	102.6	Muelle de los Bueyes	81.7	Dipilto	30.0
Villa Sandino	38.0	La Concordia	3.49	San Ramón	102.7	El Jicaral	81.7	Boaco	30.8

**CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
La Paz de Carazo	38.0	San Lucas	3.50	San Rafael del Norte	102.7	San Nicolás	82.1	Mozonte	31.1
El Coral	38.2	San Fernando	3.52	Belén	102.8	Totogalpa	82.7	Santa Lucía	31.3
San Francisco Libre	38.4	Cinco Pinos	3.52	El Jicaró	103.0	El Sauce	82.8	Yalagüina	31.3
Santo Tomás del Norte	38.5	Cárdenas	3.54	Altagracia	103.0	Muy Muy	82.8	Terrabona	31.5
San Francisco del Norte	38.6	Matiguás	3.55	San Dionisio	103.1	Morrito	82.9	Villa Sandino	31.6
Morrito	38.7	Villanueva	3.59	Waslala	103.1	Camoapa	83.2	Bonanza	31.7
El Jicaró	39.0	Santa María	3.61	San José de Bocay	103.1	Santo Tomás del Norte	83.5	Morrito	31.8
Terrabona	39.1	San Dionisio	3.63	El Rama	103.2	San Dionisio	84.1	San Juan de Nicaragua	32.2
Altagracia	39.2	Santo Tomás del Norte	3.65	San Juan de Río Coco	103.5	Esquipulas	84.2	El Coral	32.7
Murra	39.4	Dipilto	3.65	San José de Cusmapa	103.6	San Sebastián de Yalí	84.3	Muelle de los Bueyes	33.3
Ciudad Antigua	39.5	Muelle de los Bueyes	3.66	Wiwilí de Nueva Segovia	103.8	Mozonte	85.3	Telpaneca	33.4
Dipilto	39.6	Achuapa	3.69	La Conquista	103.8	Telpaneca	85.6	La Libertad	33.5
Muy Muy	39.7	El Rama	3.77	San José de los Remates	103.8	San Carlos	85.9	Camoapa	33.5
Matiguás	40.0	San Francisco del Norte	3.82	La Concordia	104.0	Villanueva	86.7	Nueva Guinea	33.8
San Miguelito	40.7	Totogalpa	3.86	Villanueva	104.2	Matiguás	86.8	San Francisco de Cuapa	33.8
La Libertad	40.8	Río Blanco	3.89	San Fernando	104.2	San Juan de Río Coco	87.1	Santa María de Pantasma	34.0
Río Blanco	41.2	Quilalí	3.91	La Libertad	104.3	Quilalí	87.1	Ciudad Antigua	34.4
San Sebastián de Yalí	41.3	San Carlos	3.92	Tola	104.3	Puerto Cabezas	87.3	Muy Muy	34.5
San Dionisio	41.3	Puerto Cabezas	3.96	Achuapa	104.5	San Pedro del Norte	87.8	San José de los Remates	34.6
Mozonte	41.8	San Sebastián de Yalí	3.97	Rosita	104.7	Nueva Guinea	87.8	Desembocadura de Río G.	34.6
Telpaneca	42.1	San Ramón	4.04	Santa Rosa del Peñón	104.8	El Almendro	88.4	Totogalpa	35.0
Kukra - Hill	42.2	El Castillo	4.07	Wiwilí de Jinotega	104.8	San Ramón	89.7	Quilalí	35.1
Laguna de Perlas	42.5	San Pedro del Norte	4.10	Siuna	104.9	Ciudad Antigua	90.8	Teustepe	35.3
Comalapa	43.2	Desembocadura de Río G.	4.12	Ciudad Antigua	105.1	San Juan de Nicaragua	92.5	San Nicolás	36.0
El Castillo	43.2	Telpaneca	4.13	San Lucas	105.3	El Rama	92.8	Kukra - Hill	36.3
El Almendro	43.4	Kukra - Hill	4.15	San Carlos	105.3	El Ayote	93.1	San Miguelito	36.5
San Juan de Nicaragua	43.8	Laguna de Perlas	4.16	Santa María de Pantasma	105.4	Kukra - Hill	93.4	Comalapa	36.7
Las Sabanas	44.4	San Miguelito	4.26	Moyogalpa	105.5	Río Blanco	93.8	Río Blanco	37.2
San Juan de Río Coco	45.3	El Tuma - La Dalia	4.33	Morrito	106.2	El Tuma - La Dalia	94.4	Santo Domingo	37.3
San Juan de Oriente	45.4	Mozonte	4.46	Murra	106.4	Santa María de Pantasma	95.5	Wiwilí de Nueva Segovia	37.3
El Rama	45.9	San Juan de Río Coco	4.51	El Cuá	106.4	San Miguelito	95.8	San Dionisio	37.5
Bonanza	46.9	Paiwas	4.52	El Castillo	106.4	San José de Cusmapa	96.1	El Almendro	37.6
Santa María de Pantasma	47.1	San José de Cusmapa	4.59	San Sebastián de Yalí	106.6	Laguna de Perlas	96.4	El Tuma - La Dalia	38.0
Santo Domingo	47.6	Ciudad Antigua	4.63	Santa María	106.7	Wiwilí de Nueva Segovia	96.4	Rosita	38.7
El Cuá	48.5	Wiwilí de Nueva Segovia	4.77	Kukra - Hill	106.9	Desembocadura de Río G.	97.3	San Ramón	38.7
Waslala	48.8	Rosita	4.81	La Cruz de Río Grande	107.0	Bonanza	98.2	El Rama	39.0
Rancho Grande	49.3	El Cuá	4.92	Mulukukú	107.1	Murra	100.5	El Cuá	40.1
El Tuma - La Dalia	49.4	Santa María de Pantasma	4.93	Cárdenas	107.4	Mulukukú	100.7	Rancho Grande	40.2
Rosita	49.5	San Juan de Nicaragua	5.00	San Miguelito	107.5	El Castillo	101.2	Murra	40.4
Wiwilí de Jinotega	51.0	Murra	5.08	San Juan del Sur	107.7	Rosita	101.5	Matiguás	41.4
Waspán	51.3	Siuna	5.26	Rancho Grande	107.7	Rancho Grande	102.4	El Castillo	42.7
Siuna	52.9	Mulukukú	5.36	Telpaneca	107.8	El Cuá	102.6	Wiwilí de Jinotega	44.2
San Ramón	53.0	Waspán	5.44	Terrabona	108.0	Paiwas	104.2	Waslala	44.4
San José de Bocay	53.4	Waslala	5.51	San Nicolás	108.5	Waslala	106.1	Paiwas	45.8
El Ayote	53.6	Bonanza	5.82	Totogalpa	108.6	Siuna	106.1	El Ayote	45.8
Desembocadura de Río G.	53.7	Rancho Grande	6.02	El Almendro	108.7	Waspán	111.3	Siuna	47.1
Paiwas	54.0	La Cruz de Río Grande	6.50	El Tortuguero	109.5	Wiwilí de Jinotega	114.8	San José de Bocay	48.6
Prinzapolka	55.6	El Tortuguero	6.59	San Francisco Libre	111.0	La Cruz de Río Grande	114.8	Prinzapolka	49.6
El Tortuguero	64.6	Prinzapolka	6.65	Macuelizo	112.7	Prinzapolka	116.8	Mulukukú	49.6
Mulukukú	66.2	Wiwilí de Jinotega	7.04	Comalapa	115.7	San José de Bocay	118.6	La Cruz de Río Grande	57.1
La Cruz de Río Grande	72.9	San José de Bocay	7.11	San Juan de Nicaragua	117.5	El Tortuguero	122.1	El Tortuguero	60.9

**CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>42.7</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>55.9</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>68.4</b>	<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>40.5</b>
Managua	3509.0	Corn Island	100.0	Ciudad Sandino	97.1	Dolores	80.5
Dolores	2580.5	Corinto	99.0	Managua	97.0	Corinto	80.0
Ciudad Sandino	1469.0	Ocotal	98.9	Rivas	95.5	Managua	73.1
Masaya	952.0	Managua	96.9	Dolores	95.4	León	70.6
Corn Island	736.2	Dolores	96.7	Masaya	95.0	Granada	66.9
Catarina	654.8	Ciudad Sandino	96.6	Nindirí	95.0	Jinotepe	64.7
Nandasmo	608.7	San Jorge	88.8	Ticuantepe	94.7	Juigalpa	64.5
Masatepe	531.7	Mateare	88.0	Catarina	94.5	Estelí	59.8
San Juan de Oriente	514.6	Bluefields	84.8	Mateare	94.5	Rivas	59.4
La Concepción	486.5	Tipitapa	84.5	Potosí	94.3	San Jorge	59.1
Niquinohomo	468.5	Juigalpa	82.5	San Jorge	93.8	Chichigalpa	58.5
Diriomo	446.3	Estelí	80.6	Niquinohomo	93.2	San Marcos	56.3
Ticuantepe	444.3	León	80.1	Corinto	92.8	Chinandega	55.9
Ocotal	405.7	Chinandega	78.5	El Rosario	92.8	Diriamba	55.4
El Rosario	377.6	Chichigalpa	76.5	León	92.4	Santo Tomás	54.9
San Jorge	323.2	Catarina	75.9	Granada	92.3	Ciudad Sandino	52.3
La Paz de Carazo	300.3	Granada	75.5	Chichigalpa	91.6	Masaya	50.7
Nindirí	268.4	San Juan de Nicaragua	75.4	San Juan de Oriente	91.0	Ocotal	47.9
Diriá	249.8	Jinotepe	74.2	Tisma	91.0	San Fernando	46.7
San Marcos	245.7	Santo Tomás	71.2	Nandasmo	90.8	Santo Domingo	46.0
Corinto	235.2	Sébaco	69.6	Masatepe	90.8	El Crucero	45.2
Matagalpa	215.4	La Paz Centro	67.6	Diriá	90.8	Tipitapa	43.7
León	212.2	Rivas	67.3	La Concepción	90.4	Sébaco	43.2
Chichigalpa	201.2	Masaya	66.3	San Marcos	89.6	Masatepe	42.8
Santo Tomás del Norte	178.1	San Marcos	65.0	San Rafael del Sur	89.6	Villa Sandino	42.5
Granada	177.6	Desembocadura de Río G.	64.0	Diriomo	89.4	Matagalpa	42.3
Chinandega	177.4	Diriamba	61.2	La Paz de Carazo	88.8	Moyogalpa	41.9
Diriamba	164.9	Nagarote	60.7	Chinandega	88.3	El Realejo	40.4
Jinotepe	150.1	Matagalpa	60.1	Tipitapa	88.2	La Paz Centro	40.1
Moyogalpa	147.5	Puerto Cabezas	59.6	Buenos Aires	88.0	Río Blanco	40.0
Rivas	146.4	Diriá	56.1	Diriamba	87.9	San Isidro	39.9
Estelí	140.9	San Rafael del Sur	55.2	Ocotal	85.7	Nagarote	39.8
Yalagüina	135.3	San Juan de Oriente	54.8	Nagarote	85.5	San Pedro de Lóvago	39.3
San Rafael del Sur	118.7	La Trinidad	54.6	Belén	85.0	Mateare	39.2
San Juan de Río Coco	116.2	Somoto	53.6	El Crucero	84.8	Somoto	39.0
Jinotega	112.9	El Crucero	53.3	Corn Island	84.7	San Juan del Sur	38.7
Posoltega	112.5	Villa Sandino	52.8	Jinotepe	84.7	Niquinohomo	38.2
Cinco Pinos	112.3	El Viejo	51.0	Quezalguaque	84.4	Posoltega	38.0
Sébaco	111.2	La Paz de Carazo	51.0	Posoltega	83.7	La Trinidad	37.6
Tipitapa	104.3	Niquinohomo	50.7	Sébaco	83.3	Nandaime	37.4
Pueblo Nuevo	101.8	San Fernando	50.6	Estelí	82.5	Jinotega	37.4
Quezalguaque	100.2	El Rosario	49.6	La Paz Centro	82.4	Muelle de los Bueyes	36.4
San Dionisio	98.3	Moyogalpa	49.3	Juigalpa	82.2	Altagracia	36.1
Mateare	96.8	San Juan del Sur	49.0	Moyogalpa	82.0	Camoapa	35.2
Altagracia	94.5	Masatepe	49.0	El Realejo	80.5	Boaco	34.3
Nandaime	92.2	El Coral	48.0	Bluefields	80.4	San Juan de Nicaragua	34.3
Totogalpa	89.6	Acoyapa	47.8	Tola	79.8	Diriá	34.0
El Tuma - La Dalia	87.0	Nandaime	46.3	Nandaime	77.6	Acoyapa	33.7
San Lucas	85.3	San Isidro	46.0	Larreynaga	76.1	Esquipulas	33.5
Tisma	84.7	Somotillo	45.8	San Juan del Sur	76.0	Potosí	33.1

**CUADRO 8 DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA ORDENADOS, DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
El Realejo	84.5	Nindirí	45.1	San Isidro	75.3	Buenos Aires	32.7
Potosí	82.9	Jalapa	44.8	Telica	75.1	Nindirí	32.4
Palacagüina	81.9	El Realejo	44.7	Ciudad Darío	74.6	Muy Muy	31.7
Jalapa	79.3	Puerto Morazán	44.6	Matagalpa	72.9	La Libertad	31.2
Santa Teresa	79.2	San Pedro de Lóvago	44.6	Villa El Carmen	71.7	Santa Teresa	31.2
Condega	76.8	Bonanza	43.7	Puerto Morazán	70.3	Corn Island	30.5
Quilalí	76.7	La Libertad	42.8	El Jicaral	69.4	Ticuanetepe	30.3
San Rafael del Norte	76.4	Río Blanco	42.0	Santo Tomás	69.1	San Rafael del Norte	29.6
La Trinidad	74.6	Jinotega	41.4	La Trinidad	67.6	San Carlos	29.3
Esquipulas	72.6	Buenos Aires	41.3	Altagracia	66.4	El Viejo	29.3
Somoto	72.5	Laguna de Perlas	41.3	Somoto	65.6	San Rafael del Sur	27.4
San Ramón	72.4	Boaco	40.9	Palacagüina	65.4	San Francisco de Cuapa	27.3
Buenos Aires	72.1	Santo Domingo	40.8	San Pedro del Norte	64.6	Ciudad Darío	26.7
Juigalpa	71.3	Ciudad Darío	40.6	El Viejo	64.4	Nueva Guinea	26.6
Santa Lucía	68.3	Larreynaga	40.5	San Juan de Nicaragua	64.1	Diriomo	26.1
El Cuá	68.0	Camoapa	40.0	Santa Teresa	63.8	San Miguelito	25.8
Santa María de Pantasma	67.6	Potosí	39.9	Cinco Pinos	62.5	Larreynaga	24.6
San Sebastián de Yalí	67.3	Belén	39.3	Santo Tomás del Norte	62.5	San Lorenzo	24.3
Belén	66.7	San Francisco de Cuapa	39.2	Somotillo	59.3	Telica	23.5
San Pedro del Norte	66.0	Diriomo	39.0	Pueblo Nuevo	58.9	El Rosario	23.0
Las Sabanas	64.1	La Concepción	38.3	Puerto Cabezas	57.9	El Sauce	22.9
San Isidro	61.6	Ticuanetepe	38.2	Esquipulas	57.3	Jalapa	22.3
El Crucero	60.5	Nueva Guinea	38.2	Jalapa	56.6	Somotillo	22.0
El Jicaró	60.4	Rosita	37.6	Condega	55.3	Quezalguaque	21.7
El Viejo	60.2	Tisma	35.6	Jinotega	54.8	El Coral	21.2
Telica	59.1	Altagracia	35.3	Villa Sandino	54.4	La Paz de Carazo	20.5
San Francisco del Norte	56.2	Condega	34.7	La Concordia	54.3	Bonanza	20.3
Ciudad Darío	55.8	Esquipulas	34.5	Yalagüina	54.0	Villanueva	19.8
San José de Cusmapa	54.4	Posoltega	34.1	San Lorenzo	53.3	San José de los Remates	19.7
Nagarote	54.0	Muelle de los Bueyes	33.5	San Francisco del Norte	53.2	Matiguás	19.6
Telpaneca	53.9	Palacagüina	33.0	Cárdenas	52.4	Morrito	19.4
Terrabona	51.2	San Carlos	32.5	San Pedro de Lóvago	52.1	La Conquista	19.3
Dipilto	49.6	El Ayote	31.6	San Fernando	52.1	Teustepe	19.2
Villa El Carmen	48.8	Kukra - Hill	31.5	Villanueva	50.5	Tola	19.2
Río Blanco	46.5	San Juan de Río Coco	31.2	Dipilto	49.1	Comalapa	18.7
Tola	46.2	Nandasmo	30.8	San Francisco de Cuapa	48.9	Tisma	18.7
Boaco	45.9	Ciudad Antigua	30.3	Acoyapa	48.4	Catarina	18.4
Rancho Grande	43.8	Villanueva	29.9	Boaco	47.5	El Almendro	18.1
La Concordia	42.9	Telica	29.4	El Jicaró	47.2	Rancho Grande	16.9
La Conquista	42.7	Santa Teresa	28.5	San Rafael del Norte	46.3	Paiwas	16.4
San Lorenzo	42.3	El Rama	28.3	Las Sabanas	45.9	Condega	16.2
Santa Rosa del Peñón	41.9	Morrito	28.2	El Coral	45.4	El Jicaró	15.9
San Nicolás	41.5	San Rafael del Norte	27.8	Terrabona	45.2	Belén	15.8
Wiwilí de Nueva Segovia	41.1	Muy Muy	27.4	San Lucas	44.4	El Rama	15.7
Teustepe	40.7	San Juan de Limay	27.3	Teustepe	43.1	Villa El Carmen	15.6
La Paz Centro	40.7	El Sauce	27.2	La Libertad	42.7	Terrabona	15.5
El Sauce	40.3	Quilalí	26.9	El Sauce	41.2	San Juan de Río Coco	15.0
Somotillo	40.1	Mozonte	26.6	Bonanza	40.1	San Dionisio	14.9
Muy Muy	39.2	Tola	26.4	San Francisco Libre	39.8	Wiwilí de Nueva Segovia	14.7
Waslala	37.1	El Jicaró	26.1	Laguna de Perlas	39.7	Quilalí	14.5
San Fernando	36.2	Santa Lucía	24.8	San Carlos	39.1	Mulukukú	14.4
San Juan del Sur	35.9	Villa El Carmen	24.5	Muelle de los Bueyes	38.7	Santa Lucía	14.4

**CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005**

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
Larreynaga	35.8	San José de los Remates	23.0	Macuelizo	38.5	La Concordia	14.2
Murra	34.6	La Concordia	23.0	Camoapa	38.4	Telpaneca	14.0
Achuapa	33.1	Las Sabanas	21.9	Santa Lucía	37.7	San Francisco Libre	14.0
Ciudad Antigua	33.1	La Conquista	21.8	San Juan de Limay	37.5	Waslala	13.9
Villanueva	32.9	San Francisco Libre	21.8	Santo Domingo	37.5	San Sebastián de Yalí	13.7
San Juan de Limay	31.5	San Lorenzo	21.7	Nueva Guinea	36.6	La Concepción	13.2
Mozonte	31.2	Matiguás	21.7	San José de los Remates	35.9	El Cuá	12.9
Cárdenas	30.8	Wiwilí de Nueva Segovia	21.2	Santa Rosa del Peñón	35.8	Cárdenas	12.6
Santo Tomás	30.0	El Almendro	20.9	La Conquista	35.6	Achuapa	12.5
Santa María	28.0	Telpaneca	20.3	Río Blanco	35.1	Nandasmo	12.5
San José de los Remates	27.3	San José de Cusmapa	19.9	Mozonte	34.4	Santa Rosa del Peñón	12.4
Matiguás	26.8	Santa Rosa del Peñón	19.4	San Dionisio	34.3	Puerto Morazán	12.0
San Carlos	25.9	Cinco Pinos	17.6	Muy Muy	34.1	San Ramón	11.5
Puerto Morazán	25.8	Waslala	17.4	San Ramón	33.9	El Castillo	11.5
Nueva Guinea	25.0	Santo Tomás del Norte	17.3	Comalapa	33.5	Wiwilí de Jinotega	11.2
Wiwilí de Jinotega	24.3	Yalagüina	17.0	San Juan de Río Coco	31.3	San Juan de Oriente	10.9
El Jicaral	23.9	Pueblo Nuevo	16.7	Kukra - Hill	31.2	El Tuma - La Dalia	10.6
Macuelizo	23.9	San Sebastián de Yalí	16.6	El Almendro	30.5	Puerto Cabezas	10.0
Camoapa	23.6	San Miguelito	16.5	San Sebastián de Yalí	30.4	Ciudad Antigua	10.0
El Coral	23.0	San Lucas	16.4	Santa María	30.3	Siuna	9.8
San Francisco de Cuapa	19.9	Siuna	16.1	Matiguás	30.2	Pueblo Nuevo	9.7
Villa Sandino	19.4	Achuapa	16.0	San Miguelito	28.3	Santa María de Pantoasma	9.4
Siuna	18.7	Teustepe	15.1	El Tuma - La Dalia	28.0	Santa María	8.6
Comalapa	18.3	Totagalpa	15.0	Rosita	27.0	Yalagüina	7.6
Santo Domingo	17.9	Waspán	14.9	El Rama	26.8	Palacagüina	7.1
San Pedro de Lóvago	16.4	Quezalguaque	14.4	El Ayote	24.2	Totagalpa	6.3
Muelle de los Bueyes	16.0	Mulukukú	14.4	Achuapa	23.5	San José de Bocay	6.3
Mulukukú	15.7	El Castillo	14.3	Morrito	23.2	San Juan de Limay	6.2
San Miguelito	15.5	El Tuma - La Dalia	13.9	Quilalí	22.6	Murra	5.3
Paiwas	15.2	San Pedro del Norte	13.8	Ciudad Antigua	21.6	Bluefields	5.2
El Ayote	14.9	Terrabona	13.8	San Nicolás	17.2	Cinco Pinos	4.8
La Libertad	14.8	Cárdenas	13.4	Santa María de Pantoasma	17.1	San Francisco del Norte	4.7
San Francisco Libre	14.1	San Francisco del Norte	13.3	Totagalpa	15.7	Dipilto	4.7
El Rama	14.0	San Dionisio	13.3	Mulukukú	15.1	La Cruz de Río Grande	4.0
El Almendro	13.2	Santa María de Pantoasma	12.8	Wiwilí de Nueva Segovia	13.4	Rosita	3.6
Acoyapa	12.3	Santa María	12.5	Siuna	13.4	El Jicaral	3.6
El Castillo	12.0	Paiwas	12.4	Telpaneca	13.3	El Ayote	2.4
Puerto Cabezas	11.1	Wiwilí de Jinotega	11.6	San José de Cusmapa	13.0	Las Sabanas	2.3
San José de Bocay	10.5	Prinzapolka	10.5	El Castillo	12.8	Macuelizo	2.1
Rosita	10.3	San José de Bocay	9.2	Waslala	11.6	Waspán	2.1
Bonanza	9.8	San Nicolás	9.1	Murra	11.4	San Lucas	1.8
Morrito	9.7	Comalapa	9.1	Rancho Grande	8.9	Mozonte	1.8
Bluefields	9.5	Murra	8.9	Waspán	8.5	San Nicolás	1.3
Kukra - Hill	7.4	San Ramón	8.9	El Cuá	8.3	Santo Tomás del Norte	1.1
La Cruz de Río Grande	6.8	El Cuá	8.3	Paiwas	6.7	San Pedro del Norte	0.7
El Tortuguero	6.6	El Tortuguero	7.8	Wiwilí de Jinotega	6.6	San José de Cusmapa	0.2
Laguna de Perlas	5.4	El Jicaral	7.6	San José de Bocay	6.5	Kukra - Hill	0.0
Waspán	5.1	Rancho Grande	6.3	El Tortuguero	5.3	Laguna de Perlas	0.0
Prinzapolka	2.3	Macuelizo	4.1	La Cruz de Río Grande	1.1	Desembocadura de Río G.	0.0
Desembocadura de Río G.	2.1	La Cruz de Río Grande	3.6	Desembocadura de Río G.	0.0	Prinzapolka	0.0
San Juan de Nicaragua	0.8	Dipilto	3.4	Prinzapolka	0.0	El Tortuguero	0.0

**CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/ REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.**

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>5 457 207</b>	<b>5 529 758</b>	<b>5 603 240</b>	<b>5 677 239</b>	<b>5 751 345</b>	<b>5 825 140</b>
<b>Nueva Segovia</b>	<b>215 514</b>	<b>218 445</b>	<b>221 348</b>	<b>224 271</b>	<b>227 179</b>	<b>230 107</b>
Jalapa	56 679	57 368	58 130	58 897	59 661	60 429
Murra	15 046	15 229	15 431	15 634	15 837	16 040
El Jícaro	26 886	27 213	27 574	27 937	28 299	28 663
San Fernando	8 973	9 082	9 203	9 325	9 446	9 568
Mozonte	7 104	7 191	7 286	7 382	7 477	7 573
Dipilto	5 244	5 308	5 378	5 448	5 519	5 589
Macuelizo	6 376	6 453	6 539	6 626	6 712	6 799
Santa María	4 594	4 650	4 712	4 774	4 837	4 899
Ocotal	34 868	35 292	35 761	36 233	36 703	37 176
Ciudad Antigua	4 868	5 238	5 308	5 378	5 449	5 519
Quilalí	27 734	28 071	28 445	28 822	29 196	29 574
Wiwilí de Nueva Segovia	17 142	17 350	17 581	17 814	18 045	18 278
<b>Jinotega</b>	<b>346 089</b>	<b>350 799</b>	<b>355 461</b>	<b>360 152</b>	<b>364 843</b>	<b>369 587</b>
Wiwilí de Jinotega	61 607	62 356	63 185	63 948	64 705	65 465
El Cuá	45 463	46 016	46 627	47 190	47 749	48 311
San José de Bocay	44 021	44 556	45 148	45 693	46 234	46 777
Santa María de Pantasma	39 761	40 244	40 779	41 271	41 759	42 249
San Rafael del Norte	18 089	18 309	18 552	18 776	18 998	19 222
San Sebastián de Yalí	28 265	28 609	28 989	29 339	29 687	30 036
La Concordia	6 486	7 068	7 162	7 649	8 168	8 721
Jinotega	102 397	103 641	105 019	106 286	107 543	108 806
<b>Madriz</b>	<b>137 915</b>	<b>139 592</b>	<b>141 446</b>	<b>143 154</b>	<b>144 849</b>	<b>146 552</b>
Somoto	35 118	35 545	36 017	36 452	36 883	37 317
Totogalpa	12 007	12 152	12 314	12 462	12 608	12 755
Telpaneca	19 223	19 457	19 715	19 953	20 190	20 427
San Juan de Río Coco	21 617	21 880	22 170	22 438	22 704	22 971
Palacagüina	15 378	15 565	15 772	15 962	16 151	16 341
Yalagüina	10 030	10 152	10 287	10 411	10 535	10 658
San Lucas	13 054	13 213	13 389	13 551	13 712	13 873
Las Sabanas	4 231	4 283	4 340	4 393	4 446	4 498
San José de Cusmapa	7 257	7 345	7 442	7 532	7 621	7 710
<b>Estelí</b>	<b>212 750</b>	<b>215 336</b>	<b>218 197</b>	<b>220 831</b>	<b>223 444</b>	<b>226 070</b>
Pueblo Nuevo	22 706	22 982	23 287	23 568	23 847	24 127
Condega	29 684	30 045	30 444	30 812	31 177	31 543
Estelí	118 277	119 715	121 306	122 770	124 224	125 684
San Juan de Limay	14 388	14 563	14 756	14 934	15 111	15 289
La Trinidad	20 768	21 020	21 300	21 557	21 811	22 067
San Nicolás	6 927	7 011	7 104	7 190	7 274	7 360
<b>Chinandega</b>	<b>436 487</b>	<b>441 793</b>	<b>447 663</b>	<b>453 067</b>	<b>458 430</b>	<b>463 817</b>
San Pedro del Norte	4 879	4 938	5 004	5 064	5 124	5 184
San Francisco del Norte	7 251	7 339	7 436	7 526	7 615	7 704
Cinco Pinos	7 214	7 302	7 399	7 489	7 578	7 667
Santo Tomás del Norte	7 431	7 522	7 622	7 715	7 807	7 899
El Viejo	87 835	88 903	90 084	91 172	92 251	93 336
Puerto Morazán	16 041	16 236	16 452	16 651	16 848	17 046
Somotillo	30 602	30 974	31 386	31 765	32 141	32 519
Villanueva	31 124	31 502	31 921	32 306	32 688	33 072
Chinandega	148 867	150 676	152 678	154 520	156 349	158 185
El Realejo	10 372	10 498	10 637	10 765	10 893	11 021
Corinto	17 952	18 170	18 411	18 633	18 853	19 075
Chichigalpa	49 658	50 262	50 930	51 545	52 156	52 769
Posoltega	17 261	17 471	17 703	17 917	18 129	18 342



**CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.**

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
<b>León</b>	<b>380 548</b>	<b>385 173</b>	<b>390 292</b>	<b>395 002</b>	<b>399 677</b>	<b>404 373</b>
Achuapa	14 436	14 611	14 806	14 984	15 161	15 339
El Sauce	34 404	34 822	35 285	35 711	36 133	36 558
Santa Rosa del Peñón	9 994	10 116	10 250	10 374	10 498	10 621
El Jicaral	10 987	11 121	11 269	11 405	11 541	11 677
Larreynaga	29 518	29 877	30 274	30 640	31 002	31 367
Telica	23 865	24 155	24 476	24 771	25 064	25 359
Quezalguaque	9 181	9 292	9 416	9 529	9 641	9 754
León	185 908	188 168	190 668	192 970	195 254	197 549
La Paz Centro	28 648	28 996	29 381	29 735	30 087	30 440
Nagarote	33 607	34 015	34 467	34 882	35 295	35 709
<b>Matagalpa</b>	<b>484 393</b>	<b>490 279</b>	<b>496 795</b>	<b>502 789</b>	<b>508 738</b>	<b>514 715</b>
Rancho Grande	27 289	27 620	27 987	28 324	28 659	28 995
Río Blanco	32 675	33 072	33 512	33 916	34 318	34 721
El Tuma - La Dalia	58 691	59 404	60 194	60 920	61 641	62 365
San Isidro	17 806	18 022	18 262	18 482	18 700	18 920
Sébaco	32 315	32 708	33 143	33 543	33 940	34 340
Matagalpa	137 163	138 830	140 675	142 373	144 058	145 750
San Ramón	30 859	31 234	31 649	32 031	32 410	32 791
Matiguás	43 216	43 741	44 322	44 857	45 387	45 920
Muy Muy	15 934	16 127	16 342	16 539	16 734	16 930
Esquipulas	16 184	16 381	16 599	16 800	16 999	17 199
San Dionisio	17 520	17 733	17 968	18 185	18 400	18 616
Terrabona	13 139	13 299	13 475	13 638	13 800	13 962
Ciudad Darío	41 602	42 108	42 667	43 182	43 694	44 208
<b>Boaco</b>	<b>158 331</b>	<b>160 257</b>	<b>162 386</b>	<b>164 347</b>	<b>166 294</b>	<b>168 250</b>
San José de los Remates	7 962	8 059	8 166	8 265	8 363	8 461
Boaco	50 626	51 242	51 923	52 550	53 173	53 798
Camoapa	35 358	35 788	36 264	36 702	37 137	37 573
Santa Lucía	9 688	9 806	9 936	10 056	10 175	10 295
Teustepe	28 642	28 990	29 375	29 729	30 081	30 434
San Lorenzo	26 055	26 372	26 722	27 045	27 365	27 687
<b>Managua</b>	<b>1 325 491</b>	<b>1 343 666</b>	<b>1 361 523</b>	<b>1 379 947</b>	<b>1 398 344</b>	<b>1 415 559</b>
San Francisco Libre	9 684	9 802	9 932	10 052	10 171	10 291
Tipitapa	105 329	106 609	108 026	109 330	110 623	111 923
Mateare	30 809	31 184	31 598	31 980	32 359	32 740
Villa El Carmen	28 106	28 448	28 826	29 174	29 520	29 867
Ciudad Sandino	75 083	78 067	79 105	82 031	85 045	88 162
Managua	990 543	1 002 574	1 015 900	1 028 180	1 040 369	1 051 258
Ticuanetepe	27 470	27 804	28 173	28 513	28 851	29 190
El Crucero	13 893	14 062	14 248	14 420	14 591	14 763
San Rafael del Sur	44 574	45 116	45 715	46 267	46 815	47 365
<b>MASAYA</b>	<b>307 379</b>	<b>311 252</b>	<b>315 390</b>	<b>319 341</b>	<b>323 271</b>	<b>327 226</b>
Nindirí	39 221	39 697	40 225	40 710	41 191	41 674
Masaya	151 053	152 889	154 921	156 791	158 647	160 511
Tisma	11 622	11 763	11 920	12 064	12 206	12 349
La Concepción	33 901	34 313	34 769	35 189	35 605	36 023
Masatepe	32 014	32 403	32 834	33 230	33 623	34 018
Nandasmó	10 916	11 049	11 196	11 331	11 466	11 601
Catarina	8 267	8 368	8 479	8 582	8 684	8 787
San Juan de Oriente	4 734	4 928	4 994	5 198	5 410	5 629
Niquinohomo	15 651	15 842	16 052	16 247	16 440	16 634

**CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.**

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
<b>Chontales</b>	<b>166 552</b>	<b>170 647</b>	<b>172 914</b>	<b>177 512</b>	<b>182 483</b>	<b>187 980</b>
Comalapa	12 591	12 744	12 913	13 069	13 223	13 379
San Francisco de Cuapa	5 646	5 715	5 791	5 861	5 931	6 001
Juigalpa	57 351	58 048	58 819	59 529	60 233	60 941
La Libertad	12 203	12 352	12 516	12 668	12 818	12 970
Santo Domingo	13 156	13 316	13 493	13 656	13 818	13 980
Santo Tomás	18 411	18 635	18 883	19 111	19 338	19 565
San Pedro de Lóvago	8 036	8 134	8 242	8 342	8 441	8 540
Acoyapa	18 437	18 661	18 909	19 137	19 364	19 591
Villa Sandino	13 152	15 381	15 586	18 284	21 368	24 971
El Coral	7 569	7 661	7 762	7 856	7 949	8 042
<b>Granada</b>	<b>179 868</b>	<b>182 056</b>	<b>184 475</b>	<b>186 703</b>	<b>188 915</b>	<b>191 137</b>
Diriá	7 018	7 104	7 198	7 286	7 373	7 460
Diriomo	23 224	23 507	23 819	24 107	24 393	24 681
Granada	112 066	113 428	114 936	116 323	117 700	119 083
Nandaime	37 560	38 017	38 522	38 987	39 449	39 913
<b>Carazo</b>	<b>170 236</b>	<b>172 528</b>	<b>174 819</b>	<b>177 090</b>	<b>179 353</b>	<b>181 634</b>
San Marcos	29 890	30 254	30 656	31 027	31 395	31 764
Jinotepe	43 291	43 817	44 399	44 935	45 466	46 000
Dolores	6 922	7 006	7 099	7 185	7 269	7 355
Diriamba	57 741	58 443	59 219	59 934	60 643	61 356
El Rosario	5 317	5 603	5 678	5 906	6 141	6 385
La Paz de Carazo	4 684	4 741	4 804	4 862	4 920	4 978
Santa Teresa	18 352	18 576	18 822	19 050	19 277	19 504
La Conquista	4 039	4 088	4 142	4 192	4 241	4 291
<b>Rivas</b>	<b>166 643</b>	<b>168 667</b>	<b>170 911</b>	<b>172 972</b>	<b>175 018</b>	<b>177 073</b>
Tola	23 807	24 096	24 417	24 711	25 003	25 297
Belén	18 561	18 787	19 037	19 267	19 496	19 725
Potosí	13 285	13 447	13 626	13 791	13 955	14 119
Buenos Aires	5 565	5 632	5 707	5 775	5 843	5 911
Moyogalpa	10 080	10 202	10 338	10 462	10 586	10 709
Altagracia	20 275	20 521	20 794	21 045	21 293	21 543
San Jorge	8 130	8 229	8 338	8 439	8 539	8 639
Rivas	43 786	44 318	44 907	45 449	45 986	46 527
San Juan del Sur	15 901	16 094	16 308	16 505	16 700	16 896
Cárdenas	7 253	7 341	7 439	7 529	7 618	7 707
<b>Río San Juan</b>	<b>98 381</b>	<b>99 370</b>	<b>100 690</b>	<b>101 726</b>	<b>102 771</b>	<b>103 830</b>
Morrito	6 671	6 752	6 841	6 926	7 011	7 097
El Almendro	14 271	14 445	14 637	14 819	15 002	15 188
San Miguelito	17 215	17 424	17 656	17 874	18 095	18 318
San Carlos	38 969	39 443	39 967	40 462	40 962	41 468
El Castillo	19 864	19 898	20 162	20 201	20 239	20 278
San Juan de Nicaragua	1 391	1 408	1 427	1 445	1 463	1 481
<b>R.A.A.N.</b>	<b>334 934</b>	<b>339 730</b>	<b>344 243</b>	<b>349 083</b>	<b>353 936</b>	<b>358 852</b>
Waspán	51 844	52 475	53 172	53 815	54 452	55 093
Puerto Cabezas	68 286	69 116	70 034	70 879	71 718	72 561
Rosita	23 844	24 133	24 454	24 748	25 040	25 334
Bonanza	20 277	20 524	20 797	21 049	21 298	21 549
Waslala	51 850	52 481	53 178	53 821	54 458	55 099
Mulukukú	33 193	33 597	34 043	34 454	34 863	35 273
Siuna	69 535	70 380	71 315	72 176	73 030	73 888
Prinzapolka	16 105	17 024	17 250	18 142	19 076	20 056



**CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.**

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
<b>R.A.A.S.</b>	<b>335 696</b>	<b>340 168</b>	<b>344 687</b>	<b>349 252</b>	<b>353 800</b>	<b>358 380</b>
Paiwas	33 100	33 502	33 947	34 356	34 763	35 171
La Cruz de Río Grande	23 284	23 708	24 023	24 458	24 896	25 339
Desembocadura de Río G.	3 952	4 000	4 053	4 102	4 150	4 199
Laguna de Perlas	11 218	11 355	11 506	11 646	11 784	11 923
El Tortuguero	22 324	22 846	23 149	23 688	24 235	24 791
El Rama	59 038	59 755	60 549	61 279	62 004	62 732
El Ayote	13 215	13 376	13 553	13 717	13 880	14 043
Muelle de los Bueyes	26 761	27 086	27 446	27 777	28 105	28 435
Kukra - Hill	9 076	9 186	9 308	9 420	9 531	9 643
Corn Island	7 257	7 345	7 443	7 533	7 622	7 711
Bluefields	47 957	48 540	49 185	49 779	50 368	50 960
Nueva Guinea	78 514	79 469	80 525	81 498	82 463	83 433

FUENTE: Estimaciones Preliminares, elaboradas en la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas en base a las cifras de los censos de población de 1971, 1995 y 2005.



**CONFIDENCIAL**

Por ley, los datos suministrados son estrictamente confidenciales y serán usados sólo para fines estadísticos

**REPÚBLICA DE NICARAGUA  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INEC)  
VIII CENSO DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA, 2005**



CPV-05-01

Boleta \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**SECCIÓN I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA VIVIENDA**

1 Departamento / Región Autónoma \_\_\_\_\_ / / /  
 2 Municipio \_\_\_\_\_ / / /  
 3 Barrio / Comarca \_\_\_\_\_ / / /  
 4 Comunidad \_\_\_\_\_ / / /  
 5 Localidad \_\_\_\_\_ / / /

6 Área de supervisión \_\_\_\_\_ / / /  
 7 Segmento censal \_\_\_\_\_ / / /  
 8 Manzana \_\_\_\_\_ / / /  
 9 Vivienda \_\_\_\_\_ / / / / / / /  
 10 Número del hogar en la vivienda \_\_\_\_\_ / / /

11 Dirección exacta \_\_\_\_\_

**SECCIÓN II. DATOS DE LA VIVIENDA**

**1 Tipo de vivienda**  
(Por observación)

**Particular**

01  Casa  
 02  Quinta  
 03  Apartamento  
 04  Cuarto en cuartería  
 05  Rancho o choza  
 06  Vivienda improvisada  
 07  Local usado como vivienda

**Colectiva**

08  Hotel  
 09  Pensión / motel / hospedaje  
 10  Casa de huéspedes  
 11  Hospital / sanatorio / clínica  
 12  Centro de rehabilitación  
 13  Asilo  
 14  Orfanato  
 15  Institución religiosa / internado  
 16  Cárcel o tutelar  
 17  Base o instalación militar  
 18  Otro  
 19  Sin vivienda

(Pase a preg. 3)

(Pase a Sección VI-B)

**3 ¿De qué material es la mayor parte de las paredes exteriores?**

01  Bloque de cemento o concreto  
 02  Piedra cantera  
 03  Concreto reforzado  
 04  Loseta de concreto  
 05  Paneles tipo covintec  
 06  Gypsum  
 07  Lámina tipo plycem / nicalit  
 08  Concreto y madera (minifalda)  
 09  Concreto y otro material  
 10  Ladrillo o bloque de barro  
 11  Adobe o taquezal  
 12  Madera  
 13  Zinc  
 14  Bambú / barul / caña / palma  
 15  Ripio o desecho  
 16  Otro

**7 Esta vivienda se abastece de agua por:**

01  Tubería dentro de la vivienda  
 02  Tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno  
 03  Puesto público  
 04  Pozo privado  
 05  Pozo público  
 06  Ojo de agua o manantial  
 07  Río / quebrada / arroyo  
 08  Camión / carreta / pipa  
 09  De otra vivienda / vecino / empresa  
 10  Otro

**8 Esta vivienda que ocupan es:**

1  Alquilada  
 2  Cedida  
 3  Pagándose / amortizándose  
 4  Prestada  
 5  Propia sin escritura  
 6  Propia con escritura  
 7  Otro

**4 ¿De qué material es la mayor parte del techo?**

1  Zinc  
 2  Lámina de plycem / nicalit  
 3  Teja de barro / teja de cemento  
 4  Losa de concreto reforzado  
 5  Paja, palma y similares  
 6  Ripio o desecho  
 7  Otro

**9 Desde esta vivienda al centro o puesto de salud más cercano:**

**¿Qué distancia hay?**

Kilómetros \_\_\_\_\_ Metros \_\_\_\_\_

Cuadras \_\_\_\_\_ Varas \_\_\_\_\_

**5 ¿De qué material es la mayor parte del piso?**

1  Ladrillo de cemento / mosaico / terrazo / cerámica  
 2  Embaldosado / concreto  
 3  Ladrillo de barro  
 4  Madera (tambo)  
 5  Tierra  
 6  Otro

**¿Qué medio de transporte usan para ir?**

1  A pie  
 2  Bestia  
 3  Lancha / panga / bote  
 4  Canoa / cayuco  
 5  Carro / camioneta / jeep / bus / moto  
 6  Otro

**¿Qué tiempo tardan en llegar?**

Días \_\_\_\_\_ Horas \_\_\_\_\_ Minutos \_\_\_\_\_

**2 Condición de ocupación**  
(Por observación)

**Vivienda ocupada**

01  Con moradores presentes  
 02  Con moradores ausentes

**Vivienda desocupada**

03  En venta / alquiler  
 04  Es de uso temporal  
 05  En construcción  
 06  En reparación  
 07  Desocupada temporalmente  
 08  Abandonada  
 09  En ruinas o destruida

(Pase a otra vivienda)

**6 El alumbrado que tiene esta vivienda es:**

01  Luz eléctrica  
 02  Planta eléctrica o generador  
 03  Panel solar  
 04  Batería de automóvil  
 05  Gas Kerosén (candil)  
 06  Candela  
 07  Ocote  
 08  Otro  
 09  No tiene

**10 ¿Hay en esta vivienda persona o grupos de personas que preparan por separado sus alimentos?**

1  Sí  
 2  No

**11 Señor(a), teniendo en cuenta que un HOGAR está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común), dígame: ¿Cuántos hogares hay en esta vivienda?**

Total \_\_\_\_\_

**SECCIÓN III. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR**

1 El tipo de servicio higiénico que tiene este hogar es:

- 1  Excusado o letrina  
Inodoro que descarga en:
- 2  Tubería de aguas negras
- 3  Sumidero o pozo séptico
- 4  Río / quebrada
- 5  No tiene

(Pase a pregunta 3)

2 ¿El servicio higiénico es de uso exclusivo de este hogar?

- 1  Sí 2  No

3 ¿De cuántos cuartos dispone este hogar sólo para dormir? (No incluya cocinas, baños, pasillos ni garajes)

Total

4 ¿Este hogar tiene un cuarto sólo para cocinar?

- 1  Sí 2  No

5 En este hogar, el combustible usado principalmente para cocinar es:

- 1  Gas butano / gas propano (cilindro)
- 2  Leña
- 3  Carbón
- 4  Gas Kerosén
- 5  Electricidad
- 6  Otro
- 7  No cocinan

6 ¿En este hogar, cómo eliminan la mayor parte de la basura?

- 01  Se la lleva el camión de la basura
- 02  Basurero autorizado / contenedor
- 03  La queman
- 04  La entierran
- 05  Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo
- 06  Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo
- 07  Pagan para que la boten
- 08  Abono orgánico
- 09  Otro

7 Este hogar tiene bienes o servicios que sean de su propiedad, tales como:

(Respuesta múltiple)

- |                            | Sí                         | No                         |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Radio grabadora            | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Equipo de sonido           | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Radio                      | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Cocina (butano, eléctrica) | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Televisor                  | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Refrigeradora              | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Abanico                    | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Máquina de coser           | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Plancha eléctrica          | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Teléfono convencional      | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Teléfono celular           | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Lavadora de ropa           | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Aire acondicionado         | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Servicio de cable TV       | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Computadora                | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Internet                   | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |

8 Este hogar tiene vehículo destinado sólo para uso particular, tales como:

(Respuesta múltiple)

- |                          | Sí                         | No                         |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Carro / camioneta / jeep | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Moto / cuadraciclo       | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Bicicleta                | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Bestia                   | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Canoa / cayuco           | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Lancha / panga / bote    | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Yate                     | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |

9 Dentro de la vivienda, algún miembro de este hogar realiza alguna actividad económica, tales como:

(Respuesta múltiple)

- Hacer algún producto o artículo para vender como: tortillas, pan, ropa, zapatos, muebles, hamacas, artesanías, otros
- 1  Sí 2  No
- Vender algún producto o artículo que no fabriquen, produzcan o hagan, como: granos básicos, gaseosas, ropa, zapatos, otros
- 1  Sí 2  No
- Prestar algún servicio, como: alquiler de cuartos, reparación de radio, TV, refrigeradora, servicio médico, sala de belleza, otros
- 1  Sí 2  No

10 Fuera de la vivienda, ¿Algún miembro de este hogar realiza alguna actividad agropecuaria por cuenta propia o como patrón, tales como: cultivar la tierra, producción de viveros, criar animales, etc.?

- 1  Sí 2  No

11 En este hogar hay una o más personas:

(Respuesta múltiple)

Que sea sorda o muda o ciega

- 1  Sí 2  No

Que tenga dificultad permanente para caminar o para bañarse o vestirse por sí sola

- 1  Sí 2  No

Que tenga dificultad permanente para aprender o entender o que tenga problemas mentales o que tenga dificultad para relacionarse con los demás

- 1  Sí 2  No

12 ¿Recibió este hogar, remesas en los últimos 12 meses de alguna persona fuera del país?

- 1  Sí 2  No

(Pase a Sección IV)

13 ¿Cada cuánto y cuál es el monto en dólares que recibió?

(Respuesta múltiple)

- | Periodicidad                                      | Monto                     |
|---|---------------------------|
| 01 <input type="checkbox"/> Semanal               | US\$ <input type="text"/> |
| 02 <input type="checkbox"/> Quincenal             | US\$ <input type="text"/> |
| 03 <input type="checkbox"/> Mensual               | US\$ <input type="text"/> |
| 04 <input type="checkbox"/> Bimensual             | US\$ <input type="text"/> |
| 05 <input type="checkbox"/> Trimestral            | US\$ <input type="text"/> |
| 06 <input type="checkbox"/> Cuatrimestral         | US\$ <input type="text"/> |
| 07 <input type="checkbox"/> Semestral             | US\$ <input type="text"/> |
| 08 <input type="checkbox"/> Anual                 | US\$ <input type="text"/> |
| 09 <input type="checkbox"/> Otro                  | US\$ <input type="text"/> |
| 10 <input type="checkbox"/> No sabe / no responde |                           |

### SECCIÓN IV. EMIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL HOGAR

1 Alguna persona que era miembro de este hogar, ¿Vive actualmente en otro país?

1  Sí → ¿Cuántas?

2  No → (Pase a Sección V)

*Inicie la lista con la última persona que se fue de Nicaragua*

Nº	Nombre	2 ¿[...] es varón o mujer?	3 ¿En qué año se fue [...] de Nicaragua?	4 ¿En qué país vive [...] actualmente?	5 ¿Qué edad tenía [...] cuando se fue de Nicaragua?	6 ¿Cuál es el grado o año escolar más alto que tenía aprobado [...] cuando se fue de Nicaragua?
1		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
2		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
3		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
4		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
5		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
6		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario

*Recuerde que si hay más de 6 personas viviendo en otro país, anótelas en el espacio de OBSERVACIONES*

### SECCIÓN V. DEFUNCIONES EN EL HOGAR

1 Desde el 1º de enero del 2004 hasta este momento, ¿Falleció alguna persona que era miembro de este hogar?

1  Sí → ¿Cuántas?

2  No → (Pase a Sección VI-A)

*No olvide anotar las defunciones de recién nacidos y de ancianos*

Nº	Nombre	2 ¿En qué fecha falleció [...]?			3 ¿Qué edad tenía [...] al morir? <small>(Si era menor de 1 año anote 000)</small>	4 ¿[...] era varón o mujer?	5 ¿Obtuvieron certificado de defunción por parte del MINSA para [...]?	6 ¿Inscribieron la defunción de [...] en el Registro Civil?	7 [...] murió durante:
		Día	Mes	Año					
1		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
2		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
3		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
4		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento

*Recuerde que si hay más de 4 personas fallecidas, anótelas en el espacio de OBSERVACIONES*

### SECCIÓN VI-A. LISTA DE PERSONAS QUE CONFORMAN EL HOGAR

Señor(a), teniendo en cuenta que **RESIDENTE HABITUAL** es la persona que ha vivido habitualmente en el hogar por seis meses o más o que teniendo menos tiempo, tiene la intención de vivir en este hogar, dígame:

1 ¿Cuántas personas viven habitualmente en este hogar, incluyendo a recién nacidos y ancianos?

Total   Varones   Mujeres

2 Comenzando con el jefe(a) del hogar, ¿Cuáles son los nombres y apellidos de cada una de las personas de este hogar?

Solicite al informante los nombres de cada miembro respetando en lo posible el siguiente orden:

- |                             |   |                  |                   |
|-----------------------------|---|------------------|-------------------|
| a) Jefe(a) del hogar        | c) Hijos(as) solteros(as)                       | e) Madre / padre | g) Otro pariente  |
| b) Esposa(o) o compañera(o) | d) Hijos(as) casados(as) con su cónyuge e hijos | f) Suegra(o)     | h) Sin parentesco |

Persona N°	Nombres y apellidos	Varón	Mujer
		1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
		1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
		1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
		1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
		1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
		1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
		1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
		1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
		1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
		1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
		1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
		1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
		1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
		1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
		1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
		1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>

*Recuerde usar boleta adicional cuando hay más de 10 personas en el hogar y transcribir en ella los datos de la Sección I*

3 ¿Se le olvidó declarar algún recién nacido, anciano u otra persona que esté internada en algún hospital, clínica u otro lugar?

1  Sí                      2  No → (Pase a Sección VII)

↓  
Complete la lista, corrija el total de personas y pase a Sección VII

### SECCIÓN VI-B. TOTAL DE PERSONAS EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y SIN VIVIENDA

Total   Varones   Mujeres

### OBSERVACIONES

SECCIÓN VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS

Persona N°

Nombre de la persona

PARA TODAS LAS PERSONAS

1 ¿Qué parentesco tiene [...] con el jefe o jefa del hogar?

- 01  Jefe(a)
  - 02  Esposa(o) o compañera(o)
  - 03  Hijo(a)
  - 04  Hijastro(a)
  - 05  Nuera / yerno
  - 06  Nieto(a)
  - 07  Bisnieto(a)
  - 08  Madre / padre
  - 09  Abuelo(a)
  - 10  Suegra(o)
  - 11  Hermano(a)
  - 12  Otro pariente
  - 13  Sin parentesco
  - 14  Empleada(o) doméstica(o)
- 
- 15  Persona de vivienda colectiva
  - 16  Persona sin vivienda

2 ¿[...] es varón o mujer?

- 1  Varón
- 2  Mujer

3 ¿Cuántos años cumplidos tiene [...]?  
(Si es menor de 1 año anote 000)

4 ¿En qué fecha nació [...]?

Día  Mes  Año

5 [...] actualmente está:

- 1  Menor de 12 años
- 2  Unido(a) / juntado(a)
- 3  Casado(a)
- 4  Separado(a)
- 5  Divorciado(a)
- 6  Viudo(a)
- 7  Soltero(a)

6 ¿[...] se considera perteneciente a un pueblo indígena o a una etnia?

- 1  Sí
- 2  No

(Pase a pregunta 9)

7 A cuál de los siguientes pueblos indígenas o etnias pertenece [...]:

- 01  Rama
- 02  Garifuna
- 03  Mayangna-Sumu
- 04  Miskitu
- 05  Ulwa
- 06  Creole (Kriol)
- 07  Mestizo de la Costa Caribe
- 08  Xiu-Sutiava
- 09  Nahoa-Nicarao
- 10  Chorotega-Nahua-Mange
- 11  Cacaopera-Matagalpa
- 12  Otro
- 13  No sabe

(Pase a preg. 9)

8 ¿[...] habla la lengua o el idioma del pueblo indígena o etnia a la que pertenece?

- 1  Sí
- 2  No

9 Cuando [...] nació, ¿En qué municipio del país vivía la mamá de [...]?

- 1  Aquí, en este municipio → (Pase a preg. 10)
- 2  Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

- 3  Otro país: \_\_\_\_\_

¿En qué año llegó [...] a Nic.?

COD.

10 Este lugar era:

- 1  Finca / caserío / comarca
- 2  Ciudad

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

11 Hace 5 años, en este mes del 2000, ¿En qué municipio vivía [...]?

- 1  Aquí, en este municipio → (Pase a preg. 12)
- 2  Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

- 3  Otro país: \_\_\_\_\_

¿En qué año llegó [...] a Nic.?

COD.

12 Este lugar era:

- 1  Finca / caserío / comarca
- 2  Ciudad

13 ¿A qué religión pertenece [...]?

- 1  Ninguna
- 2  Católica
- 3  Evangélica
- 4  Morava
- 5  Testigos de Jehová
- 6  Judaísmo
- 7  Musulmán
- 8  Otra

14 [...] Nombre...:

- 1  Sabe leer y escribir
- 2  Sólo sabe leer
- 3  No sabe leer ni escribir

15 ¿[...] asiste actualmente a un centro de enseñanza preescolar, primaria, secundaria, técnica o universitaria?

- 1  Sí
- 2  No

16 ¿Cuál es el grado o año escolar más alto que aprobó [...]?

Grado o año	Nivel
0 <input type="checkbox"/>	Ninguno
1 <input type="checkbox"/>	Preescolar
2 <input type="checkbox"/>	Primaria
3 <input type="checkbox"/>	Secundaria
4 <input type="checkbox"/>	Técnico básico
5 <input type="checkbox"/>	Técnico medio
6 <input type="checkbox"/>	Técnico superior
7 <input type="checkbox"/>	Universitario

(Pase a preg. 19)

17 ¿[...] completó su carrera técnica o universitaria?

- 1  Sí
- 2  No

18 ¿Cuál es el nombre de la carrera técnica o universitaria?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

COD.



SECCIÓN VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS

PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS

19 ¿[...] trabajó durante la semana pasada?

1  Sí → 2  No

(Pase a pregunta 26)

20 ¿Aunque [...] no trabajó, tiene algún trabajo del que estuvo ausente por vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad? (Incluyendo, por falta de materia prima, maquinaria dañada, huelga, veda, etc.)

1  Sí → 2  No

(Pase a pregunta 26)

21 ¿[...] buscó trabajo en las dos últimas semanas?

1  Sí → 2  No

(Pase a pregunta 24)

22 [...] no buscó trabajo porque:

1  Espera continuar labores agrícolas / pecuarias

(Pase a pregunta 26)

2  Ya consiguió trabajo

3  Espera respuesta de un empleador

(Pase a pregunta 24)

4  Se cansó de buscar trabajo

5  No sabe donde buscar trabajo

6  No hay trabajo

7  Otro

23 ¿Si [...] no trabaja, ni buscó trabajo, a qué se dedica?

1  Estudia solamente

2  Oficios o quehaceres del hogar

3  Es pensionado(a) / jubilado(a) / rentista

4  Es incapacitado(a) permanente

5  Es anciano(a)

6  Otro

(Pase a pregunta 25)

24 ¿[...] ha trabajado antes?

1  Sí → 2  No

(Pase a pregunta 28)

25 Aunque [...] no trabajó la semana pasada, realizó alguna actividad, tales como:

1  Vender en un puesto fijo o ambulante

2  Lavar, planchar, coser ajeno u otro

3  Hacer y vender pan, tortilla, dulces, artesanías u otros

4  Ayudante o aprendiz

5  Labores de campo, cultivar y cosechar la tierra, criar animales, ordeñar vacas u otras tareas parecidas

6  Otra actividad remunerada

7  Ninguna actividad remunerada

- Si es mujer de 13 años o más pase a pregunta 32
- Si es mujer menor de 13 años pase a la siguiente persona
- Si es varón pase a la siguiente persona

26 El lugar o centro de trabajo de [...], está ubicado en:

1  Este municipio

2  Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

3  Varios municipios

4  Otro país:

COD.

27 El trabajo que realiza [...] es:

1  Temporal 2  Permanente

28 ¿Qué hizo / hacia [...] en su trabajo principal?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

COD.

29 En esta ocupación [...] trabaja / trabajó como:

1  Empleado / obrero

2  Jornalero / peón

3  Trabajador sin pago

4  Patrón / empresario

5  Cuenta propia

6  Miembro de cooperativa

7  Otro

30 ¿A qué se dedica el lugar o establecimiento donde [...] trabaja / trabajó?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

COD.

31 ¿Cuántas horas trabajó [...] la semana pasada o la última semana que trabajó?

PARA MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS

32 ¿Ha tenido [...] hijos o hijas nacidos vivos?

1  Sí 2  No

(Pase a la siguiente persona)

33 ¿Cuántos hijos o hijas nacidos vivos ha tenido [...] en total?

Total  Varones  Mujeres

34 ¿Cuántos hijos o hijas de [...] están vivos actualmente?

Total  Varones  Mujeres

35 ¿En qué fecha nació el último hijo o hija nacido vivo de [...]?

Día  Mes  Año

36 ¿Dónde le atendieron el parto del último hijo o hija nacido vivo?

1  En un establecimiento de salud

2  En una casa particular

3  En otro lugar

37 ¿Le extendieron certificado de nacimiento del MINSA de este último hijo o hija nacido vivo?

1  Sí 2  No

38 ¿Lo inscribió en el Registro Civil?

1  Sí 2  No

Nombre del Empadronador(a) \_\_\_\_\_ Fecha de Entrevista: Día  Mes  Año

Nombre del Supervisor(a) \_\_\_\_\_ Fecha de Revisión: Día  Mes  Año

Nombre del Codificador(a) \_\_\_\_\_ Fecha de Codificación: Día  Mes  Año



## CRÉDITOS DEPARTAMENTALES

*Carmen Isabel Mendoza Cerda*

**Técnico Nacional**

*Alberto José Zapata Ramírez*

**Delegado Departamental**

*Félix Sebastián González Arteaga*

**Auxiliar Técnico Departamental**

<b>Municipio</b>	<b>Delegados Municipales</b>	<b>Auxiliares Técnicos Municipales</b>
<b>San Marcos</b>	Norman Antonio Romero Aburto	Denis Antonio Fernández Yescas
<b>Jinotepe</b>	Carlos Alberto Sieszar Rodríguez	Pedro Salomón Rodríguez Navarro
<b>Dolores</b>	Sheyla María Obando Medrano	Rosa Isidora Moreno Ordeñana
<b>Diriamba</b>	Colomba Silva Bendaña	René Sebastián Navarro González
<b>El Rosario</b>	Julieta Ivette López Vega	José Mauricio Cortéz Sánchez
<b>La Paz de Carazo</b>	Brenda de los Ángeles López Bravo	Alfredo Pérez González
<b>Santa Teresa</b>	Marcia Teresa Cruz Narváz	Mickeys Martín Cano Monterrey
<b>La Conquista</b>	Johnny Julián Acosta Traña	Henry Nery Peña Ruiz

